SOCIAL SCIENCES

ESTADÍSTICA

PUBLIC LIBRARY
MAY 27 1944
DETROIT

JOURNAL · OF · THE
INTER · AMERICAN
STATISTICAL · INSTITUTE

PUBLISHED IN MEXICO, D. F. MARCH 1944
PUBLICADA EN MEXICO, D. F. MARZO 1944

R. v.2 1944

INSTITUTO INTERAMERICANO DE ESTADISTICA
INTER AMERICAN STATISTICAL INSTITUTE
INSTITUTO INTER - AMERICANO DE ESTATISTICA

UN ORGANISMO PROFESIONAL ESTABLECIDO EN 1941 PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE LA ESTADISTICA EN EL HEMISFERIO OCCIDENTAL — A PROFESSIONAL ORGANIZATION ESTABLISHED IN 1941 TO FOSTER STATISTICAL DEVELOPMENT IN THE WESTERN HEMISPHERE — UMA ORGANIZAÇÃO PROFISSIONAL ESTABELECIDA EM 1941 PARA PROMOVER O DESENVOLVIMENTO ESTATISTICO NO HEMISFERIO OCIDENTAL.

COMITE EJECUTIVO - BUREAU - COMISSÃO EXECUTIVA

PRESIDENTE PRESIDENT

M. A. TEIXEIRA DE FREITAS

BRASIL

VICEPRESIDENTES — VICEPRESIDENTS

STUART A. RICE

UNITED STATES

CARLOS E. DIEULEFAIT

ARGENTINA

RAMON BETETA

MEXICO

TESORERO — TREASURER — TESOUREIRO

ROBERT H. COATS

CANADA

OFICINA PERMANENTE - PERMANENT OFFICE OR SECRETARIAT

HALBERT L. DUNN, SECRETARY GENERAL, C/O CENSUS BUREAU, WASHINGTON, D. C.

FORREST E. LINDER, SPECIAL REPRESENTATIVE

TELEPHONE: TRINIDAD 3000 CABLE: INTERSTIN

DIRECTOR DE LA REVISTA - EDITOR OF THE JOURNAL

JUAN DE D. BOJORQUEZ, APARTADO POSTAL 304, MEXICO, D. F.

TELEPHONE: 13-18-33 L-01-99 CABLE: ESTINTAMER

Las órdenes de suscripción acompañadas del pago respectivo deben ser dirigidas al Secretario General en Washington, o a alguno de los agentes autorizados cuyos nombres aparecen al final de esta Revista. Los artículos deben enviarse al director en México. Una síntesis del autor, que no exceda de 500 palabras, deberá adjuntarse a cada artículo.

* * *

Subscription orders with payments should be addressed to the Secretary General in Washington, or to some one of the authorized sales agents listed on the last page of this Journal. Manuscripts of articles should be addressed to the Editor in México. An author's summary of not to exceed 500 words must accompany each article

FRANQUICIA ESPECIAL PARA CIRCULAR POR CORREO, OTORGADA POR EL GOBIERNO DE MEXICO

SS

ESTADÍSTICA

JOURNAL · OF · THE
INTER · AMERICAN
STATISTICAL · INSTITUTE

NUM. 5 • MARZO DE 1944 • MEXICO, D. F.

EN ESTE NUMERO: IN THIS ISSUE:

FORREST E. LINDER. La Estadística Vital del Futuro..... 3

CHESTER W. YOUNG. Statistiques Vitales et Médicine Rurale..... 10

AUGUST MAFFRY. Comments on Commodity Classification Discussion..... 21

HERMAN MAX COERS. Resumen del Estudio Relativo a la Balanza de Pagos de Chile, 1942..... 24

AUGUST MAFFRY. Comentarios sobre el Estudio Relativo a la Balanza de Pagos de Chile, 1942..... 48

E. ALANÍS PATIÑO. Enseñanza de la Estadística en México.... 51

FAITH M. WILLIAMS. The Cost of Living Index of the U. S. Bureau of Labor Statistics..... 64

GIORGIO MORTARA. Estudos de Demografía Interamericana.... 72

VERGIL D. REED. War-Time Facts for Industry..... 81

Resultados del Primer Congreso Demográfico Interamericano..... 93

PHILIP M. HAUSER. War-Time Estimates of the Population of the United States..... 104

SPECIAL FEATURES — INFORMACION ESPECIAL

Members and associates of the IASI — Miembros y asociados del IASI... 111

National statistical societies in the Western Hemisphere — Sociedades Nacionales de estadística en el Hemisferio Occidental..... 122

INSTITUTE AFFAIRS — ACTIVIDADES DEL INSTITUTO

(Source: Secretariat — Fuente: Oficina Permanente)

Committees of the Institute — Comisiones del Instituto

Composition — Composición. 135

1943 election of constituent members of the IASI — Elección de miembros titulares del IASI en 1943. 138

Encuesta Arca Parró. 141

Interchange of statistical techniciens — Intercambio de técnicos estadísticos. 142

Colombian adherence to the IASI — Colombia se adhiere al IASI. 143

STATISTICAL NEWS — TOPICOS ESTADISTICOS

Brasil: Statistical bulletin of the Brazilian Institute of Geography and Statistics — Boletín estadístico del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística; Brasil, 1942. 143

Perú: National organization of Offices of Civil Registration — Organización nacional de las Oficinas del Registro Civil. 145

United States: The United States in the world economy — Los Estados Unidos en la economía mundial — Foreing trade statistics restrictions to continue — Continuarán las restricciones en las estadísticas de comercio exterior. 148

Venezuela: Statistical courses of the Ministry of Development — Cursos de estadística del Ministerio de Fomento. 151

International: Comparación del costo de la vida. 151

PERSONAL NOTES — NOTICIAS PERSONALES

Andrés Arana Sialer — 1907-1943. 152

Peruvian statistician in Permanent Office — Estadístico peruano en la oficina permanente. 153

New director general of statistics in Nicaragua — Nuevo director general de estadística en Nicaragua. 153

Venezuelan IASI member visits Washington — Miembro venezolano del IASI visita Wáshington. 153

Recent visitors to Secretariat — Recientes visitantes a la Secretaría. 153

PUBLICATIONS RECEIVED — PUBLICACIONES RECIBIDAS. 154

CORRESPONDENTS OF THE INSTITUTE — CORRESPONSALES DEL INSTITUTO. 159

LA ESTADISTICA VITAL INTERNACIONAL DEL FUTURO [1]

POR FORREST E. LINDER
Subjefe, División de Estadística Vital
Dirección del Censo de los Estados Unidos
Washington, D. C.

SUMMARY

The Eight American Scientific Congress, the Fourth Pan American Conference of National Directors of Health, the XI Pan American Sanitary Conference, the First Pan American Conference on Social Security are some of the inter-American conferences of recent years which adopted specific resolutions and recommendations calling for an improvement and standardization of national and international vital statistics. Rapid progress toward the desired goal of an integrated and coordinated world vital statistics system is possible since every political unit in the governmental organization —county or city, State, national government, official and unofficial international organization— has a part in and a need for an adequate vital statistics system. The contribution and requirements of each unit in the vital statistics organization are different, but they are by no means independent. Vital statisticians in a city need to analyze their data by making valid comparisons with other cities, States must compare with other States, and the statistics of each country must be studied in relation to those of other nations. This dependence of the medical statistician in one area upon the data produced by a statistician in another area is a strong unifying force which has advanced vital statistics further along the road to world comparability than any other statistical field. However, much more remains to be done before the elusive goal of world "comparability" of vital statistics is achieved. The inter-American program of the Vital Statistics Division of the Census Bureau can be considered as one small contribution to the solution of the problems of attaining standard international vital statistics.

La mayoría de los estadísticos aquí presentes, tal vez han tenido la experiencia, en alguna ocasión al principio de sus carreras, de haberse propuesto hacer un estudio comparativo de algún coeficiente de natalidad, o de mortalidad, de los diferentes países del mundo. Después de muchos días de arduo trabajo, llegaron seguramente a la conclusión de que era muy difícil, si no del todo imposible, hacer un estudio internacional de la estadística vital. Poco después descubrieron que no existen datos estadísticos completos ni siquiera para los países más grandes, que los sistemas usados para su compilación y clasificación eran muy variables y que no existen "standards" universales para llegar a la perfección y exactitud que requiere la estadística.

[1] Traducción de la conferencia leída ante la reunión anual de la Asociación Americana de Salubridad Pública en Nueva York, el 12 de octubre de 1943.

Al enfrentarse con tal situación el que analiza estadísticas probablemente tendrá que pensar muy detenidamente acerca de los métodos de recolección y compilación de la estadística vital para que puedan llevarse a cabo estudios internacionales. De esta manera es evidente que no será posible hacer comparaciones internacionales hasta que cada país no haya desarrollado un sistema bioestadístico coordinado aceptando cada ciudad, estado y unidad nacional una responsabilidad definida y manteniéndose un equilibrio perfecto entre los dos aspectos primordiales de un sistema bioestadístico o sean, su registro y su análisis.

El progreso de la estadística vital comparable por todo el mundo para llegar a la meta deseada, depende, en parte, de una clara comparación de los intereses y responsabilidades de las numerosas unidades gubernativas que contribuyen a la producción de esta clase de estadística. En los Estados Unidos cada división política de nuestra propia estructura gubernativa tiene un interés inmediato y directo tanto en la recolección como en la utilización de datos de natalidad y mortalidad. La ciudad, el condado, el estado y el gobierno de los Estados Unidos desempeñan un papel importante y especial en la organización de la estadística vital en el país y a su vez, cada uno de ellos tiene su forma propia de utilizar los informes y datos que ha ayudado a recoger de acuerdo con sus necesidades. Y aún, fuera del propio gobierno nacional, los organismos oficiales y particulares preocupados por los problemas internacionales de salubridad o estadística de salubridad, forman parte del núcleo interesado en el verdadero progreso de la estadística vital continental y mundial. Entre los organismos oficiales que se han interesado en los problemas fundamentales con respecto a la compilación de la estadística vital comparable, o al uso de esos datos para fines científicos y administrativos, se encuentran la Liga de las Naciones, el Instituto Internacional de Estadística, la Oficina Sanitaria Panamericana y el Instituto Interamericano de Estadística.

El hecho de que cada unidad en la jerarquía gubernativa, desde el pueblo más pequeño hasta la organización internacional más grande, tenga interés en la estadística vital, no indica que sus intereses estén en conflicto. Las unidades más pequeñas de un gobierno necesitan y pueden producir análisis precisos y detallados de los datos locales. El trabajo de cada una de las unidades gubernativas más grandes se hace sucesivamente más extenso y correspondientemente menos intenso. Ninguna oficina bioestadística del Estado podría esperar duplicar la clase de estudios demográficos intensos que pueden llevarse a cabo en una oficina progresista de la ciudad. En tal oficina local, los datos pueden tabularse a base de la región y estudiarse con relación a otros datos de ella, con un conocimiento directo de las condiciones locales pertinentes. Los datos pueden tabularse semanal o diariamente y, si es necesario, los casos pueden ser registrados individualmente para su detenida y especial investigación. La oficina del Estado tiene la oportunidad de hacer análisis más extensivos fundados sobre datos consolidados para el Estado entero o sobre la comparación de áreas dentro del Estado. Pero en vista de que los totales del Estado son un conglomerado de datos heterogéneos o de que las comparaciones envuelven áreas no comparables, se pierde la posibilidad de un estudio detallado. Asimismo, el trabajo de las agencias nacionales, fundado en comparaciones entre los Estados o en datos resumidos de los 48 Estados, pierde en detalle y validez tanto

como gana en alcance y generalidad. En el campo internacional la magnitud del interés es tan grande y los datos bajo consideración tan heterogéneos que es muy difícil llegar aun a la más vaga conclusión o hacer la comparación más general.

Los estadísticos son tan sólo seres humanos que están sujetos a las limitaciones comunes de la mente. Estas limitaciones originan el carácter o naturaleza de la ciencia estadística. Una función principal del método de la estadística es la "reducción de los datos" —la condensación de un volumen de cifras dentro de unos cuantos parámetros comprensivos y descriptivos. La reducción se consigue prescindiendo de los detalles. En el estudio de la estadística vital de una sola ciudad puede incluirse mucho del detalle, pero en el estudio de la estadística vital del mundo, hay tanto por eliminarse que es muy poco el detalle que queda.

Afortunadamente estas limitaciones naturales en nuestras habilidades como estadísticos corresponden con lo que se nos exige. Una organización internacional se interesa, por lo general, sólo en un resumen de los hechos o en un conjunto de las comparaciones entre las naciones; la demanda de datos correspondientes a todos los Estados Unidos viene, en gran parte, de personas y agencias interesadas en las tendencias principales de coeficientes bioestadísticos o en comparaciones aproximadas entre los Estados. Es solamente en el Estado y, aún más, en las oficinas locales —en las cuales son posibles los estudios detallados— donde existe la necesidad de una información local determinada y precisa.

Aun cuando las contribuciones y las necesidades de cada unidad dentro de la organización de la estadística vital son diferentes, esto no quiere decir que son independientes. El bioestadístico de cualquier ciudad puede analizar su material sobre una base *interna* tomando en cuenta las diferencias y los hechos dentro de su localidad. Sin embargo, el valor de su análisis sería mayor si también fuera estudiado sobre una base *externa* haciendo comparaciones entre su ciudad y las otras. Asimismo, el análisis de los datos de un solo Estado pueden completarse con la adición de un análisis externo, comparando ese Estado con otros. La estadística vital de todos los Estados Unidos tiene mayor valor cuando se estudia tomando en cuenta la estadística vital internacional, y si es que hay habitantes en Marte, supongo que los estadísticos del mundo algún día llevarán a cabo comparaciones interplanetarias.

El interés del estadístico, en una región dada, por la estadística vital de otras regiones no se origina solamente de la necesidad de obtener datos para las comparaciones externas; hay un factor de mayor importancia, el de la dependencia mutua de las diversas regiones del país con relación a las condiciones sanitarias. Las condiciones sanitarias en su propia ciudad, Estado o país causantes de una mortalidad desfavorable serían de importancia para cada uno de ustedes, e igualmente las condiciones en una región vecina podrían ser de igual interés si hubiera peligro de que se extendieran. Un funcionario de Sanidad en el Estado de Maine podría muy bien preocuparse por la estadística vital de una epidemia potencial en California. En estos días de rápido transporte mundial, los Estados Unidos deben preocuparse más y más por la estadística vital de las otras naciones del mundo con quienes mantenemos rela-

ciones sociales y económicas. Lo mismo que en la guerra, las epidemias no respetan los límites políticos.

El hecho de que un estadístico en una región necesita de los datos estadísticos de las otras regiones, y viceversa, ha avanzado la bioestadística en el camino de comparabilidad mundial, más que cualquiera otra rama de la estadística. En realidad, significa que el estadístico de cualquiera unidad del sistema tiene un verdadero y legítimo interés en los métodos, procedimientos y programas de la unidad vecina más grande. Cada unidad dentro de un Estado está interesada en el trabajo de la oficina estadística del Estado, porque las actividades de esa oficina afectan la clase de estadística externa que emane de una ciudad o condado. Cada estadístico del Estado tiene un legítimo interés y responsabilidad por los problemas de la recolección nacional, porque las actividades o recomendaciones de una agencia nacional pueden facilitar o estorbar los estudios externos esenciales llevados a cabo por los diferentes Estados. Cada gobierno nacional tiene una responsabilidad que asumir en la participación de esas actividades internacionales que tienen como finalidad fundamental, la comparación mundial de la estadística.

Cuando cada unidad gubernativa contribuye al establecimiento de un sistema bioestadístico, y a su vez depende de él, ¿sería esperar demasiado que al final tengamos un sistema mundial de estadística vital, completo y coordinado? Y así, el fin evasivo de la "comparación", ¿llegará entonces a ser algo más de una realidad? Tal concepto de un sistema mundial de estadística vital no lleva consigo ninguna sugerencia de la posibilidad de un supergobierno mundial. Mas, tal vez, se puede alcanzar por los esfuerzos cooperativos de los países independientes trabajando conjuntamente con alguna agencia coordinadora internacional. Aún más, podría lograrse con métodos semejantes, mucho más de lo que ordinariamente se piensa. Tómese un solo ejemplo de nuestro propio sistema voluntario de la estadística vital federal y del Estado. Hágase este simple ensayo. Pónganse sobre una mesa copias de los certificados de defunción usados en cada una de las unidades independientes de registro de defunciones del Estado y de la ciudad. Luego, los registros de cualquier otra actividad del Estado, tales como actas de matrimonios, o licencias de los conductores de vehículos. En los certificados de defunción notarán un grado sorprendente de uniformidad y comparación. En los otros, sin duda encontrarán ustedes una gran variación.

La uniformidad de los registros de defunción entre los Estados se debe no a que existe una ley nacional para ello, sino que es más bien el resultado de 40 años de cooperación continua entre los funcionarios nacionales, del Estado y de la ciudad, comprendiendo cada uno su responsabilidad interna y la necesidad de una organización coordinada.

Ya se ha logrado un progreso sorprendente en el campo de la comparación internacional de la estadística vital. El uso casi universal de la "Nomenclatura Internacional de las Causas de Muerte" representa un éxito que no se ha logrado en ningún otro campo estadístico. El extenso reconocimiento de la necesidad de una estadística vital internacional superior está abriendo campo para un progreso más amplio. El Octavo Congreso Científico Americano, la Cuarta Conferencia Panamericana de Directores Nacionales de Salubridad, la Décimaprimera Conferencia Sanitaria Panamericana, la Primera Conferencia

Panamericana de Seguro Social, están entre las conferencias interamericanas de años recientes, que han adoptado resoluciones específicas y recomendaciones hacia un perfeccionamiento en la estadística vital nacional e internacional. En el Hemisferio Occidental varias agencias interamericanas están trabajando activamente por el desarrollo de la estadística vital entre las naciones americanas. Tanto la Oficina Sanitaria Panamericana como el Instituto Interamericano de Estadística están activamente interesados en mejorar las fuentes de datos demográficos y su comparabilidad. Sin duda alguna después de la guerra, la Liga de las Naciones y el Instituto Internacional de Estadística, o posiblemente alguna nueva organización internacional interesada en los problemas sanitarios del mundo, cooperarán en la obtención de la uniformidad mundial de los materiales estadísticos.

El programa interamericano de la División de Estadística Vital de la Oficina del Censo se puede considerar como una pequeña contribución a la solución de los problemas de la estadística vital internacional. Este programa consta de cuatro partes. La primera consiste en ayudar a los técnicos de las otras repúblicas americanas que soliciten auxilio para la reorganización o perfeccionamiento de sus métodos estadísticos. De acuerdo con este programa un representante de la Oficina del Censo está actualmente trabajando en la sección del Caribe, y otro en la América Central. Se están formulando varios proyectos para la América del Sur. La segunda parte del programa comprende el otorgamiento de becas a técnicos sudamericanos en el ramo de bioestadística para continuar estudios e investigaciones en este país. Esta parte del programa no se ha ejecutado todavía, pero se iniciará en el futuro en pequeña escala. Además de su programa de becas, la Oficina del Censo está cooperando con otras agencias del gobierno y con organizaciones extraoficiales, ofreciendo instrucción sobre los aspectos administrativos de la estadística vital a los estudiantes traídos a los Estados Unidos por esas otras agencias. La tercera parte del programa es la compilación sistemática de datos estadísticos publicados por cada una de las repúblicas de la América Latina. Se ha completado este trabajo para tres países y durante el curso de los próximos 12 meses se iniciará la compilación demográfica de los otros 17 países. Estos análisis estadísticos no se darán a la publicidad; son preparados para su distribución entre las agencias gubernativas interesadas en asuntos interamericanos. Ellos forman parte final de las bases para un estudio comprensivo y un análisis de los problemas demográficos y de salubridad pública del Hemisferio Occidental. El cuarto aspecto del programa del Censo es llegar a perfeccionar y estandarizar los métodos estadísticos mediante la preparación y distribución de aquellos "instrumentos" que un estadístico necesita en su trabajo. Por ejemplo: Yo preparé un manual elemental sobre estadística vital, el cual fué traducido al español y publicado por el Ministerio de Salud Pública de la República del Uruguay. Este *Manual de Estadística Vital* ha sido reimpreso y distribuído por la Oficina del Censo; se está publicando en la revista estadística oficial de un país sudamericano y se está traduciendo al portugués en el Brasil para ser publicado en la revista estadística oficial de ese país. A fin de proporcionar un instrumento para la traducción de material técnico de un idioma a otro, la Oficina del Censo ha preparado y distribuído un *Vocabulario Bioestadístico* que cita los equivalentes en español e inglés de más de 1,800 términos comúnmente

usados en estadística vital. Igualmente se estudia la preparación de una edición en español del Indice de la "Nomenclatura Internacional de las Causas de Muerte" y la conversión de otros "instrumentos de trabajo" del estadístico a una base bilingüe o multilingüe.

No se espera, por supuesto, que este programa resuelva de inmediato los problemas de la comparabilidad interamericana y que podremos esperar con entusiasmo la disponibilidad inmediata de estadística médica adecuada de las repúblicas americanas. Las finalidades son difíciles y están lejos de ser alcanzadas. Es sólo el mero principio lo que se ha logrado.

En mi más reciente viaje de estudio por Sudamérica, tuve la oportunidad de visitar las oficinas estadísticas de 10 diferentes países. En ningún país del Continente se ha llevado todavía a cabo la cooperación que hoy existe entre las oficinas estadísticas de nuestros varios Estados. Aun cuando se reconoce en cada país la *necesidad* de un sistema estadístico adecuado y se tiene el verdadero deseo de establecer un sistema semejante, no existe una orientación clara de ideas o un entendimiento de lo que se requiere para tal sistema. En uno de los países, el Ministro de Salubridad me dijo que estaba convencido de que necesitaban un método estadístico para poder analizar mejor los datos de estadística vital. En otro, el Ministro insistió en que necesitaban un estadístico matemático para jefe de la estadística vital. En mi opinión ninguno de los dos países está preparado para lo uno o lo otro. La necesidad primordial de los dos países, no es un matemático o un médico que analice estadísticas, sino el trabajo fundamental de perfeccionamiento de los datos originales.

Hay poca igualdad de opinión dentro de nuestro propio país con relación a los fines ideales de un sistema estadístico y los métodos convenientes para lograr dichos fines. Antes de que se logre algo en el campo internacional los objetivos deben ser formulados más claramente y los requisitos previos y métodos del sistema explorados más adecuadamente. Además, deben resolverse algunos problemas fundamentales de organización.

Los médicos estadísticos en los Estados Unidos muy rara vez saben apreciar las grandes ventajas que nuestro sistema estadístico representa para ellos. Aquí la administración del registro de nacimientos y defunciones es una responsabilidad de los departamentos de salubridad pública de los Estados. Esto significa que cuando se presenta la ocasión de usar la estadística médica dentro de las oficinas de salubridad del Estado, los datos necesarios están siempre a la mano. A medida que cambian los requisitos para la estadística médica, la oficina de salubridad del Estado tiene bajo su propia dirección las fuentes de donde obtener los datos y los procedimientos de tabulación que pueden ser modificados para llenar los requisitos de ese cambio. Esto ha significado que el sistema de registro en los Estados Unidos ha estado expuesto constantemente a la demanda de un movimiento progresista del desarrollo de la salubridad pública. Aquellos estadísticos pesimistas que ven con desesperación los muchos defectos de nuestro sistema obtendrían gran provecho haciendo una visita a alguno de los diversos países donde no existe coordinación alguna entre la agencia que hace registros estadísticos y aquella que necesita de la estadística vital para la administración de su programa.

El hecho de que el registro de nacimientos y de defunciones es por regla general una función de los departamentos de salubridad del Estado ha resul-

tado en un énfasis sobre el desarrollo de los aspectos de la estadística médica del sistema. Algunos funcionarios de salubridad han declarado que "por supuesto, el registro de nacimientos y defunciones fué establecido originalmente y continua existiendo con el propósito de facilitar al organismo de salubridad pública los datos que ellos necesiten para su programa." En los Estados Unidos esto puede ser muy cierto. Sin embargo, significa que se ha prestado muy poca atención a los problemas relacionados con tal registro. Los efectos resultantes de este interés principal en la estadística durante los últimos 50 años, casi han ocasionado un trastorno de carácter catastrófico en nuestras organizaciones estatales y de la ciudad, debido a la petición en esta época de guerra, de partidas de nacimiento. Sólo los esfuerzos de nuestros registradores actuales han podido detener la ola de demandas por certificados de registro.

En las otras repúblicas americanas los problemas son casi lo contrario. En la mayoría de estos países ha existido por muchos años algún método para el registro de nacimientos y defunciones —mucho antes de haber interés alguno en la organización del trabajo de salubridad pública según los métodos científicos modernos. Pero en la América Latina los nacimientos y defunciones no han tenido conexión con el trabajo de las agencias de salubridad pública. La inscripción, por regla general, se lleva a cabo por una oficina del "registro civil", que está bajo la dirección administrativa del Ministerio de Justicia o de Gobernación. Bajo esta estructura del organismo el énfasis siempre ha sido puesto sobre los aspectos de inscripción de la estadística vital y sobre el uso de los datos para fines legales. En la mayoría de los países se ha logrado poco en cuanto a la utilización de estos datos para propósitos de la estadística, o aun para el perfeccionamiento de la información esencial en los certificados de defunción, como la causa de muerte.

No se quiere decir que el énfasis en los Estados Unidos sobre la estadística vital ha dado por resultado una estadística médica perfecta. Ni ha resultado el énfasis sobre la inscripción en Sudamérica en una solución a todos los problemas para lograr una inscripción completa y exacta. Es más bien que cada uno de ambos ha descuidado relativamente uno u otro de los dos aspectos esenciales de la estadística vital.

En los Estados Unidos la guerra ha originado un interés repentino en los aspectos legales y de inscripción de la estadística vital, que ha cogido desprevenidas a nuestras oficinas "inclinadas a la estadística." En Sudamérica el rápido desarrollo de los programas de salubridad pública ha creado una demanda con relación a la estadística médica que ha cogido igualmente desprevenidas a las oficinas interesadas en la inscripción.

La solución de estos problemas técnicos y de organización no será fácil, pero cuando se haya desarrollado algún plan satisfactorio de la organización y cuando se haya logrado un mayor progreso en el establecimiento de métodos y normas uniformes, entonces podremos esperar la estadística médica internacional comparable. La señal más optimista de esto es la realización creciente de que aun cuando las necesidades de las diversas unidades del sistema bioestadístico son distintas, sus intereses tienen dependencia mutua. Un progreso verdadero, de hoy en adelante, requerirá el trabajo cooperativo de los bioestadísticos locales, del Estado, nacionales e internacionales.

STATISTIQUES VITALES ET MEDICINE RURALE [1]

PAR CHESTER W. YOUNG,
Conseiller de l'Office du Recensement des Etats-Unis
et de l'Office Sanitaire Pan-Americain

SUMMARY

In the present war crises, with the recent increase emphasis on Public Health work and with the general consciousness of the importance of the health of the total population, vital statistics have come to be indispensable to medicine in defining adequately the problems to be dealt with and in measuring accurately the results which are obtained.

From organizational and administrative standpoints vital statistics as a government function is defined, following current international usage, to include the registration, collection, preservation, compilation, analysis and presentation of the data pertaining to births, adoptions, legitimations, deaths, stillbirths, marriages and divorces and the census statistics of population so far as they are needed as a basis for the calculation of vital statistics rates.

In Haiti the registration of births, deaths, marriages, divorces and legitimations, patterned on the *Code Civil* of Napoleon, has existed as a Government function since before the National Independence in 1804 and Civil Acts dating from the seventeen hundreds can be found in the National Archives and in the Archives of the twelve Tribunaux Civils. Declaration of vital occurances are made to Department of Justice registration officials, ("Officiers d'Etat Civil" of which there is at least one for each of the 104 Communes), in accordance with Article 55 of the *Constitution of the Republic of Haiti;* Law Nº 3 "Sur les Actes d'Etat Civil" of the *Code Civil d'Haiti;* and Legislative Acts and Presidential Decrees of 1880, 1918, 1920, 1922, 1923, 1924 and 1929. The legal acts are recorded consecutively in registers following forms prescribed in the *Code Formulaire de l'Etat Civil d'Haiti* and statistical reports of births, deaths and marriages are transmited each month by the Officiers d'Etat Civil to the National Health Service, the only government agency which compiles and publishes vital statistics on the national level.

A recent intensive study of vital statistics in Haiti has revealed inadequacies in "Etat Civil" organization and administration. The Haitian Government has taken cognizance of the limitations and ameliorative measures are now being initiated by the Department of Justice and the National Health Service.

Haiti being essentially a rural nation, most of the problems of vital statistics are directly or indirectly associated with the rural milieu. In the improvement of vital statistics the rural doctor has a double role — on the one hand his cooperation is necessary in effecting the ameliorative measures, while on the other hand he must utilize improved vital statistics to improve his professional services to his people.

---

[1] A paper read at the First Congress of Rural Medicine which convened at the Medical School of Port-au-Prince, Haiti, from the 5th through the 9th of October 1943.

[1] Etude lue au 1er. Congres de Médicine Rurale 5 au 9 octobre 1943, Faculté de Médicine, Port-au-Prince, Haiti.

TABLE DES MATIERES

I. Introduction.
II. Définition et But des Statistiques Vitales.
III. Organisation et Administration des Statistiques Vitales.
IV. Valeur et Utilité des Statistiques Vitales.
V. Les Statistiques Vitales en Haiti.
VI. Statistiques Vitales et Médecine Rurale.

I. *INTRODUCTION*

Au premier plan des progrès scientifiques et techniques rapides découlant du bouleversement actuel et de nos efforts pour lui survivre, on voit briller d'un éclat particulier, la tendance générale de la science de continuer, en dépit d'échecs momentanés, sa marche vers une précision de plus en plus grande tant dans le domaine du raisonnement que dans celui des résultats.

La nécessité oblige la plupart des branches de la science moderne à adopter une allure quantitative aussi bien dans les idées que dans leur application; et ceci, à un rythme sans cesse croissant. Un examen de l'histoire de la Médecine et de la plupart des autres sciences solidement établies, révèle qu'il y a eu, dès le début, des velléités et des efforts sincères de la part de beaucoup des pionniers d'aboutir au développement quantitatif des modalités de la pensée et des méthodes de travail. Les demandes actuelles s'imposent en masse et impriment à cette tendance une impulsion nouvelle.

Il paraît évident, même à un observateur éventuel, que la Médecine Clinique a fait de nos jours d'appréciables progrès; et à cette époque de guerre, elle avance à grands pas dans le sentier scientifique en conservant toujours son allure quantitative. Les Statistiques Vitales constituent l'un des champs spéciaux de la Médecine où l'élément "Quantité" revêt un caractère particulier. Le recours à la méthode statistique pour préserver, afin de les analyser, les événements qui se passent au sein de l'humanité, apporte son aide au Médecin pour lui permettre de tirer des conclusions logiques des faits observés et de trouver la solution des problèmes et des demandes croissantes qu'il ne pourrait pas autrement mener à bonne fin.

Actuellement, les travaux d'Hygiène publique reçoivent une impulsion nouvelle et partout on a une meilleure conception de l'importance de la santé collective. De ce chef, les Statistiyues Vitales en sont arrivées à être indispensables quand il s'agit de situer convenablement les problèmes à envisager et de mesurer d'une manière exacte les résultats obtenus.

II. *DEFINITION ET BUT DES STATISTIQUES VITALES*

Un Biostatisticien contemporain faisant autorité, le Professeur Raymond Pearl, donne dans son ouvrage intitulé "*Medical Biometry and Statistics*" la définition suivante des statistiques vitales: "Une branche spéciale de la biométrie qui s'occupe des données et lois de la mortalité, de la morbidité, de la

natalité humaines et de la démographie".[1] Il fait allusion à la biométrie comme étant "un terme qui devint d'usage général vers les années 1895 à 1900 pour désigner une branche de la science ayant pour objet l'étude, au moyen des mesures exactes d'une part et de l'analyse mathèmatique pure d'autre part, des aspects quantitatifs des phénomènes vitaux".[2]

Le Docteur George Chandler Whipple, ancien Professeur de Génie Sanitaire à l'Université Harvard (Fondation Gordon Mac Kay), traite les statistiques vitales, dans son ouvrage intitulé "Vital Statistics" comme étant l'une des divisions principales de la démographie. Il définit la démographie comme "...la science de la génération, de la croissance, du déclin et de la mort de l'homme, étudiés au moyen de méthodes statistiques"[3] et les statistiques vitales comme "l'application de la méthode statistique à l'étude des faits vitaux, tels ceux concernant la naissance, le mariage, le divorce, la maladie et la mort" généralement "sous l'administration de l'Etat et à l'aide de fiches individuelles".[4]

Les citations qui précèdent nous donnent l'essence des statistiques vitales. La pratique internationale courante a cependant défini d'une façon plus spécifique, pour les besoins d'ordre administratif, le but et le champ des statistiques vitales, en y comprenant l'enregistrement, la réunion, la conservation, la compilation, l'analyse et la présentation des données relatives aux naissances, adoptions, légitimations, décès, morti-natalités, mariages et divorces ainsi qu'aux statistiques de recensement de la population, dans la mesure où ces données sont nécessaires comme bases de calcul des taux de statistiques vitales.[5]

III. *ORGANISATION ET ADMINISTRATION DES STATISTIQUES VITALES*

Le Professeur Whipple, célèbre Biostatisticien et hygiéniste, écrivit, voici plusieurs décades: "Il est maintenant avéré que la conservation de fiches précises de statistiques vitales est une propre fonction d'Etat, et aucun pays, aucune province, aucune ville, ne peuvent être considérés comme ayant une organisation administrative complète si celleci n'est pas pourvue de sa collection propre et de ses archives permanentes de statistiques vitales".[6] Ces mêmes mots peuvent être répétés aujourd'hui avec encore plus d'insistance et de certitude. Il ne fait maintenant plus de doute pour personne que "le nombre d'habitants, leur âge, leur sexe, leur situation matrimoniale, leur filiation, leur santé, le taux

---

[1] Raymond Pearl, *Introduction to Medical Biometry and Statistics,* Philadelphia, W. B. Saunders Company, 3rd. Edition, 1940, p. 4.

[2] *Ibid.,* p. 2.

[3] George Chandler Whipple, *Vital Statistics,* New York, John Wiley and Sons, Inc. Second Edition, 1923, p. 1.

[4] *Ibid.,* p. 2.

[5] Pour une définition uniforme et légale des Statistiques Vitales, telle qu'elle est employée largement aux Etats-Unis, voir: *Uniform Vital Statistics Act,* page 5, établi à la Conférence Nationale du Comité pour l'Uniformisation des Lois des Etats de l'Union, lors de sa 52éme. session annuelle tenue à Detroit, Michigan, du 18 au 22 Août 1942; cette définition fut approuvée par l'Assemblée des Membres du Barreau Américain à sa réunion à Détroit, Michigan, le 27 Août 1942.

[6] Whipple, *Op. cit.,* p. 12.

des naissances et des décès, constituent des éléments essentiels dans la tenue des livres d'un pays". [7]

Considérées au point de vue de l'organisation administrative, les statistiques vitales, en tant que représentant une fonction d'Etat, se subdivisent en deux parties principales qui, nécessairement, se complètent mutuellement: 1). l'organisation administrative proprement dite, dont le rôle essentiel consiste à enregistrer, réunir et conserver les fiches individuelles relatives aux naissances, aux décès, aux mariages et aux divorces; 2). l'organisation dont le rôle consiste à établir les tableaux des données statistiques fournies par les fiches, ainsi qu'à les analyser et les publier. [8]

L'organisation et l'administration des statistiques vitales ne se bornent pas à effectuer simplement l'inscription ou le calcul des événements importants de l'histoire de la vie d'un individu; elles comprennent aussi l'étude et l'analyse des corrélations entre les différents facteurs impliqués, d'ordre social, physique, racial et médical.

L'histoire de l'organisation des statistiques vitales dans la plupart des pays a démontré que l'établissement des fiches et des statistiques ne peut être assuré que par la promulgation d'une loi adéquate et par la contrainte stricte de celleci par les autorités chargées de l'appliquer. Une législation appropriée sur les statistiques vitales doit comprendre une loi indépendente, en plus des principes géneraux de procédure et d'administration légales qu'il convient de suivre, tandis que les détails sont régis par les réglements formulés par la direction chargée de l'organisation du service.

RESUMEN

En la actual crisis de guerra, con el interés creciente por la salud pública y el convencimiento de la importancia que ésta tiene, las estadísticas sobre la vida han llegado a hacerse indispensables para la medicina.

El registro de nacimientos, muertes, matrimonios, divorcios y legitimaciones existe en Haití desde antes de la Independencia Nacional en 1804.

Un cuidadoso y reciente estudio sobre las estadísticas de vida ha revelado insuficiencias en la organización del "Etat Civil". El gobierno haitiano ha tomado nota de estas limitaciones y el Departamento de Justicia y el Servicio de Salud Nacional han iniciado ya medidas para subsanar esos defectos. Como Haití es una nación esencialmente rural, gran parte de los problemas de las estadísticas vitales están relacionados con este medio. Por consiguiente el médico rural debe cooperar para poner en práctica las medidas de mejora y utilizar las estadísticas de vida en provecho de los servicios que presta a su pueblo.

Toute loi nationale sur les statistiques vitales doit comporter, comme base minima, les stipulations suivantes:

1. La définition et la délimitation du fonctionnement du Service des Statistiques Vitales en tant qu'organisme du Gouvernement;

2. La création d'un Office des Statistiques Vitales avec des bureaux appropriés, convenablement outillés et dirigés, pour la réunion, la conservation, la compilation et l'analyse des fiches officielles ainsi que pour la délivrance sur demande de copies certifiées des dites fiches;

---

[7] *Ibid.*, p. 10.

[8] Pour une analyse plus détaillée des principes essentiels de l'organisation des statistiques vitales, voir *Manual de Estadística* par le Dr. Forrest E. Linder, publié par le Ministère de la Santé Publique, Montévidéo, 1942, pages 51-55.

3. La division du pays en districts d'enregistrement; ces districts correspondraient aux subdivisions politiques du pays, ou à des combinaisons ou parties des dites subdivisions, et faciliteraient l'établissement d'un système de statistiques vitales généralisé au pays tout entier;

4. La nomination d'un Directeur Général de l'Etat Civil, d'Officiers d'Etat Civil et d'adjoints, avec l'indication de leurs qualifications, leurs devoirs et leurs émoluments respectifs;

5. L'enregistrement obligatoire des naissances, des décès, des morti-natalités et des enfants trouvés, ces renseignements devant être fournis endéans un délai déterminé par des personnes qualifiées;

6. L'emploi de formules-types de certificats pour l'enregistrement légal des actes de naissances, de décès et de morti-natalités, donnat tous détails personnels nécessaires, le lieu de résidence, le lieu où l'événement s'est produit, et la cause détaillée des décès et des morti-natalités;

7. Des réglements sur le classement des certificats différés et sur la procédure juridique à suivre dans le cas où il s'agit d'établir la date et le lieu de naissance ou de décès, la filiation, la modification ou la correction de certificats;

8. Des réglements sur l'enregistrement des adoptions, des légitimations, des mariages et des divorces;

9. Des pénalités et amendes, complément nécessaire à la mise en vigueur de la loi et des réglements de l'Office des Statistiques Vitales.

IV. *VALEUR ET UTILITE DES STATISTIQUES VITALES*

Il est généralement admis aujourd'hui que l'enregistrement, l'analyse et la conservation adéquats des documents relatifs aux occurences de naissances, de décès, de morti-natalités, de mariages et de divorces sont de la plus haute importance non seulement pour l'individu, mais aussi pour le public en général, et que ces opérations sont pratiquement indispensables, dans la société moderne, au bon fonctionnement des rouages de la machine gouvernementale.

Les actes de naissance sont indispensables dans les cas d'héritage, de réglement d'assurances, de dépendance légale, ainsi que pour établir l'identité et prouver la parenté, pour entrer à l'école, pour accomplir le service militaire, pour obtenir un passe-port ou un permis, pour établir la qualité de citoyen, etc. De même, les certificats de décès sont importants dans les cas d'assurance sur la vie, de liquidation de succession, pour vérifier les testaments, pour établir la généalogie et l'hérédité ainsi que pour servir en maintes circonstances de caractère juridique.

En plus de ces importantes fins légales des fiches d'Etat Civil, et de plus d'intérêt pour nous dans la présente discussion, sont les usages des données statistiques dans la Médecine en général et pour la santé publique. Les statistiques vitales, dans l'acception ancienne du terme en matière de médecine scientifique, comprenaient tout juste les statistiques de mortalité et de morbidité; mais ainsi que l'indique Wilcox dans son "*Introduction to the Vital Statistics of the United States*", "l'intérêt portè à la question augmenta, et l'on y ajouta la statistique des naissances. Les médecins intéressés à la santé publique et à la médecine préventive, auxquels le développement de cette question est dû en majeure partie, portèrent leur attention sur les processus biologiques des

naissances et des décès par lesquels la vie d'une communauté se prolonge au-delà de celle des individus qui la composent, et subsidiairement sur l'institution sociale du mariage dont dépendent la naissance et la postérité de membres nouveaux du groupe, ainsi que sur la dissolution des mariages soit par décès soit par divorce". [9]

Il est impossible, si l'on n'a pas recours à des statistiques vitales adéquates, de déterminer le taux et la proportion des naissances et des décès d'un pays ou d'une région de ce pays. Impossible également:

—de se rendre compte de l'âge auquel meurent un grand nombre d'enfants ou certaines parties de la population, des causes de ces décès et des mesures préventives propres à éviter ce gaspillage de vies humaines;

—de déterminer, dans une communauté donnée, les maladies constituant les principales causes de décès;

—de constater si d'un mois à l'autre, ou d'une année à l'autre, les méthodes employées par les autorités sanitaires ont amené une diminution des maladies, ou non;

—de comparer le taux des décès par suite de maladie dans une localité, au taux d'une autre localité, et de déterminer ainsi les localités ou régions les plus affectées et celles qui le sont le moins par la tuberculose, la malaria, les parasites intestinaux, la syphilis ou toute autre des principales maladies communes à la population.

Dans cet ordre d'idées, une publication de l'Association Médicale Américaine a insisté sur le fait qu' "Il est aussi impossible à une ville ou un Etat d'essayer de mener à bonne fin les travaux d'hygiène publique moderne sans un Office de Statistiques Vitales comme partie de son organisation, qu'il serait impossible à une maison de commerce moderne de réussir des affaires sans un bureau de comptabilité".[10]

En outre de leur utilité en matière légale et d'hygiène publique, les statistiques vitales sont d'une valeur plus immédiate pour estimer périodiquement la population des diverses villes et sections civiles et politiques du pays; pour déterminer les ressources en effectifs en vue des besoins de la défense nationale; pour établir les programmes relatifs à l'éducation, à l'habitation, à l'ordre social et économique; pour garantir la bonne marche de certains entreprises, telles les compagnies d'assurances et de prévoyance sociale, pour le calcul des rentes viagères, etc.

L'Association Médicale Américaine a résumé les applications principales des statistiques vitales comme offrant: 1) des fiches légales pour la protection des droits des individus; 2) des fiches sanitaires sur les maladies prédominantes, indispensables à tout travail effectif dans touts les services d'hygiène

---

[9] Walter F. Wilcox, *Introduction to the Vital Statistics of the United States 1900 to 1930, U. S.* Department of Commerce, Bureau of the Census, Government Printing Office, Washington, D. C., 1933, p. 7.

[10] *Why Should Births and Deaths be Registered* (Pourquoi les Naissances et les Décès doivent être enregistrés). Press of American Medical Association, 535 North Dearbonne Street, Chicago, 1927, p. 2.

publique; 3) la connaissance du caractère et du mouvement de la population, essentielle à toute législation éclairée.[11]

Et, pour nous résumer encore, en employant les mots du Professeur Whipple: "Les statistiques vitales sont utiles en maintes applications. Elles montrent à l'historien la progression de la nation et marquent le flux et le reflux de la vie physique; elles indiquent à l'économiste le nombre et la répartition des producteurs et des consommateurs; elles donnent à l'hygiéniste la mesure de la santé publique et reflètent les conditions sanitaires du milieu ambiant; elles étalent devant le sociologue, une quantité de faits concernant les relations de l'homme avec ses semblables." [12]

V. *LES STATISTIQUES VITALES EN HAITI.*

L'enregistrement des naissances, des décès, des mariages, des divorces et des légitimations est établi en Haiti sur le modèle du *Code Civil de Napoleón*[13]; cette fonction d'Etat existait déjà avant l'Indépendance de 1804, et l'on peut trouver dans les Archives Nationales, ainsi que dans celles des divers Tribunaux Civils, des actes datant du 18ème siècle. La déclaration, l'enregistrement, et la conservation des pièces relatives aux naissances, décès, mariages et divorces étaient accomplis —et continuent de l'être, depuis l'Indépendance— conformément à l'article 55 de la Constitution de la Republique d'Haiti; [14] sont en outre, applicables: la Loi N° 3 "Sur les Actes d'Etat Civil du *Code Civil* d'Haiti",[15] les actes législatifs des 5 Avril 1880 - 2 Octobre 1918 - 10 Mai 1920 - 22 Décembre 1922 - 7 Février 1923 - 4 Août 1924 - 20 Juillet 1929 - 16 Décembre 1929 - et le Décret Présidentiel du 7 Février 1923. [16]

---

[11] *Ibid.*, page 9.

[12] *Whipple, Op. cit.*, page 11.

[13] *Le Code Civil de Napoleon,* qui exige la déclaration des cas de naissance, décès, mariages et divorces aux Officiers d'Etat Civil de la commune où l'événement s'est produit, a eu une influence prépondérante sur les statistiques vitales dans la plupart des pays d'Europe et d'Amérique Latine. De nombreux pays européens, tels la Roumanie, les Pays-Bas, la Suisse, l'Espagne, l'Italie et la Belgique adoptèrent le Code Français plus ou moins modifié; il fut transporté dans les pays de l'Amérique du Sud, qui adoptèrent le Code Espagnol comme modèle. *Le Code Napoleon* prescrivit des peines sévères pour défaut de déclaration d'Etat Civil; au point de vue légal, une naissance ou un décès non déclarés étaient considérés comme nuls. Quoique la loi française fût à son origine destinée à tenir un compte exact des hommes disponibles pour le service militaire, elle procura en même temps les données de base des statistiques vitales.—Pour les détails concernant l'historique du développement des statistiques vitales sur le plan international, voir Whipple, *Op. cit.*, pp. 2-6, et Pearl, *Op. cit.*, pp. 21-41.

[14] "Constitution de la République d'Haiti", ratifiée par le plébiscite de Juin 1935, *Le Moniteur,* Journal Officiel de la République d'Haiti, 90ème. Année, N° 50, lundi 17 Juin 1935, p. 383.

[15] Abel Nicolas Léger, *Code Civil d'Haiti,* Port-au-Prince, Imprimerie de "La Presse", 1931, pages 61-86.

[16] Voir *Petit Recueil de Lois,* Port-au-Prince, Imprimerie Nemours Telhomme, 1931, pour une collection de lois concernant l'Etat Civil extraites du *Moniteur,* Journal Officiel de la République d'Haiti.

Les Officiers d'Etat Civil —la Loi stipule qu'il doit y en avoir au moins un pour chacune des communes—[17] sont nommés par le Président de la République sur la recommandation du Secrétaire d'Etat de la Justice. Ils enregistrent consécutivement les actes de naissances, légitimations, décès, mariages et divorces dans des registres distincts, selon les formes prescrites dans le *Code-Formulaire de l'Etat Civil d'Haiti.*[18] Toutes les fiches sont transcrites en double par les fonctionnaires préposés à l'enregistrement. Dans les Sections Rurales éloignées d'un bureau d'Etat Civil, les Chefs de Sections qui dépendent de la Garde d'Haiti reçoivent les déclarations de décès; ces Chefs de Section à leur tour font leur rapport aux officiers d'Etat Civil aux fins d'inscription dans les registres officiels. A la fin de l'année, les registres contenant les actes de naissances, de décès, de mariages, de divorces et de légitimations, sont transmis pour inspection aux Commissaires locaux du Gouvernement; ceux-ci transmettent, à leur tour, en vue de leur conservation, une copie de chacun des divers registres aux Archives Nationales dépendant du Département des Finances; la seconde copie des registres est envoyée aux archives des Tribunaux Civils respectifs, dépendant du Départment de la Justice. La législation stipule que certains droits doivent être payés par le "déclarant" au Bureau des Contributions, pour permettre la déclaration et l'enregistrement légal des naissances, des décès, des mariages, des divorces et des légitimations. Une copie de l'acte est délivrée à l'intéressé sur papier timbré payé par lui. Les indigents reconnus par le Juge de Paix et le Magistrat Communal sont exemptés des droits pour leurs déclarations d'Etat Civil. Les officiers de l'Etat Civil reçoivent, en rémunération de leurs peines et soins, un certain pourcentage des droits de déclaration payés au Bureau des Contributions.

Le Service National d'Hygiène et d'Assistance Publique d'Haiti, qui fut organisé en 1919, apporta son attention à la possibilité d'utiliser, dans des buts d'hygiène publique, les données provenant des fiches de naissances, décès et mariages; c'est ainsi que des statistiques de naissances et de décès pour tout le pays furent publiées pour la premiére fois en 1922-23 dans le *Rapport Annuel de l'Ingénieur Sanitaire.*[19] Depuis 1923, le Service National d' Hygiéne s'est efforcé, en vue de rendre les services sanitaires plus complets, d'établir, chaque année, dans ses Rapports Annuels réguliers, des compilations et analyses augmentées et améliorées des rapports sur les naissances, décès et mariages qui lui sont transmis mensuellement par les Officiers d'Etat Civil. Bien qu'un grand travail ait déjà été accompli, un examen serré des statistiques vitales du pays relatives aux deux dernières décades révèle pour chaque mois des omissions fréquentes de grandes portions du territoire; ces ommissions ont pour résultat que les chiffres indiqués sont généralement insuffisants pour permettre d'établir

---

[17] Une commune est une division territoriale officielle dont l'agglomération principale est le chef-lieu. Les derniers rapports du Département de la Justice indiquent que le nombre des communes en Haiti s'élève à 104.

[18] Théogène Servincent, *Code-Formulaire de l'Etat Civil d'Haiti,* Paris, Imprimerie Chaix, 1888.

[19] *Rapport Annuel de l'Ingénieur au Secrétaire d'Etat de l'Intérieur,* République d'Haiti, Service National d'Hygiène Publique, Exercice 1922-23, Port-au-Prince, Décembre, 1923, Appendice.

DETROIT PUBLIC LIBRARY

des comparaisons utiles tant à l'intérieur du pays qu'avec d'autres pays adjacents. Ainsi, si nous admettons, par exemple, dans un but d'analyse méthodique, que la population totale d'Haiti est de 3.000,000 d'habitants, et si nous nous servons, pour le calcul du taux, des chiffres fournis au Service National d'Hygiène par les Officiers d'Etat Civil, soit 44,805 pour les naissances, 12,416 pour les décès et 3,298 pour les mariages, nous trouvons que pour l'année 1942 le taux brut des naissances en Haiti est de 14.94, celui des décès de 4.14, et celui des mariages de 1.10.[20] En comparant ces taux à ceux de pays voisins dans les Antilles,[21] il est raisonnable d'estimer qu'approximativement la moitié seulement des naissances et décès survenant réelement en Haiti figurent dans les statistiques finales des Officiers d'Etat Civil compilées et publiées par le service National d'Hygiène.[22]

Les statistiques des naissances et décès survenus dans les Hôpitaux du Service National d'Hygiène, compilées conformément aux *Nomenclatures Internationales des Causes de Décès, 1938*,[23] sont certes dignes de confiance et elles rendent des services dans bien des cas au point de vue médical; mais le fait que ces données ne représentent qu'une faible fraction du total des naissances et décès du pays les rend forcément insuffisantes pour nombre de mesures d'hygiène d'intérêt national.

Sans entrer dans une longue discussion, il suffira de résumer qu'une enquête approfondie de l'organization et de l'administration de l'Etat Civil, sur le plan national aussi bien que local, a démontré que les Statistiques Vitales en Haiti sont handicapées par:

1.—Le manque de contrôle, de généralité et d'exactitude des données des registres de naissances, de décès, de mariages et de divorces;

2.—La mauvaise organisation et les méthodes défectueuses dans la transmission des données statistiques par les Officiers d'Etat Civil au Ser-

---

[20] On entend par taux brut des naissances, des décès et mariages le nombre des naissances, décès et mariages respectivement par 1,000 habitants. Voir Forrest E. Linder et Robert D. Grove, *Vital Statistics Rates in the United States, 1900-1940*, Sixteenth Census of the United States, United States Department of Commerce, Bureau of the Census, Government Printing Office, Washington, 1943, pp. 27-91, pour un exposé détaillé des divers types de taux en Statistiques Vitales.

[21] A titre d'exemple, le taux brut des naissances, en 1939, pour Cuba, la République Dominicaine et Porto-Rico, était respectivement de 16.70, 32.60 et 39.80; tandis que le taux brut des décès était respectivement de 10.60, 8.80 et 17.80. La Jamaique, en 1938, avait un taux de 32.35 pour les naissances et de 16.29 pour les décès. Voir Forrest E. Linder, *Population and Population Statistics of the Caribbean Area*, Bureau of the Census, Vital Statistics, General Report Vol. 12, Number 31, Juillet 1941, p. 568.

[22] Pour une étude plus détaillée des Statistiques Vitales en Haiti, voir le *Rapport Annuel du Directeur Général*, 1941-42, Service National d'Hygiène et d'Assistance Publique, République d'Haiti, Port-au-Prince, Septembre 1943, pp. 169-175. Pour les tableaux des statistiques vitales en Haiti relatifs à 1942, voir *Ibid.* pp. 176-230.

[23] *Les Nomenclatures Internationales des Causes de Décès, 1938*, publié avec le concours du Ministère des Affaires Etrangères de la République Française par l'Institut International de Statistique, la Haye, 1940.

vice d'Hygiène, la seule organisation du Gouvernement qui compile et analyse ces données;

3.—Le manque d'une organisation adéquate dans le Service d'Hygiène pour un exact rassemblement en tableaux, pour l'analyse et la présentation des données qui ont été et son disponibles.

Le Gouvernement Haitien a pris connaissance de ces obstacles à l'organisation et à l'administration des statistiques vitales. Des mesures ont été envisagées et entamées par le Département de la Justice et le Service National d'Hygiène et d'Assistance Publique pour y rémédier, et améliorer ainsi la qualité des statistiques vitales en Haiti pour les fins légales et d'hygiène publique auxquelles elles son destinées, conformément aux principes fondamentaux de leur organisation et de leur administration qui ont été exposés au cours de cette étude.

VI. *LES STATISTIQUES VITALES ET LA MEDECINE RURALE.*

Haiti étant un pays composé de sections rurales dans sa plus grande partie, la plupart des questions de statistiques vitales intéressent le milieu rural, tantôt directement, tantôt indirectement.

Le Médecin de campagne a un double rôle à remplir dans la réorganisation des statistiques vitales dont nous avons fait mention plus haut. D'une part, il doit apporter sa contribution dans les mesures à prendre pour en obtenir l'amélioration et d'autre part, il doit s'inspirer de statistiques vitales perfectionnées pour améliorer les services professionnels qu'il est appelé à rendre à la population.

En Haiti, le concours du Médecin peut être très appréciable quand il s'agit de l'amélioration des Statistiques Vitales nationales. A ce point de vue, il doit se familiariser avec leur mécanisme; fournir les details personnels nécessaires et complets se rapportant aux cas de naissances ou de décès dont il s'occupe; prendre autant de soin que possible pour établir les causes de décès et de morti-natalité qui figurent sur les Certificats, conformément aux *Nomenclatures Internationales des Causes de Décès, 1938;*[24] et éclairer la population sur la nécessité et les avantages de la déclaration faite aux fonctionnaires qualifiés de tous les cas de naissance, décès et morti-natalité.

On ne pourra jamais faire ressortir, comme il convient, le rôle de première importance qui incombe au médecin, dans un travail embrassant les statistiques vitales. Ce rôle consiste à établir avec la plus grande exactitude, les conditions morbides qui ont causé ou contribué à causer la mort. Dr. Halbert L. Dunn, Statisticien en Chef de la Division des Statistiques Vitales du Bureau de Recensement des Etats-Unis, a dit, au cours d'une étude de cette question: "La base fondamentale pour une adaptation satisfaisante de la Liste Internationale destinée à fournir des statistiques de mortalité qui peuvent se comparer les unes aux autres dépend de l'exactitude de la déclaration des causes de décès figurant sur les Certificats".[25] Et nous pouvons ajouter que l'exactitude de la déclaration des causes de décés est fonction de la collaboration du Médecin.

---

[24] *Nomenclatures Internationales des Causes de Décès, 1938, Op. cit.*

[25] Halbert L. Dunn, "Adaptation of the International List of Causes of Death to Changing Needs of the Medical Profession and Public Health Groups", *American Journal of Public Health,* Vol. 28, 1938.

Il convient, comme conclusion, de mettre en relief le fait que la collaboration constante du Médecin est indispensable dans tout travail visant à l'amélioration des Statistiques Vitales. Ces Statistiques préparées convenablement, permettront au Médecin de distribuer ses services plus efficacement et assureront une appréciation plus raisonnable du résultat fourni par les mesures d'hygiène appliquées. En améliorant les services rendus à la population dans le domaine de l'Hygiène, on apportera une contribution remarquable au bien-être national, car, comme il a été dit à si juste titre: "La vraie richesse d'un pays ne réside ni dans ses terres et ses cours d'eau, ni dans ses forêts et ses mines, ni dans sa volaille ou son bétail, ni dans son argent, mais dans la santé et le bonheur de ses hommes, de ses femmes et de ses enfants." [26]

[26] Whipple, *Op. cit.*, p. 10.

TO THE EDITOR OF *ESTADISTICA*

Comments on Commodity Classification Discussion

Mr. Neal's excellent discussion of "Principles in Commodity Classification" in the December issue of *Estadística* makes reference at various points to my article in the September issue on "Foreign Trade Classification Problems of the American Republics" and raises a number of issues which merit further comment.

Actually, the differences between Mr. Neal's position and my own with respect to commodity classification for purposes of foreign trade statistics are more apparent than real. They may be explained in large part by differences in terminology. Thus, for example, where I used the term "classification" loosely to mean both the detailed identification of individual commodities and the system of grouping individual commodities into general categories according to some logical principle, Mr. Neal would prefer to use the terms "nómenclature" and "classification". Mr. Neal's usage is more precise and therefore preferable.

In any case, it can be readly agreed that the problem of securing uniformity among national systems of nomenclature in foreign trade statistics must be distinguished from the problem of securing uniformity among general categories or broad groups of commodities. As Mr. Neal observed, I was speaking of detailed classification or nomenclature when I said "It is meaningless to speak of an ideal system of foreign trade classification for the American Republics or for any other group of countries. The purposes for which the statistics of foreign trade are to be used govern the choice of a classification system, and these purposes vary in relative importance from country to country and from time to time". In this sense there probably is no ideal nomenclature for international use, and the slavish copying by one country of another's foreign trade nomenclature without regard for major differences in the character of their trade should be resisted. Nevertheless, the maximum possible uniformity of individual commodity descriptions among national systems of foreign trade nomenclature should be sought by all available means. A considerable degree of uniformity can unquestionably be achieved in time. The indexing of existing national nomenclatures with reference to a base nomenclature is not only a step in this direction, since it would reveal the lack of uniformity in individual commodity descriptions, but also a method of indicating the present possibilities of compiling comparable data on trade in specific commodities from the trade statistics of different countries.

On the other hand, uniformity of general groupings of commodities is both desirable and feasible. Far from being pessimistic on this score, as Mr. Neal's comments would imply, I think the technical difficulties involved can be overcome with relatively little difficulty. The problem here is chiefly one of cooperation among national statistical authorities which, so far as American countries are concerned, could well be achieved through the good offices of the Inter American Statistical Institute. So far as I am aware, past international attempts to secure uniformity of foreign trade classification have all been concerned with uniformity of commodity groupings rather than of detailed nomenclature. With respect to uniform classification of individual items into groups

Il convient, comme conclusion, de mettre en relief le fait que la collaboration constante du Médecin est indispensable dans tout travail visant à l'amélioration des Statistiques Vitales. Ces Statistiques préparées convenablement, permettront au Médecin de distribuer ses services plus efficacement et assureront une appréciation plus raisonnable du résultat fourni par les mesures d'hygiène appliquées. En améliorant les services rendus à la population dans le domaine de l'Hygiène, on apportera une contribution remarquable au bien-être national, car, comme il a été dit à si juste titre: "La vraie richesse d'un pays ne réside ni dans ses terres et ses cours d'eau, ni dans ses forêts et ses mines, ni dans sa volaille ou son bétail, ni dans son argent, mais dans la santé et le bonheur de ses hommes, de ses femmes et de ses enfants." [26]

[26] Whipple, *Op. cit.*, p. 10.

TO THE EDITOR OF *ESTADISTICA*

Comments on Commodity Classification Discussion

Mr. Neal's excellent discussion of "Principles in Commodity Classification" in the December issue of *Estadística* makes reference at various points to my article in the September issue on "Foreign Trade Classification Problems of the American Republics" and raises a number of issues which merit further comment.

Actually, the differences between Mr. Neal's position and my own with respect to commodity classification for purposes of foreign trade statistics are more apparent than real. They may be explained in large part by differences in terminology. Thus, for example, where I used the term "classification" loosely to mean both the detailed identification of individual commodities and the system of grouping individual commodities into general categories according to some logical principle, Mr. Neal would prefer to use the terms "nomenclature" and "classification". Mr. Neal's usage is more precise and therefore preferable.

In any case, it can be readly agreed that the problem of securing uniformity among national systems of nomenclature in foreign trade statistics must be distinguished from the problem of securing uniformity among general categories or broad groups of commodities. As Mr. Neal observed, I was speaking of detailed classification or nomenclature when I said "It is meaningless to speak of an ideal system of foreign trade classification for the American Republics or for any other group of countries. The purposes for which the statistics of foreign trade are to be used govern the choice of a classification system, and these purposes vary in relative importance from country to country and from time to time". In this sense there probably is no ideal nomenclature for international use, and the slavish copying by one country of another's foreign trade nomenclature without regard for major differences in the character of their trade should be resisted. Nevertheless, the maximum possible uniformity of individual commodity descriptions among national systems of foreign trade nomenclature should be sought by all available means. A considerable degree of uniformity can unquestionably be achieved in time. The indexing of existing national nomenclatures with reference to a base nomenclature is not only a step in this direction, since it would reveal the lack of uniformity in individual commodity descriptions, but also a method of indicating the present possibilities of compiling comparable data on trade in specific commodities from the trade statistics of different countries.

On the other hand, uniformity of general groupings of commodities is both desirable and feasible. Far from being pessimistic on this score, as Mr. Neal's comments would imply, I think the technical difficulties involved can be overcome with relatively little difficulty. The problem here is chiefly one of cooperation among national statistical authorities which, so far as American countries are concerned, could well be achieved through the good offices of the Inter American Statistical Institute. So far as I am aware, past international attempts to secure uniformity of foreign trade classification have all been concerned with uniformity of commodity groupings rather than of detailed nomenclature. With respect to uniform classification of individual items into groups

and subgroups, Mr. Neal argues correctly that no single system of classification will suffice for purposes of foreign trade analysis.

Incidentally, Mr. Neal's statement that "it is impossible to itemize all the multitudinous commodities that cross the frontier" requires qualification. The United States Department of Commerce has taken a long step in this direction by listing more than 50,000 commodities moving in United States export trade. However, the total number of identifiable items is probably considerably greater.

AUGUST MAFFRY,

Chief, International Economics and Statistics Unit Bureau of Foreign and Domestic Commerce. United States Department of Commerce.

AL EDITOR DE *ESTADISTICA*

Comentarios sobre el Estudio de la Clasificación de Artículos de Primera Necesidad

El excelente estudio del señor Neal, "Principios en la Clasificación de Artículos de Primera necesidad" (Principles in Commodity Classification), que apareció en el número de diciembre de *Estadística*, hace referencia a diversos puntos de mi artículo publicado en el número de septiembre sobre "Problemas de Clasificación del Comercio Exterior de las Repúblicas Americanas" (Foreign Trade Classification Problems of the American Republics) y trata diversos puntos que merecen comentarse más.

En realidad, las diferencias entre la posición del señor Neal y la mía con respecto a la clasificación de mercancías para fines estadísticos del comercio exterior, son más aparentes que reales. Pueden explicarse en gran parte por diferencias en terminología. Así por ejemplo, cuando yo uso el término "clasificación" para significar vagamente la identificación detallada de las mercancías individuales y el sistema de agruparlas en categorías generales, de acuerdo con algún principio lógico, el señor Neal preferiría usar los términos "nomenclatura" y "clasificación". El modo del Sr. Neal es más preciso y, por lo tanto, preferible.

De todas maneras, puede convenirse desde luego en que el problema de conseguir la uniformidad entre los sistemas de nomenclatura nacionales en la estadística de comercio exterior, debe diferenciarse del problema de conseguir uniformidad entre categorías generales o grandes grupos de mercancías. Como hace observar el señor Neal, yo hablaba de clasificación detallada o nomenclatura cuando decía "Inútil es hablar de un sistema ideal de clasificación de comercio exterior para las repúblicas americanas o para cualquier otro grupo de países. Los fines para los cuales han de usarse las estadísticas de comercio exterior gobiernan la elección de un sistema de clasificación, y estos fines varían en importancia relativa de país a país y de época en época." En este sentido

probablemente no haya nomenclatura ideal para uso internacional, y la copia servil de la nomenclatura de comercio exterior que un país haga de otro, descuidando diferencias capitales en el carácter de su comercio, no deberá tolerarse. No obstante, debe buscarse por todos los medios la uniformidad máxima posible de las descripciones de mercancías individuales entre los sistemas nacionales de nomenclatura de comercio exterior. Seguramente con el tiempo podrá lograrse un alto grado de uniformidad. Formar índice de las nomenclaturas nacionales existentes con respecto a la nomenclatura básica es no solamente un paso en este sentido, puesto que revelaría la falta de uniformidad en las descripciones de mercancías individuales, sino también un método para indicar las posibilidades actuales de compilar los datos comparables sobre comercio en mercancías específicas de la estadística de comercio de los diferentes países.

Por otra parte, la uniformidad de las agrupaciones generales de mercancías es tan deseable como factible. Lejos de ser pesimista en este sentido, como implican los comentarios del señor Neal, creo que las dificultades técnicas involucradas pueden allanarse con relativamente poca dificultad.

El problema consiste aquí principalmente en la cooperación entre las autoridades estadísticas nacionales que, en lo que respecta a los países americanos, bien puede lograrse a través de los buenos oficios del Instituto Interamericano de Estadística. Hasta donde yo sé, los esfuerzos pasados internacionales para lograr uniformidad en la clasificación del comercio exterior, se han limitado a la uniformidad de las agrupaciones de mercancías más bien que a la nomenclatura detallada. Con respecto a la clasificación uniforme de los artículos individuales en grupos y subgrupos, el señor Neal afirma correctamente que no hay sistema de clasificación que baste para los fines del análisis del comercio exterior.

Incidentalmente, la afirmación del señor Neal de que "es imposible pormenorizar toda la multitud de mercancías que cruzan la frontera", requiere meditación. El Departamento de Comercio de los Estados Unidos ha dado un gran paso en este sentido poniendo en lista más de 50,000 productos que figuran en el comercio de exportación norteamericano. Sin embargo, el número total de artículos identificables probablemente será mayor.

AUGUST MAFFRY,

Jefe del International Economics and Statistics Unit Bureau of Foreign and Domestic Commerce. United States Department of Commerce.

BALANZA DE PAGOS DE CHILE, 1942

Síntesis de un estudio realizado por la Sección de Estadística e Investigaciones Económicas del Banco Central de Chile, presentado especialmente a la revista "Estadística" [1]

EDITOR'S NOTE:

The study of the Balance of Payments of Chile in 1942, conducted by the Central Bank of Chile represents an achievement in statistical research in the Western Hemisphere. A resumé of this study appears below prepared especially for Estadística, *by Dr. Hermann Max Coers, chief of the Statistical and Economic Research Section of the Central Bank. The article is followed by comments from August Maffry, chief, International Economics and Statistics Unit of the Department of Commerce in Washington, D. C.*

A. *INTRODUCCION Y METODO*

El estudio de la balanza de pagos constituye un objetivo que, en el orden interamericano, los gobiernos, bancos, comerciantes, industriales, políticos y público en general, han observado con profundo interés, y de ahí que un comentario relativo al ensayo hecho durante el presente año en Chile, pueda contribuir en algo a encauzar este interés recíproco, sistematizando ideas y uniformando métodos para que nuestras instituciones ligadas a la investigación estadística presenten el día de mañana en América toda, cuadros sistemáticos y regulares de la balanza de pagos.

Sobre esta materia, en el orden americano son conocidas de nuestros lectores las publicaciones que, desde hace bastante tiempo, realiza el Departamento de Comercio de los Estados Unidos, como asimismo las que realizan algunos bancos centrales de países latinoamericanos, como Argentina, Uruguay, etc. También son conocidos los estudios particulares hechos por algunos economistas como C. Lewis, Max Winkler, D. M. Phelps, A. Bunge, y tantos otros, sobre diferentes aspectos de la balanza de pagos.

Todos estos trabajos han sembrado la semilla para que germine, a la medida de las posibilidades y oportunidades de cada país, la idea de llegar a publicar sistemáticamente la balanza de pagos de cada uno de los países americanos. El estudio hecho durante 1943 por la Sección de Estadística e Investigaciones Económicas del Banco Central de Chile es una modesta contribución en este sentido.

Sería innecesario extenderse en un estudio como el nuestro sobre consideraciones teóricas relativas a la balanza de pagos, ya que economistas de nota lo han hecho con éxito, en tantas oportunidades, en muy diversas publicaciones. Sin embargo, resulta indispensable precisar algunos conceptos que contribuirán a comprender mejor este estudio, y a fijar pautas comunes para mejorar estos cálculos en que todos estamos interesados.

La *balanza de pagos* de un país es un cuadro que refleja en forma sistematizada los pagos realizados en un período determinado de tiempo, general-

---

[1] Autor de este estudio es el señor Jorge del Canto Sch., quien ha realizado los trabajos relacionados con el cálculo de la balanza de pagos de Chile bajo la dirección del Dr. Hermann Max C., Jefe de la Sección de Estadística e Investigaciones Económicas del Banco Central de Chile y miembro del I. I. E.

mente un año de calendario, entre residentes de dicho país y residentes en países extranjeros. Estadísticamente se define como una cuenta particularizada de las transacciones que registran entradas del extranjero y pagos del extranjero, es decir, como un balance de créditos y débitos.

En su sentido más amplio, la balanza de pagos refleja, en sus partidas *Visibles* e *Invisibles*, es decir, en el movimiento de mercaderías y servicios, la estructura económica de un país, la naturaleza de sus recursos, su capacidad de producción, las aptitudes de sus habitantes y las tendencias cíclicas de su economía. *El Movimiento de Capitales* de la balanza, que no tiene el carácter de permanencia y regularidad de los grupos anteriores, refleja las variaciones dinámicas y contingencias a que se expone la economía de un país. El grupo *Oro y Numerario*, o medios de pago, refleja la posición de cada país frente al mercado monetario mundial, a la vez que su situación de deudor o acreedor, y el estado favorable o desfavorable de su balanza de pagos.

El estudio de la balanza de pagos, realizado en forma sistemática, es el mejor antecedente para llegar a conocer la naturaleza de las fuerzas de oferta y demanda que operan en el mercado de los cambios de un país. El precio que debemos pagar por las diversas monedas extranjeras, tipo de cambio, producto de la interacción de las fuerzas anotadas y la acción discriminatoria del Estado es una función directa de los diversos elementos constitutivos de la balanza. En consecuencia, es de la mayor utilidad que aquellas instituciones que intervienen en la regulación de los cambios, tengan un conocimiento íntimo y regular de la balanza de pagos para hacer más acertada su intervención en el mercado de los cambios.

Por otra parte, toda desviación de la balanza de pagos de su posición de equilibrio, conforme a los principios que rigen el sistema monetario en que operamos, debe corregirse con una inteligente y oportuna política de regulación en los cambios, en la moneda y en los créditos. Corresponde a los bancos centrales, a lo menos en parte, la responsabilidad de tal política. Es de la mayor importancia, en consecuencia, para los institutos emisores, el conocer en forma íntima, regular y sistemática, la composición y las variaciones de la balanza de pagos.

Al realizar el presente estudio, el Banco Central de Chile creó un esquema de clasificación de los elementos que constituyen la balanza, adaptado a las modalidades de nuestras relaciones comerciales y financieras con el extranjero, en el carácter de provisorio, y que no puede sino considerarse como un primer ensayo realizado con el máximo de diligencia y exactitud sobre los elementos controlables de nuestra balanza de pagos.

El procedimiento seguido en el cálculo de la balanza de pagos de Chile correspondiente a 1942 ha sido el que normalmente procede seguir en estudios de esta naturaleza: Primero, se han confeccionado cuadros previos a base de las estadísticas oficialmente publicadas por la Dirección General de Estadística; luego, se han completado estos cuadros con estadísticas obtenidas por medio de la consulta directa a otras agencias de gobierno, y, finalmente, se ha llegado a las cifras definitivas por medio de numerosas consultas a particulares.

Así, por ejemplo, en el grupo "Comercio Visible" se han utilizado las estadísticas que se publican oficialmente sobre el comercio exterior en el Anuario del Comercio Exterior de la Dirección General de Estadística; luego hemos completado estas cifras con informes directos obtenidos de la Superintendencia

de Aduanas; en seguida, las cifras así compiladas han sido ajustadas conforme a los datos del movimiento "efectivo" de nuestro comercio exterior, según el Consejo Nacional de Comercio Exterior (ex Comisión de Cambios Internacionales) y, finalmente, para determinar los valores de las exportaciones y retorno del salitre, yodo, cobre y hierro, se ha consultado a algunas agencias del Gobierno y a firmas particulares.

Por analogía, en el movimiento del grupo "Comercio Invisible", se recopilaron, primero, estadísticas oficiales; luego se calcularon otras con los informes de particulares y, finalmente, se uniformó un criterio que permitiera presentar todas estas cifras sobre bases homogéneas.

En el grupo "Movimiento de Capitales", uno de los grupos más interesantes de la balanza y al mismo tiempo uno de los más difíciles de determinar, la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública nos facilitó las estadísticas que allí se llevan sobre el estado y servicio de nuestras deudas de Estado. La Corporación de Fomento de la Producción, por otra parte, nos facilitó todas las cifras relativas al movimiento de capitales y sus servicios que se hace conforme al mecanismo establecido con el Export and Import Bank of Washington. Para determinar el movimiento de capitales particulares y su servicio, se agotaron los medios para obtener cifras completas y, gracias a los informes de personas interiorizadas en el problema, llegamos a presentar cuadros completos sobre la materia. Con todo, para esta partida esperamos pronto, una vez que demos forma a nuestras investigaciones sobre la Renta Nacional, tener cifras exactas sobre el monto total, debidamente clasificado, de las inversiones de capital extranjero en el país y el servicio que se realiza sobre estas inversiones.

Finalmente, en el grupo "Oro y Numerario", la Sección de Estadística e Investigaciones Económicas del Banco Central utilizó sus propias estadísticas, a la vez que consultó a la Superintendencia de Bancos para determinar los principales ítem de este capítulo.

El común denominador utilizado en el cálculo de la balanza ha sido el peso chileno de 6 d oro, con un contenido de 0,183057 gramos de oro fino; con tal expresión ha sido relativamente fácil manejar las cifras oficiales de nuestra estadística y hacer las conversiones de moneda extranjera a moneda nacional, evitando las fluctuaciones periódicas de nuestro cambio actual. Mediante el empleo de este signo monetario, es fácil convertir las cifras de la balanza a dólares americanos (dividiéndolas por 4,8425) o a cualquiera otra moneda extranjera, pues el criterio de conversión de las monedas a base de las paridades oro que ellas tienen nos posibilita para hacer dichos cálculos en forma rápida. [2]

Los resultados obtenidos se presentan en el cuadro resumen que a continuación se inserta y que contiene sólo los totales de los principales grupos en que se ha dividido la balanza y que, como se ha dicho, sólo comprende los

---

[2] El criterio de conversión de las diversas monedas extranjeras a pesos chilenos de 6 de oro, en líneas generales es el siguiente: Se busca la relación que existe entre la paridad oro del dólar y la paridad oro del peso, lo que nos da un coeficiente constante; la multiplicación de dicho coeficiente por la cotización de la moneda extranjera respectiva en el mercado de Nueva York nos indica la equivalencia de la moneda en pesos de 6 d oro.

movimientos "efectivos" y "controlables" de divisas que se originan en nuestras relaciones comerciales y financieras con el extranjero.

Por lo tanto, el cálculo no ha comprendido el movimiento de divisas que se sustrae al control y que representa todas aquellas transacciones que se realizan en el mercado extraoficial. Las razones que movieron a la Sección de Estadística e Investigaciones Económicas del Banco a orientar el estudio en este sentido son las de que tales divisas no tienen mayor importancia en el problema de la plétora de divisas que se le ha planteado al Banco en el último tiempo. En consecuencia, limitando el estudio al movimiento "controlable" de divisas el Banco satisface su propio interés, y al mismo tiempo cree satisfacer el de todos, ya que dada la escasa importancia de las transacciones "no controladas", el esquema presentado es, indudablemente, la mejor aproximación a nuestra balanza de pagos.

RESUMEN DE LA BALANZA DE PAGOS DE CHILE AÑO 1942

(Cifras en pesos de 6 d oro)

ITEM	ACTIVO	PASIVO
COMERCIO VISIBLE	703.281.500	614.344.181
I. Exportaciones	703.281.500	
II. Importaciones		614.344.181
COMERCIO INVISIBLE	73.176.281	36.759.949
I. Servicio de mercaderías	27.756.779	14.659.949
II. Transacciones de gobierno	5.326.072	10.862.985
III. Transacciones privadas	40.093.430	11.237.262
MOVIMIENTO DE CAPITALES Y SU SERVICIO	20.387.801	76.362.021
I. Movimiento "a largo plazo"	17.760.000	56.537.187
II. Movimiento "a corto plazo"		12.589.835
III. Otras operaciones financieras	2.627.801	7.234.999
ORO Y NUMERARIO	1.845.488	65.871.774
I. Bancos comerciales		6.057.820
II. Banco Central de Chile	1.845.488	59.813.954
TOTAL GENERAL	798.691.070	793.337.925
Partidas no analizadas		5.353.145
SUMAS IGUALES	798.691.070	798.691.070

S. E. u O.

La paridad oro del dólar, es decir, su contenido de oro fino, es de 0.88867 gramos, y la del peso de 6 d oro es de 4,8546. Dicho coeficiente, considerando comisiones bancarias, lo hemos hecho llegar a 4,84250, y es el que hemos utilizado en todos nuestros cálculos. Para buscar la cotización de las diversas

monedas extranjeras en el mercado de Nueva York, hemos utilizado el promedio de las cotizaciones correspondientes al año 1942, según cálculos del Federal Reserve Bulletin.

B. *CONTENIDO DE LA BALANZA DE PAGOS*

El esquema de clasificación, en detalle, adoptado en nuestro estudio, puede consultarse en el texto original (Ver: "Balanza de Pagos de Chile, año 1942", Imp. El Imparcial, 1943). Con el propósito de presentar a la consideración y crítica de nuestros lectores dicho esquema, indicamos sus principales partidas en el cuadro resumen siguiente, comentando de él sus ítem más significativos.

1° COMERCIO VISIBLE.

I. EXPORTACIONES.

A. Grandes empresas mineras;
B. Pequeña minería;
C. Otras exportaciones;
D. Exportaciones postales.

II. IMPORTACIONES:

A. Importaciones liquidadas, según Consejo Nacional de Comercio Exterior (C.N.C.E.).
B. Otras internaciones;
C. Internaciones con cargo al crédito del Export and Import Bank (Eximbank).

2° COMERCIO INVISIBLE.

I. SERVICIOS DE MERCADERIAS.

A. Servicio de Transportes y Comunicaciones:

1. Flete marítimo;
2. Flete terrestre;
3. Otros ítem;
4. Pasajes;
5. Navegación;
6. Arriendo de barcos extranjeros;
7. Explotación de barcos daneses;
8. Correos, telégrafos, teléfonos y radio;
   a) Remesas de compañías;
   b) Remesas de Gobierno.

B. Servicios de Comercio, Comisiones, etc.:

1. Comisiones, participaciones, etc.;
2. Intereses;
3. Transferencias de particulares.

C. Servicios bancarios y financieros.
D. Servicios de seguros:

1. Seguros directos;
2. Reseguros;

II. TRANSACCIONES DE GOBIERNO.

A. Gastos de representación diplomática y consular:

1. Servicio diplomático;
2. Servicio consular;
3. Ingresos consulares.

B. Gastos de comisiones de Gobierno:

1. Comisiones Fuerzas Armadas;
2. Comisiones otros Ministerios;
3. Gastos variables;
4. Jubilaciones, pensiones, etc.;
5. Gastos de otras oficinas.

III. TRANSACCIONES PRIVADAS.

A. Movimiento de valores por concepto de inmigración y emigración.
B. Movimiento de valores de carácter institucional.
C. Movimiento de valores por concepto de propiedad intelectual, artística y deportiva.
D. Otros servicios:

1. Servicios técnicos de extranjeros;
2. Idem. para Compañía de Teléfonos de Chile;
3. Sueldos de empleados;
4. Liquidación de herencias;
5. Servicios varios.

E. Cancelación de impuesto a la renta.
F. Obligaciones de particulares.
G. Gastos empresas extranjeras.
H. Devolución anticipos.
I. Fondos entregados por particulares.

3º MOVIMIENTO DE CAPITALES Y SU SERVICIO.

I. MOVIMIENTO DE CAPITALES "A LARGO PLAZO".
A. Cambios en las inversiones a largo plazo.
B. Servicio de capitales a largo plazo:
1. Deudas de Estado,
2. Capitales invertidos por particulares.

II. MOVIMIENTO DE CAPITALES "A CORTO PLAZO".

A. Cambios en las inversiones a corto plazo;
B. Servicio de capitales a corto plazo:

1. Deudas de Estado;
2. Deudas de la Corporación de Fomento;
3. Deudas de particulares.

III. OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS.

A. Castigos del Pasivo en bancos.
B. Liquidación fondos bloqueados.
C. Cuentas financieras con Alemania.
D. Créditos del Banco do Brasil.

4º ORO Y NUMERARIO.

II. BANCO CENTRAL DE CHILE.

A. Aumento neto de la antigua reserva oro.
B. Nueva reserva.
C. Disponibilidades por cuenta de terceros.

1º *Comercio Visible*

Este grupo comprende el movimiento de mercaderías, tanto de exportación como de importación, con sus ajustes estadísticos correspondientes. Teóricamente, la balanza de pagos refleja en su rubro "Mercaderías" aquellos bienes que la nación ha producido y exportado a otros países (Activo), y aquellos que ha adquirido del extranjero para su consumo interno (Pasivo); prácticamente, sin embargo, en un país como el nuestro, cuyas exportaciones no significan un retorno total para el país, en algunos rubros a lo menos, debemos reducir estas cifras a su verdadera magnitud, amparándonos en el criterio clásico de considerar los valores FOB de las exportaciones y CIF de las importaciones.

Con este punto de vista hemos dividido nuestras exportaciones en los siguientes cuatro grupos:

1). Retorno al país de divisas originadas por las exportaciones de las grandes empresas mineras;

2). Retorno al país de divisas originadas por las exportaciones de la pequeña minería;

3). Valor liquidado de otras exportaciones (agrícolas, forestales, lanas, etcétera, etc.); y

4). Valor de las exportaciones postales.

Es un problema metodológico interesante el estudiar la mejor fórmula de clasificar las operaciones a que dan origen ciertas empresas extranjeras que explotan algunas materias primas. Creemos que dicho problema es común

a todos los países latinoamericanos, y nos agradaría mucho recibir de parte de países amigos, sugerencias sobre el tratamiento que se le da o debe dar a estas partidas.

Nosotros estimamos que para considerar el valor de las exportaciones de aquellas empresas que representan importantes inversiones de capital extranjero en el país (empresas salitreras, cupríferas, productoras de minerales de hierro, etc.), se puede proceder con dos criterios.

1). Puede valorizarse el total de nuestras exportaciones considerando el valor FAS para el salitre y reduciéndolo al común denominador FOB a fin de uniformar nuestros cálculos; el valor del cobre, según el precio que rija para este metal en el mercado de Nueva York, menos los gastos de fletes, seguros, recargos de guerra, comisiones, etc., en que se haya incurrido para transportar el cobre chileno a Nueva York; y el valor de las exportaciones de hierro considerando el valor del mineral según su ley media en los Estados Unidos, menos los gastos de flete, seguros, etc., para reducirlo a su base FOB. Luego de acreditar estos valores al Activo de nuestra balanza, procederíamos a descargar en el Pasivo, como gastos de distribución en el extranjero y servicio de capitales, aquellos valores que no retornan al país.

2). Puede considerarse el valor "efectivamente" retornado al país en divisas por las compañías salitreras, cupríferas y productoras de hierro, por el concepto de "costo legal", "adquisiciones con sus propios cambios" y "tributación".

Nosotros, en el cálculo de 1942, para acercarnos más a la realidad, hemos consignado en nuestra balanza como valor "neto" de estas exportaciones, el total de divisas que estas empresas entregan al país por concepto de "costo legal", "adquisiciones con cambios propios" y "tributación". Aunque evidentemente ello significa una desviación del criterio tradicionalmente empleado en el cálculo de balanzas de pagos, para nuestros fines nos parece el procedimiento más correcto.

Bajo el concepto de "costo legal de producción" aparecen las divisas que las empresas productoras de cobre y hierro, en conformidad a disposiciones legales vigentes, entregan al tipo de "cambio especial" de $ 19.37 por U.S. $ 1 al Banco Central de Chile, para cubrir sus gastos de operaciones en Chile en moneda corriente.

El concepto "adquisiciones con cambios propios" que se aplica a la industria cuprífera y a las empresas que explotan el hierro, el salitre y el yodo, comprende los valores retornados en forma de mercaderías por dichas empresas.

La determinación de esta cifra es de interés, pues aunque no representa un valor de disponibilidad en divisas, significa una suma equivalente de nuestras internaciones que ha sido pagada con medios de pago propios de las empresas respectivas. Aunque no es retorno "disponible", como lo es el "costo legal" o la "tributación", significa un aporte positivo a la economía del país, en forma de mercaderías, combustible, etc., etc.

El rubro "tributación" comprende las obligaciones que, por el concepto de impuesto a la renta y leyes especiales, como la de Corporaciones, impuesto extraordinario al cobre, etc., y asimismo la participación del fisco en la in-

dustria salitrera, algunas empresas entregan en moneda extranjera a la Tesorería General de la República.

En cuanto a los otros ítem del rubro "Exportaciones" en el capítulo Comercio Visible, ellos quedan definidos en su sola enumeración: "Retorno al país originado por las exportaciones" (principalmente productos agrícolas, lanas, cueros, etc.), "Valor de las exportaciones postales" y "Decreto Ley 646". Este último establece la obligación de entregar al Banco Central en moneda extranjera un porcentaje, variable, del valor de sus exportaciones, el que será liquidado al tipo de cambio "especial" de $ 19.37 por U.S. $ 1.

Para las "Importaciones" hemos procedido a calcular aquellas cifras que representan el pago de los bienes que el país ha adquirido del extranjero para su consumo interno, teniendo siempre presente el criterio básico de acercarnos lo más posible al movimiento "efectivo" y "controlable" de divisas que se produce por este concepto.

Aparecen así clasificadas las importaciones en los siguientes ítem, cuyo contenido queda definido en sus títulos: "Internaciones pagadas durante 1942", "Adquisiciones especiales", "Internaciones realizadas por la Corporación de Fomento de la Producción" y "Anticipos para futuras internaciones".

2º *Comercio Invisible*

En este grupo hemos clasificado todas aquellas partidas que, aun cuando ligadas en forma directa e inmediata al comercio visible, merecen un tratamiento separado, por razones de carácter teórico y práctico.

Aparece en este capítulo el rubro "Servicio de Mercaderías", y dentro de él los ítem: "Flete marítimo", "Flete terrestre", "Pasajes de viajeros", "Gastos de navegación", "Arriendo de barcos extranjeros", "Comisiones", "Participaciones", "Correos y telégrafos", "Teléfonos y radio", "Servicio de comercio", "Servicios bancarios y financieros", "Servicios de seguros", etc.

El más importante de estos ítem, el denominado "Flete marítimo", en el caso de Chile ofrece interesantes sugerencias, pues con ocasión de la guerra, la participación de nuestra flota mercante en la movilización de nuestras exportaciones e importaciones ha ido creciendo, y es probable que aun haya subido del 80% en los últimos años.

En la partida "Flete terrestre" el movimiento más importante lo constituye el ferrocarril de Arica a La Paz y el ferrocarril transandino por Uspallata; las cifras indican, sin embargo, que se produce un movimiento compensado de divisas, que no influye mayormente en nuestra balanza de pagos.

Bajo el ítem "Gastos de viajeros" hemos incluído, como su nombre lo indica, el movimiento "controlado" de divisas que se produce por los viajes al país y hacia el extranjero por viajeros y turistas.

Los "Servicios de comunicaciones", tanto del Gobierno como de particulares, aparecen debidamente clasificados en las partidas correspondientes. Asimismo, tanto los servicios comerciales como los bancarios y de seguros, aparecen clasificados conforme a sus cifras "controlables".

El segundo gran rubro del capítulo "Comercio Invisible" está constituído por las "Transacciones de Gobierno". Figuran bajo este título los ítem "Gastos de representación diplomática y consular", "Comisiones de Gobierno", "Jubi-

laciones y Pensiones", "Impuestos en moneda extranjera", etc. Todas estas transacciones constituyen partidas perfectamente definibles de la balanza de pagos y las cifras anotadas ofrecen, por su procedencia, el máximo de seguridad.

El tercer gran rubro se denomina "Transacciones Privadas" y en este grupo se incluyen los movimientos de valores que se producen por el concepto de "Inmigración y emigración", "Movimiento de carácter institucional", "Movimiento por concepto de propiedades intelectual y artística", "Pago de servicios", "Liquidación de herencias", "Cancelación de obligaciones", "Devolución de anticipos", etc.

En éste es donde, sin duda, encontramos las mayores dificultades para presentar cifras completas. El control sobre estas operaciones es estricto, pero es muy probable que haya valores que no se incluyan en nuestros cálculos. Sin embargo, en esta oportunidad no consideramos prudente entrar a realizar estimaciones y, en consecuencia, hemos presentado sólo las cifras oficialmente controladas. Cálculos futuros nos permitirán completar estos vacíos.

3º *Movimiento de Capitales y su Servicio*

El estudio del grupo "Movimiento de Capitales" tiene importancia, pues mediante el conocimiento de las características que presenta tal grupo en nuestra balanza, nos será posible precisar un conjunto de ideas y una política que nos permita obtener de nuestra economía un máximo de rendimiento.

El análisis de este grupo nos abre horizontes muy amplios para explorar el conocimiento de nuestras disponibilidades de capitales, tanto nacionales como extranjeros, del proceso de capitalización del país, de la posibilidad de realizar un control selectivo en las importaciones para acelerar dicho proceso, de nuestra capacidad para recibir nuevos capitales del extranjero, etc., etc.

En lo que se refiere a la balanza de pagos, interesa particularmente poder conocer, en este grupo, los cambios que se han producido en la disponibilidad de capitales y en el servicio de los que se reciben del exterior. Para este efecto, aparecen debidamente clasificadas en nuestra balanza las inversiones "a largo plazo" y "a corto plazo", separando las inversiones de carácter fiscal de las de carácter semifiscal y de particulares.

En el primer grupo se clasifican aquellas obligaciones que han adquirido el Fisco, Municipalidades, Ferrocarriles, etc., y que se sirven en forma consolidada mediante el mecanismo establecido por la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública.

Como se sabe, nuestra deuda pública no ha tenido en los últimos tiempos grandes fluctuaciones. Desde 1875 ella tuvo una evolución normal, de acuerdo con el aumento de nuestra población y de la capacidad tributaria del país, como se puede observar a través de las cifras siguientes:

AÑOS	Total Deuda Pública en $ 6 d oro (en millones)
1875	$ 456,8
1885	457,9
1895	659,9
1905	1.034,4
1913	1.880,9
1925	1.972,8

La contratación de fuertes empréstitos extranjeros en el período 1928-30 para realizar un Plan Extraordinario de Obras Públicas, aumentó la deuda pública apreciablemente, en forma de que el 30 de junio de 1931, cuando se suspendió su servicio, había llegado a un total de $ 4.383.824.125 de 6 d oro.

En 1935, cuando nuestra situación económica lo permitió, se reanudó el servicio de la deuda externa. De conformidad con la ley 5580 que estableció el mecanismo de pago correspondiente, debe destinarse el 50% de las rentas percibidas en cada año para los efectos del servicio de la deuda externa (Utilidades del fisco en la Corporación de Ventas del Salitre y Yodo, impuesto a la renta de empresas cupríferas, cuotas sobre internación de petróleo para la industria cuprífera y salitrera), al pago de intereses, y el 50% restante al rescate de bonos en el mercado extranjero.

Al 31 de diciembre de 1942, los bonos de la deuda externa en circulación alcanzaban a la suma de:

	1942
£	27.743.071
US$	164.436.500
Fr.sz.	108.662.500

En las inversiones del 2º grupo, de carácter semifiscal (excluyendo las deudas de aquellas instituciones que figuren en la Deuda Externa Pública, como las Municipalidades, Ferrocarriles, etc.) el movimiento que ha tomado la mayor importancia es el establecido por el mecanismo de créditos otorgados por el Export and Import Bank a la Corporación de Fomento.

En conformidad a las informaciones que hemos obtenido directamente de la Corporación, los actuales planes de inversión de esta institución en moneda extranjera, basados en los créditos del Eximbank, contemplan los créditos actualmente concedidos de US$ 22.000.000 más una ampliación que actualmente se gestiona de US $ 18.000.000, distribuídos según el siguiente cuadro:

PLAN DE INVERSIONES DE LA CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION, AL 31-XII-1942

ITEM	Financiamiento actual, por créditos vigentes (En US$)	Financiamiento futuro con ampliaciones (En US$)	TOTAL (En US$)
Plan de electrificación	5.246	4.675	9.921
Industria siderúrgica y metalúrgica	680	6.000	6.680
Ayuda industria del carbón (event.)	453		453
Industria cemento	1.718	1.390	3.108
Mecanización de la minería	161		161
Industria química	74	750	824
Industria del papel y de la madera	149	500	649
Industria textil	540		540
Industria neumática	400		400
Industria cerámica	56		56
Maquinaria agrícola	3.615	2.000	5.615

ITEM	Financiamiento actual, por créditos vigentes (En US$)	Financiamiento futuro con ampliaciones (En US$)	TOTAL (En US$)
Industrias alimenticias	476	300	776
Industria del transporte	2.559		2.559
Otras industrias	3.873	4.395	8.258
TOTALES	20.000	20.000	40.000

Durante 1942 la Corporación de Fomento utilizó créditos directos del Export and Import Bank of Washington, y de proveedores, por la suma de US$ 3.669,556.55, los que unidos a sus recursos propios en moneda extranjera, ascendente a la suma de $ 4.425,000, totalizan US$ 8.124,556.55. Es indudable que esta suma significa un valioso aporte de la Corporación al progreso económico del país, contribuyendo con ello a aumentar la producción y, a su vez, a acelerar el proceso de capitalización del país.

El tercer gran grupo de inversiones, las de capital extranjero invertido en forma directa (empresas minerales, industriales, etc.), constituye una partida muy importante de la balanza de pagos. La determinación del monto de dichos capitales, su origen, influencia en la vida económica del país, etc., constituyen todos problemas muy interesantes, pero que requieren un sistemático, cuidadoso y sereno análisis para derivar de ellos conclusiones útiles a la política comercial.

En nuestro cálculo de la balanza de pagos correspondiente a 1942 hemos realizado muchas consultas de carácter confidencial para llegar a determinar la cifra de los capitales extranjeros invertidos en el país. Consideramos, sin embargo, que, por la naturaleza de las consultas y el carácter provisorio de las cifras, debíamos postergar el tratamiento completo de este problema y de ahí que hayamos preferido utilizar los estudios que oficial o extraoficialmente se hayan hecho sobre la materia.

Las inversiones más importantes de capital extranjero en el país provienen de los Estados Unidos. Cálculos del U. S. Department of Commerce indican que, a fines de 1940 Estados Unidos tenía inversiones en el extranjero por un total de US$ 7.000.342.000, de los cuales US$ 1.551.482.000 estaban invertidos en Sudamérica. De estas inversiones, correspondían a Chile US$ 413.983.000, ocupando el primer lugar entre los países sudamericanos.

Las inversiones americanas en Sudamérica, en casi su totalidad, están concentradas en la producción de materias primas, tales como petróleo, salitre, cobre, etc. Los servicios de utilidad pública, tales como luz eléctrica, tracción, comunicaciones, etc. son también de significativa importancia.

Las inversiones americanas en Chile, según cálculos del mismo Departamento, habrían sido en 1929 de US$ 422.593.000 y de US$ 483.736.000 en 1936, para bajar a US$ 413.983.000 en 1940. La declinación de los valores de las inversiones en 1940, principalmente en la minería, se atribuye a algunas redistribuciones de capitales, a la disminución de reservas en valores mobiliarios, y a la depreciación de la libra esterlina que afectó a las inversiones hechas en la industria salitrera en esta moneda.

La distribución de las inversiones americanas en Chile, según este mismo estudio, sería la siguiente:

TIPO DE EMPRESAS	Núm. de Empresas	Valor de Inversiones
Mineras y de fundición	8	US$ 276.777.000
Manufacturas	12	6.544.000
Utilidad Pública	9	121.371.000
Distribución	13	4.579.000
Varias	14	4.712.000
TOTALES	56	US$ 413.983.000

Estudios hechos por el ex agregado financiero de la Embajada de los Estados Unidos en Chile señor Sheldon T. Mills, indican para fines de 1941 una cifra que difiere algo de la anterior, pero como el autor ha hecho los cálculos en forma metódica y utilizando informaciones obtenidas confidencialmente de las firmas extranjeras, citamos sus cifras por considerarlas de mayor valor.

TIPO DE INVERSION	VALOR EN DOLARES
Empresas mineras	US$ 257.570.629
Transportes y Comunicaciones	42.951.505
Bancarias	1.308.000
Seguros	230.486
Comercio	13.006.749
Misceláneas	16.670.005
Total	US$ 331.737.374
Portfolio (Deudas de Gobierno)	196.027.430
INVERSIONES TOTALES	US$ 527.764.804

Debemos destacar el hecho de que estos capitales, que aparecen servidos en las partidas correspondientes de la balanza, no figuran con un servicio que pueda considerarse normal, pues la intervención del Estado en la regulación del mecanismo de los cambios hace difícil toda aseveración o pronóstico sobre rentabilidad de estas inversiones, servicio regular o servicio extraordinario etc.

El "Movimiento de capitales a corto plazo" constituye normalmente, uno de los ítem más interesantes en el estudio de la balanza de pagos. Son muchos los autores que se han extendido en consideraciones teóricas sobre la importancia de dicho movimiento en el proceso de reajuste de la balanza de pagos. En períodos anormales como el actual, con toda clase de restricciones al comercio, tanto cuantitativas como cualitativas, tales consideraciones parecen extemporáneas, y la reducida importancia de estas operaciones nos obliga a limitar su tratamiento en el estudio de la balanza de pagos.

Los dos ítem más importantes de este rubro están constituídos por el servicio de la Deuda Externa a corto plazo, y el servicio de las Deudas a corto plazo de la Corporación de Fomento de la Producción. Interesante es también el ítem que contabiliza el crédito otorgado por el Banco do Brasil al Banco Central de Chile y que sirve para compensar nuestro comercio exterior que se realiza con ese país.

4º *Oro y Numerario*

El cuarto capítulo de la balanza de pagos se denomina "Oro y Numerario" y en él se incluyen aquellas operaciones que realizan en oro y moneda extranjera nuestros bancos comerciales y el Banco Central de Chile.

El título "Bancos comerciales" indica para 1942 la diferencia activa que se produjo en los saldos de las cuentas en moneda extranjera, según lo indican los balances generales refundidos que publica la Superintendencia de Bancos, entre el 31-XII-41 y el 31-XII-42. Bajo el título "Banco Central de Chile" incluímos la misma diferencia que se produjo entre fines de 1941 y fines de 1942 en las cuentas "Antigua Reserva", "Nueva Reserva" y "Disponibilidades por cuenta de terceros". La cifra más importante en este aumento la encontramos en la "Nueva Reserva", donde figuran todas aquellas divisas, principalmente dólares, que el Banco Central, en virtud de disposiciones legales, ha adquirido del Fisco, y que éste, a su vez, ha percibido en forma extraordinaria por el mayor rendimiento de algunos tributos en moneda extranjera aplicados a empresas extranjeras.

Es en este capítulo donde debemos buscar la posición de nuestra balanza de pagos. Para 1942, como se ha indicado anteriormente, la Balanza de Pagos de Chile figura con un saldo activo de $ 64.026.286, que se obtiene después de deducir del pasivo del grupo "Oro y Numerario" una de las partidas del Activo, que comprende una disminución que se registra en la cuenta "Disponibilidades por cuenta de terceros". Dicho saldo se ha producido en parte por el mayor rendimiento de los tributos de que se ha hablado anteriormente, y también por la contracción que ha experimentado nuestro comercio de internación debido a la escasez de fletes y a las restricciones impuestas, con ocasión de la guerra, por nuestros principales países abastecedores a sus ventas al exterior.

C. *INTERPRETACION DE LA BALANZA DE PAGOS*

El análisis del contenido de la balanza de pagos no sería un objeto de serias investigaciones si de él no se derivara la posibilidad de fundamentar una política adecuada a las peculiares circunstancias por que atraviesa cada país. Es en el conocimiento profundo de la balanza de pagos, y en especial de cómo juegan las diversas partidas entre sí, que tal política encuentra su mejor fundamento.

Las características económicas de cada país determinan la naturaleza de su comercio exterior visible y, como consecuencia, de su balanza de pagos; en forma no menos directa, de su renta nacional.

Un país altamente industrializado, y que depende en un grado muy alto de las importaciones para cubrir sus necesidades alimenticias, encontrará que sus importaciones, por ejemplo, son relativamente insensibles a las fluctuaciones que se produzcan en la renta nacional. Otro, cuyas importaciones son preferentemente de bienes de capital y artículos de lujo, caso de países jóvenes como Chile, exportadores de materias primas, encontrará que sus importaciones, por ejemplo, son susceptibles de fluctuar con mayor violencia, conforme a las variaciones que experimente la renta nacional.

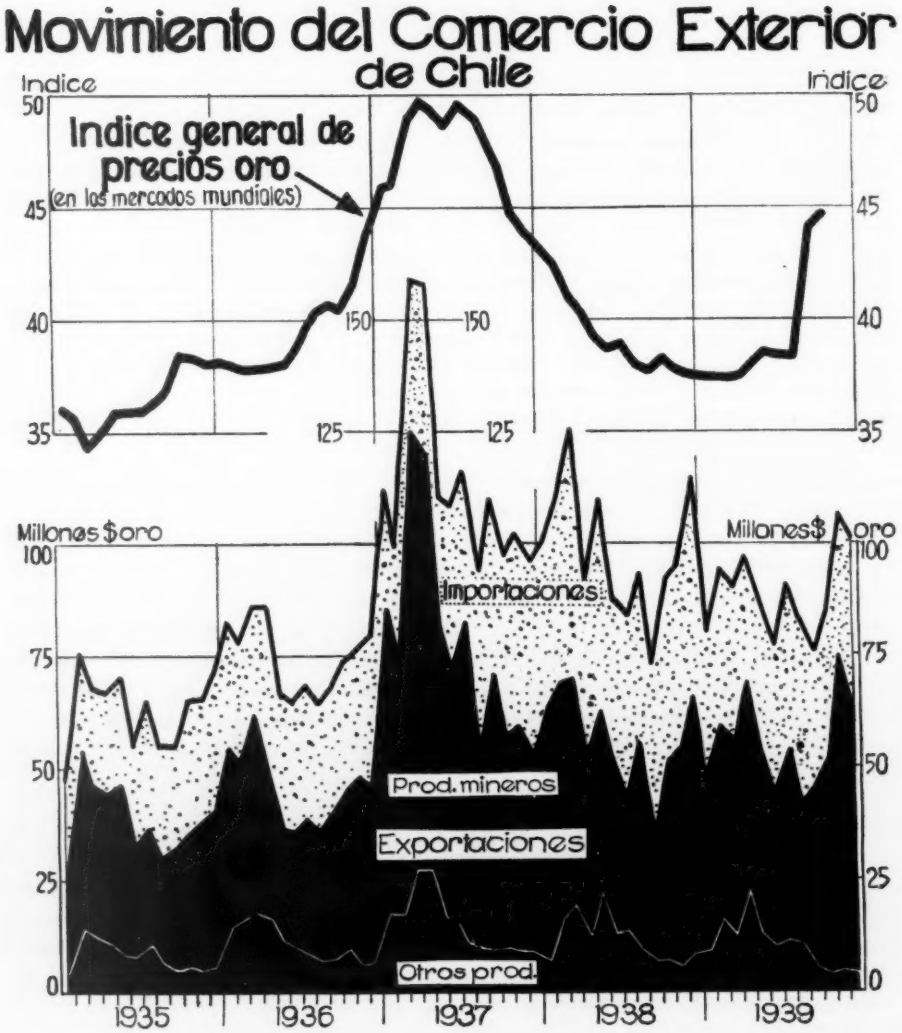

Existe pues un grado de correlación muy alto entre el comercio exterior visible —e indirectamente de la balanza de pagos— por una parte, y la renta nacional por otra. Es por medio de esta correlación que podemos medir la evolución económica de un país, como asimismo los cambios estructurales que en su economía se produzcan.

Desgraciadamente no hemos hecho en Chile estudios que permitan realizar estas correlaciones. Los estudios sobre la renta nacional son relativamente nuevos,[3] y para la balanza de pagos sólo se han realizado esporádicamente

[3] Ver Raúl Simón "Determinación de la Entrada Nacional, 1929-35" y cálculos posteriores publicados en los Anales del Instituto de Ingenieros de Chile.

algunos cálculos que no permiten analizar el fenómeno con una mejor perspectiva.

Sin embargo, es un hecho indiscutido que en nuestra balanza de pagos las partidas "Comercio Exterior Visible" y "Movimiento de Capitales" condicionan, dentro de ciertos márgenes, dicha balanza de pagos. En consecuencia, no contando con mayores elementos de juicio por el momento, aventuraremos un análisis interpretativo de nuestra balanza de pagos.

Comenzaremos por el principal capítulo, denominado "Comercio Exterior Visible", comúnmente conocido como "Balanza Comercial".

El estudio de nuestro comercio exterior visible indica una estrecha correlación entre el desarrollo de este comercio y el de los precios en los mercados extranjeros. Se puede observar que en los períodos de reacción general de los precios se produce también una reacción en el comercio exterior; en cambio, en períodos críticos, de tendencia a la baja de los precios se observa también una baja análoga de nuestro comercio exterior.

Junto a esta variación que se produce entre la tendencia de los precios y la del comercio en general, es preciso anotar otra correlación que existe entre las variaciones de las cuotas que corresponden a las exportaciones e importaciones, y el alza o baja de los precios.

Para comprender mejor estas observaciones, es interesante analizar la naturaleza de nuestras exportaciones e importaciones.

Nuestro comercio de *exportación* se caracteriza por un alto grado de "elasticidad" y "sensibilidad". Normalmente un 60% de nuestras exportaciones está compuesto por productos de la minería; dicho porcentaje llega en períodos anormales a más de un 85%. Estos productos tienen en el extranjero una demanda altamente "elástica", es decir, de carácter aleatorio y no constante; se trata de productos que se consumen en cuotas normales para determinados fines, pero dicho consumo puede estar condicionado por accidentes naturales, como guerras, cambios en la técnica de utilización de dichos productos, etc. Como ya se ha indicado anteriormente, cuando la tendencia de los precios es al alza, la importancia de dichos productos en el total de nuestras exportaciones aumenta, y puede llegar a cerca de un 90%, como es del caso en la actualidad; la situación inversa se produce cuando la tendencia de los precios es a la baja.

Aunque estos productos de la minería, ante todo salitre y cobre, constituyen nuestros principales productos de exportación, a la vez que un importante pilar de nuestras finanzas públicas, no debemos olvidar, para los efectos del análisis de nuestra balanza de pagos, que estas industrias operan con capitales extranjeros, y la mayor o menor prosperidad de ellas, aunque produce efectos evidentes en nuestra economía, no tiene las consecuencias profundas que pudieran suponerse del simple análisis del comercio exterior de dichos productos.

Las importaciones tienden a desarrollarse en sentido inverso al de las exportaciones, y en un período de reacción de los precios en los mercados mundiales, a un aumento de la cuota de las exportaciones dentro del total del movimiento del comercio exterior, corresponde una relativa reducción de la cuota de las internaciones. Por el contrario, en los períodos de baja general de los precios, se nota una disminución de la cuota correspondiente a las exportaciones y un aumento relativo de la cuota de las internaciones.

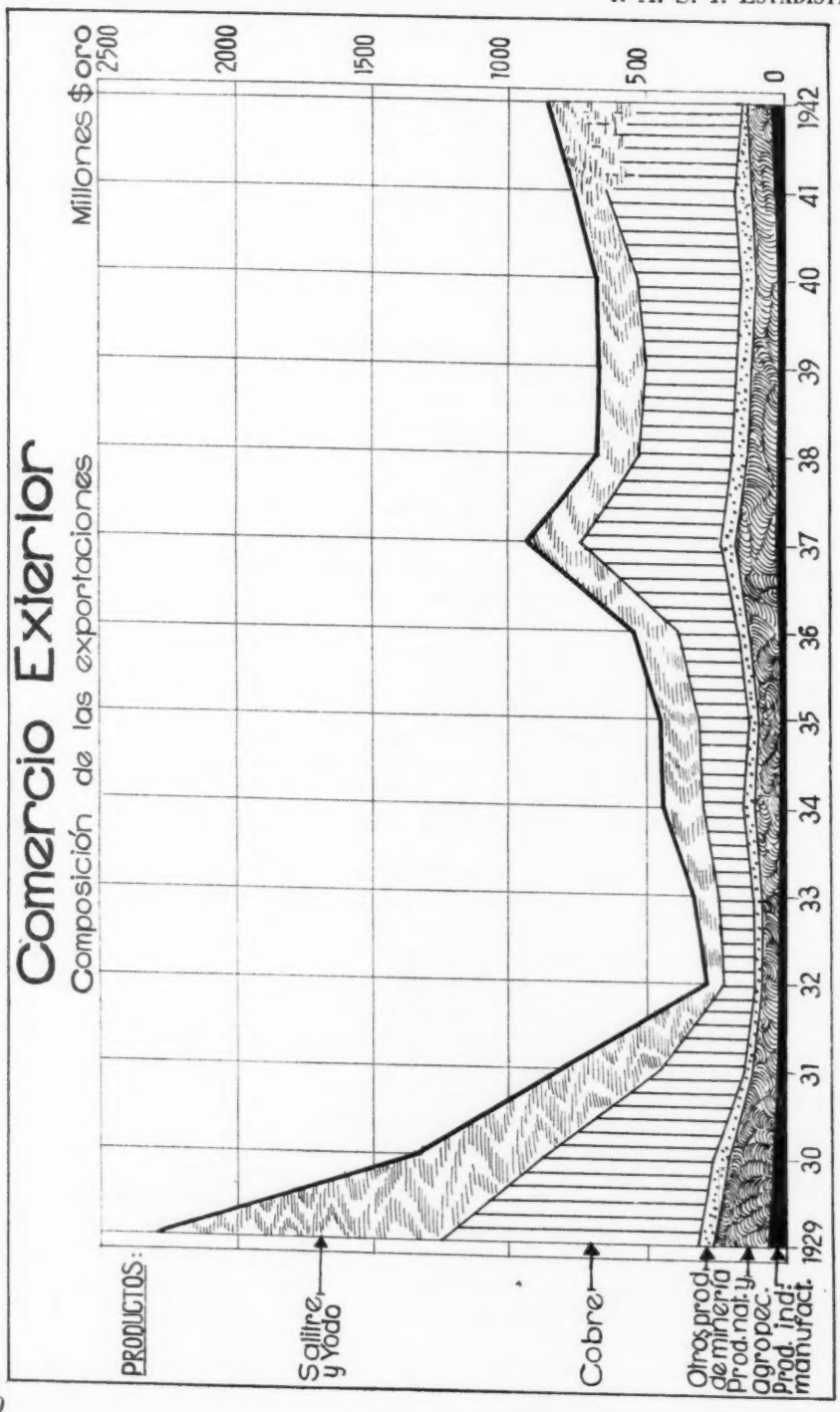
Comercio Exterior
Composición de las exportaciones
Millones $ oro
2500
2000
1500
1000
500
0
1929
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
1942
PRODUCTOS:
Salitre y Yodo
Cobre
Otros prod. de minería
Prod. nat. y agropec.
Prod. ind. manufact.

Estos movimientos dejan sentir sus efectos sobre la balanza de pagos; en períodos de tendencia al alza de los precios, el incremento de las exportaciones y la relativa disminución o estabilidad de las internaciones, se traduce en una balanza de pagos "activa", y por el contrario, en períodos de tendencia a la baja, cuando se contraen nuestras exportaciones y no disminuyen en la misma proporción nuestras importaciones, nuestra balanza de pagos tiende a tornarse "pasiva".

Estas reacciones se traducen en fluctuaciones en los tipos de cambio "no controlables". Así, por ejemplo, en el primer semestre de 1937 se produjo un aumento de nuestras exportaciones motivado por la tendencia al alza en los precios en los mercados mundiales, lo que reflejaba una "actividad" en nuestra balanza de pagos; ella se tradujo en una tendencia a la baja en el tipo de cambio extraoficial, que ejerció presión sobre el tipo de cambio de "exportación", que fué rebajado de $ 26.00 a $ 25.00 por dólar.

Como es del conocimiento público, en los últimos tiempos, con ocasión de la guerra, se ha acentuado una situación análoga: Por una parte, aumento de nuestras exportaciones, y por otra, disminución de nuestras importaciones a causa de una reducción en los fletes y de toda clase de restricciones en los mercados abastecedores.

Es interesante anotar, observando el cuadro relativo a las exportaciones, que el salitre paulatinamente ha ido cediendo su primer lugar como producto de exportación, al cobre, producto que hoy, con mucho, constituye nuestro principal producto de exportación. Los productos de la pequeña minería, constituída por toda clase de minerales, azufre, etc., participan con una cuota relativamente modesta y estable en nuestro comercio de exportación; sus valores adquieren mayor significación en períodos críticos, no porque aumenten los volúmenes exportados, sino porque aumenta la importancia relativa del grupo en el total, al disminuir la de los principales productos: salitre, yodo, cobre, hierro, etc. La relativa estabilidad del grupo parece indicar el límite de nuestra capacidad de operación y exportación de nuestra pequeña minería, más que reacciones motivadas por las fluctuaciones de los precios.

En lo que respecta a las exportaciones de productos clasificados estadísticamente como naturales y agropecuarios, al igual que en la pequeña minería, prescindiendo de la influencia de factores de carácter estacional, como es del caso aceptar en los productos agropecuarios, tienen una importancia relativamente pequeña dentro del total de las exportaciones, aunque mucha por la economía interna del país, ya que al disponer libremente del total del producto de estas exportaciones, nos es posible realizar la mayor parte de las adquisiciones que son necesarias para mantener nuestro standard de vida y la marcha normal de nuestras industrias.

Las exportaciones de estos productos adquieren mayor relieve en períodos críticos, de tendencia a la baja de los precios; esta reacción puede ser natural o inducida, según se trate del natural desplazamiento de nuestras fuerzas productivas a la agricultura, o bien por el estímulo que crean las primas y subsidios a la exportación de productos agrícolas (caso de Chile en 1932).

Los productos que contribuyen al total del grupo son, principalmente, los cereales (trigo y cebada), las leguminosas (frijoles, arvejas, garbanzos, lentejas, etc.) y otros productos denominados "del país", como las lanas, cueros, frutas, vinos, etc. Los precios de dichos productos tienen reacciones menos

pronunciadas que las de los productos mineros, y tienen además una demanda relativamente "inelástica" en el extranjero, todo lo cual hace que la importancia y participación de estos grupos en nuestro comercio exterior sea relativamente constante; sólo circunstancias accidentales, como la actual guerra, pueden provocar un cierre casi total de las exportaciones de estos productos. Al igual que en la pequeña minería, estas actividades tienen una producción limitada, que es la que fija nuestra capacidad de exportación, y esas limitaciones serán muy difíciles de modificar, a no ser que se realice una enérgica política económica en el sentido de intensificar la producción de los principales bienes que integran estos grupos.

Con respecto al grupo agropecuario, hay que agregar que el aumento de la capacidad de compra del mercado consumidor interno, introduce un nuevo elemento de rigidez de este grupo dentro del conjunto de nuestras exportaciones.

En lo que respecta a manufacturas, la importancia del grupo dentro del total de las exportaciones es tan reducida, que no merece mayor comentario. Es indudable que las espectativas de que los productos manufacturados vayan aumentando su importancia en el comercio exterior chileno, son reducidas por el momento, si consideramos que la mayor parte de ellas se encuentra aún en su etapa inicial y operan al amparo de derechos protectores.

En lo que respecta a las *internaciones*, es interesante anotar el alto grado de "inelasticidad" que ellas ofrecen, es decir, el hecho de que cualquiera que sea la reacción en los precios, nuestras necesidades tienen cierto grado de permanencia; esto se debe a que muy cerca de los dos tercios de nuestras internaciones tienen por fin directo procurar a nuestras industrias las maquinarias y sus repuestos, los combustibles y las materias primas que les son indispensables para su marcha normal.

Entre estos productos, ocupa el primer lugar el petróleo, cuya internación aumenta a medida que el país se industrializa; el hierro en todas sus formas; la maquinaria agrícola, minera e industrial; materiales para el transporte, etc. Entre los productos de consumo figuran en primer término, el azúcar, el algodón, los hilados y telas de algodón y lana, el ganado vacuno, etc., etc. Existe un tercer grupo de internaciones, cuya importancia comienza a disminuir por el progreso que ha tenido la industria nacional respectiva, como aceites comestibles, papel, tejidos, vidrios, etc. Finalmente, existe un grupo de artículos suntuarios cuyas internaciones son altamente "elásticas", condicionadas por el ciclo de los negocios.

La importancia relativa, expresada en función de los valores, de los diversos grupos de internación, queda reflejada en los gráficos que se acompañan. En períodos favorables aumentan los valores absolutos y la importancia relativa de los grupos que corresponden a manufacturas, tales como productos de la metalurgia, industrias químicas, materiales para transportes, materiales de hierro, etc., mientras que en períodos críticos aumenta la importancia de los grupos alimenticios, vestuario, etc., aunque ello no se traduzca en un aumento de las importaciones mismas de estos productos, de los cuales el país necesita cantidades perfectamente definidas.

La naturaleza de las importaciones nos lleva a estudiar con detenimiento el otro grupo de la balanza de pagos que determina su posición: el *Movimiento de Capitales.*

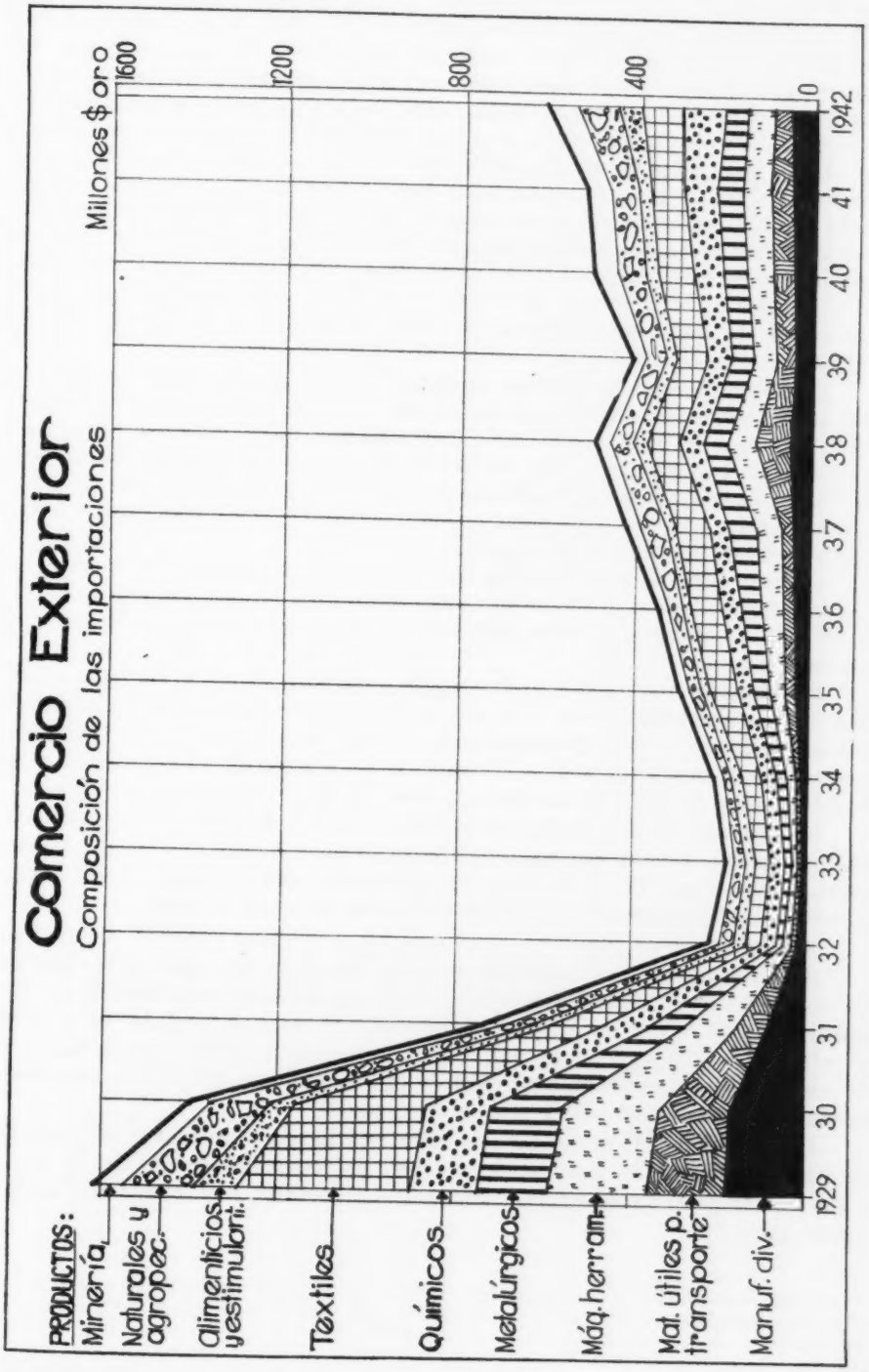
Comercio Exterior
Composición de las importaciones
Millones $ oro
1600
1200
800
400
0
1929
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
1942
PRODUCTOS:
Minería
Naturales y agropec.
Alimenticios y estimulant.
Textiles
Químicos
Metalúrgicos
Máq. herram.
Mat. útiles p. transporte
Manuf. div.

Al referirnos al grupo 3º "Movimiento de Capitales", analizamos en forma sumaria las características de dicho grupo en nuestra balanza de pagos. La importancia de este grupo dentro del conjunto del estudio queda acentuada por el hecho de que nuestro país tiene una producción relativamente pequeña de equipo mecánico, maquinaria y utilería, y una relativa pobreza de capitales monetarios para adquirir tales equipos. En consecuencia, debemos adoptar una política que nos permita obtener tales equipos por la vía comercial, aumentando la producción de bienes de exportación, o por la vía industrial, expandiendo la formación de usinas y empresas que nos permitan satisfacer nuestras necesidades de tales equipos. Tales alternativas nos llevan a poner de relieve la importancia que existe en la relación directa de las dos más importantes partidas de la Balanza de Pagos: el Comercio Visible y el Movimiento de Capitales.

Es innegable que la tasa de capitalización de nuestro país es baja. Se produce principalmente por la vía comercial, lo que le da un carácter inestable, pues, debido a la gran elasticidad de la demanda para nuestros principales productos de exportación en los mercados extranjeros, en períodos de baja de las exportaciones, disminuyen las importaciones, y principalmente el grupo de maquinarias y equipos, que tiene un carácter menos "vital" que otras internaciones (azúcar, petróleo, algodón, etc.).

La baja cifra de capitalización que se obtiene por la vía comercial exige de parte de nuestras autoridades la necesidad de ir a un reajuste del pasivo de la balanza de pagos, haciendo más estricto el control selectivo de nuestras internaciones.

Sin embargo, con todo, el proceso de capitalización, aun en estas condiciones, sería demasiado lento y de allí que se precise acelerar la capitalización con la ayuda del capital extranjero, que puede venir con ampliar facilidades y garantías a contribuir a la realización de los planes de electrificación e industrialización en que se encuentra empeñado el país.

La colaboración del capital extranjero, en forma de equipos y maquinaria, debe completar nuestra riqueza en materias primas, energía y capital humano, contribuyendo con ello a aumentar la producción real de bienes, única forma de elevar sustancialmente el "standard" de vida de nuestra población.

Analicemos estas consideraciones a la luz de nuestra realidad económica.[4]

Se ha comprobado estadísticamente que en Chile, los ahorros monetarios no alcanzan a un 12% de la Renta Nacional y que de éstos no se capitalizan sino apenas un 8%. (Ver los cuadros siguientes). Si para el período de 1936-40 se estima el capital nacional en una suma aproximada a los $ 70,000 millones, se ve que la cifra de capitalización efectiva ($ 966 millones de pesos), representa apenas un aumento del 1.35% acumulativo anual.

La posibilidad de aumentar esta cifra está ligada a un mayor aumento de la Renta Nacional, lo que, evidentemente, es imposible de realizar a corto plazo. Parece, en consecuencia, más oportuno recurrir a la ayuda del capital extranjero.

---

[4] Este comentario se ha hecho de acuerdo con algunos antecedentes que nos han sido proporcionados por el señor profesor Flavián Levine Bawden de la Corporación de Fomento.

IMPORTACION DE MAQUINARIAS, UTILES, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE TRANSPORTE

(En millones de pesos, excluída la importación de automóviles)

1 AÑOS	2 Importación Total ($ 6 d oro)	3 Importación Equipos y Utiles ($ 6 d oro)	4 Porcentaje Columna (3 sobre 2)	5 Valores de 3 en ($ m/c.)
1936	346,7	64,1	18%	256,5
1937	428,8	65,6	15%	262,5
1938	498,9	100,8	22%	439,2

INVERSIONES EN BIENES DE CAPITAL QUE ABSORBEN AHORROS

(En millones de pesos)

1 AÑOS	2 Edificación (1)	3 Importación Equipos (3)	4 Obras Públicas	5 Mejoras agrícolas y equipos y herramientas fabricadas en el país (2)	6 TOTAL
1936	193	256,5	180	90	719,5
1937	248	262,5	254	100	964,5
1938	227	439,2	287	130	1.083,0
1939	368	248,5	271	120	1.007,5
1940	409	328,7 [4]	277	140	1.154,7
Promedio	289	307,0	254	116	966,0

[1] Incluye el dato de la Dirección de Estadística sobre edificación proyectada más un 10% por exclusiones.

[2] Datos estimados 20% de las columnas (2-3).

[3] Datos cuadro Núm. 1.

[4] En la cifra de 1940 hay que considerar US$ 2.000,000, o sea $ 60.000,000 de maquinarias y equipos importados con el crédito concedido a la Corporación de Fomento por el Export-Import Bank y que, por lo tanto no han absorbido ahorros nacionales.

PORCENTAJE QUE LAS INVERSIONES EN BIENES DE CAPITAL REPRESENTAN EN EL TOTAL DE LA RENTA NACIONAL

(Miles de pesos)

AÑOS	Renta Nacional	Inversiones Bienes Capital	Porcentajes
1936	9.000	719,5	8 %
1937	11.900	964,5	8 %
1938	11.700	1.083,0	9,3%
1939	10.850	1.007,5	9,3%
1940	12.600	1.154,7	9,2%
Promedio	11.200	966	8,6%

La importación del capital extranjero de origen privado se encuentra totalmente paralizada desde hace varios años. En el período de la postguerra será indispensable buscar la forma de que esa corriente inmigratoria de capitales vuelva a hacerse sentir. Esta inmigración de capitales puede tomar dos formas: *a*) Puede tomar la forma de una inmigración de capitales que acompañe a una inmigración de personas; en este caso es indispensable que las divisas correspondientes a esa inmigración de capitales se reserven exclusivamente para la importación de bienes de capital y se evite utilizarlas en la importación de bienes de consumo; *b*) Puede tomar la forma más probable de una simple inversión de capital que venga al país a desarrollar, independientemente, o en colaboración con el capital nacional, ciertas y determinadas producciones; en este caso el capital deberá venir en su mayor parte en forma de equipos, herramientas y útiles productivos.

Para desarrollar la inversión de capital extranjero de carácter privado, será indispensable dar la posibilidad (a la Corporación de Fomento por ejemplo), para garantizar al capital extranjero que se interese en el desarrollo de algunos proyectos, combinado con capital nacional, un cierto servicio mínimo.

La realización práctica de todas estas posibilidades de incrementar el volumen de la importación de equipo mecánico dependerá de que un reajuste de las partidas activas y pasivas de la balanza de pagos, permita disponer de las divisas necesarias para el servicio de los créditos externos que se obtengan y de las inversiones de capital extranjero que se realicen. Este reajuste puede tomar un doble aspecto: *a*) Por una parte podría resultar de un control de las importaciones, no en cuanto a limitarlas simplemente para adaptarlas a la disponibilidad de divisas (control cuantitativo), sino para favorecer la importación de maquinarias y el servicio de los créditos e inversiones destinadas a desarrollar la producción (control selectivo de las importaciones); *b*) por otra parte, este reajuste podría resultar en forma indirecta o espontánea, por un aumento de ciertos rubros de exportación (que no creemos dará origen a un reajuste muy efectivo), como sería el caso si se descubriera petróleo en el territorio. Igual resultado tendría el desarrollo de algunos proyectos de la Corporación de Fomento, por ejemplo, el establecimiento de una nueva usina siderúrgica, que dejaría disponibles, US$10 millones, aproximadamente.

Si el reajuste de la balanza de pagos resultara ser del tipo indirecto, no por eso sería menos importante mantener un control selectivo de las importaciones para reservar las divisas que quedaran disponibles a favorecer la importación de equipos y maquinarias o atender al servicio de créditos o de inversiones de capital.

En todo caso, la conformación de la balanza de pagos del país será el elemento decisivo por muchos años todavía, en la posibilidad de expansión de nuestras actividades económicas y, por consecuencia, en el aumento del "standard" de vida de la población.

COMPOSICION DE NUESTRO COMERCIO EXTERIOR

Distribución porcentual que corresponde a nuestros principales productos y grupos de productos, según clasificación de la estadística oficial del comercio exterior, y considerando los valores expresados en pesos de 6 d oro, tanto de nuestras exportaciones como de las importaciones.

IMPORTACIONES	AÑOS				
	1929	1932	1935	1938	1941
Grupos de productos:					
Productos minería.	3,9	6,7	6,2	6,0	9,8
Productos naturales y agropecuarios...	10,2	15,5	10,17	11,3	12,3
Productos ind. alimenticia.....	5,8	11,4	5,0	5,0	4,0
Productos ind. química.	9,6	18,5	13,3	11,6	14,4
Productos ind. textil.	24,6	17,6	21,1	15,0	15,3
Productos ind. metalúrgicas.	9,6	8,0	12,17	11,4	11,0
Maquinarias y útiles transporte.....	10,9	1,8	8,3	17,0	9,2
Manufacturas diversas.	11,2	10,8	9,3	9,3	9,9
EXPORTACIONES					
Grupos de productos:					
Salitre y yodo.....	45,6	20,1	31,1	22,3	15,7
Cobre, en minerales, barras, etc.....	41,8	35,8	38,0	48,2	60,0
Otros productos mineros.....	1,0	9,1	10,4	11,3	9,0
Productos naturales y agropecuarios..	8,8	25,5	16,9	16,9	12,3
Productos de la industria manufacturera	2,8	9,5	3,6	1,2	3,0

COMENTARIOS SOBRE EL ESTUDIO RELATIVO A LA BALANZA DE PAGOS DE CHILE EN 1942

POR AUGUST MAFFRY
Jefe, División de Economía y Estadística Internacional
Departamento de Comercio de los Estados Unidos

El estudio de la Balanza de Pagos de Chile en 1942, hecho bajo la dirección del Dr. Hermann Max Coers, Jefe de la Sección de Estadística e Investigaciones Económicas del Banco Central de Chile, representa un valioso aporte de la investigación estadística en las Américas. Debe felicitarse al Banco Central por esta iniciativa, y al Dr. Max y a su colaborador, señor Del Canto Sch., por llevarla a cabo en forma tan encomiable.

Los resultados de este estudio son de un valor inapreciable en la interpretación de la posición de Chile en el mundo económico financiero, especialmente si el presente estudio es seguido por otros, a fin de que puedan identificarse y medirse los cambios que de por sí han de sobrevenir periódicamente. Hay mucha verdad en la observación hecha en un reciente número de la revista "London Economist", que dice así: "La nueva ciencia de la economía práctica, a cuyo desarrollo ha dado tanto ímpetu la guerra actual, tiene dos conceptos básicos —la Renta Nacional y la Balanza de Pagos.— Puede decirse que, por lo general, toda política económica nacional está directamente relacionada con uno de estos dos conceptos, y que la información exacta en cuanto a la magnitud de ambos, forma los datos básicos para casi todo análisis económico".

Apartando cuestiones de menor importancia relacionadas con métodos y clasificación, quizá la única crítica posible del estudio de la balanza de pagos de Chile sea que no se ha presentado un cuadro completo de la balanza, y aun sobre este punto existen fundamentales divergencias de opinión. Aunque los resultados obtenidos son indudablemente reveladores, el hecho de que los cálculos se limiten a las transacciones de cambio del mercado oficial, da por resultado solamente una relación parcial de las transacciones internacionales del país. Aún más, de este procedimiento se originan anomalías de método. Por ejemplo, los ingresos calculados incluyen las importaciones pagadas por las grandes compañías mineras, compensando así la inclusión de estas importaciones en la columna de pagos. Estas transacciones de importación, sin embargo, no forman parte del mercado oficial de cambio, e igualmente pasa con las divisas extranjeras obtenidas de la exportación de minerales, las cuales no regresan a Chile.

El mejor procedimiento sería en este caso, incluir estos embarques con su valor real f. o. b. bajo la columna de Crédito de la relación de pagos, y balancear su entrada debidamente en la columna de Débito, en vez de tratar de determinar e incluir solamente la suma de divisas extranjeras oficiales acumuladas por concepto de las exportaciones de minerales. Las entradas serían, pues, como sigue:

1. Ingreso de extranjeros por concepto de sus inversiones en Chile (bajo el grupo "interés y dividendo").

2. Pagos hechos fuera de Chile por las compañías mineras con las divisas obtenidas de sus exportaciones de minerales (bajo el grupo "servicios varios").

3. Amortización de bonos de compañías productoras adquiridos en el extranjero (bajo el grupo "interés y dividendo" o bajo "movimiento de capitales", según el caso).

Las partidas enumeradas, en su totalidad, constituyen los pagos hechos a extranjeros, relacionados directamente con la venta de artículos chilenos en el exterior. Ellas son, por lo tanto, factores importantes en la determinación de la posición internacional de Chile, en general, y en el papel que desempeñan sus exportaciones de minerales e inversión de capital extranjero, en particular. La interpretación o análisis del conjunto de cifras para indicar qué cantidad de divisas pasa a través de los organismos oficiales podría fácilmente incorporarse en el texto, o de otra manera, toda la balanza de pagos podría seccionarse para mostrar separadamente las transacciones del mercado oficial y las del extraoficial.

Con respecto a la clasificación, los cálculos chilenos se apartan principalmente de la práctica usual de balanza de pagos, en que incluyen las ganancias por razón de inversiones junto con el movimiento de capitales. Hay razones importantes para computar el agregado de pagos por concepto de deudas incluyendo los pagos de intereses, así como también las amortizaciones del capital. Sin embargo, éstas son combinaciones que pueden hacerse fácilmente cuando se conocen los detalles por separado, y huelgan los argumentos cuando se incluyen los intereses y dividendos como una parte del grupo de servicios, o separadamente, fuera de las dos transacciones de servicio y capital.

Es también digno de mención el hecho de que en aquellos países que tienen tipos de cambio múltiples, se presenta la necesidad de convertir todas las transacciones a un denominador común (como en el presente caso del peso oro chileno), y esto da por resultado que la relación de las transacciones internacionales es presentada según ellas afecten la posición del mercado de cambio del país, no pudiendo usarse entonces esta relación para el estudio de los efectos internos de estas transacciones internacionales. Para lograr este doble propósito sería necesario preparar dos relaciones, una que incluya los pagos a extranjeros y a su vez los pagos hechos por los extranjeros usando una unidad fija de cambio, y otra, usando la moneda corriente nacional.

Uno desearía, por ejemplo, poder comparar los pagos internacionales de Chile con el total de su renta nacional, como se menciona en la interesante sección analítica del estudio en cuestión. Si suponemos que las cantidades en pesos chilenos corrientes serían 4 ó 6 veces mayores que las cantidades en pesos oro, el conjunto de ingresos de Chile proveniente de otros países, y sus pagos a ellos en 1942, equivaldrían, en cada caso, a un 25% a 40% de la renta nacional, con base en los cálculos del señor Raúl Simón para 1940. Sería de gran utilidad hacer una comparación más precisa.

Al estimar los recursos futuros del cambio exterior para fines de financiamiento del desarrollo económico, los oficiales chilenos a cargo de la balanza de pagos tienden a poner mayor confianza en un control selectivo más estrecho de las importaciones, y no en la esperanza de aumentar las exportaciones. Este punto de vista indudablemente se deriva, en su mayor parte, de la fuerte presión ejercida en el cambio exterior de Chile y de otros países productores de materias primas a partir de 1930. La lección aprendida de la época de la depresión no debe ser olvidada. Pero hay razón para esperar que si los Estados Unidos y otros países altamente industrializados logran niveles satisfactorios de producción y empleo de sus masas trabajadoras, ¿por qué no han de alcanzar Chile y otras naciones, en posiciones similares, un mercado más amplio y precios mejores por sus productos que aquellos obtenidos en los años anteriores a la guerra?

Es de esperarse que las otras naciones americanas seguirán el ejemplo de Chile al efectuar sus estudios sistemáticos de la balanza de pagos.

ENSEÑANZA DE LA ESTADISTICA EN MEXICO

POR EL ING. E. ALANIS PATIÑO

SUMMARY

The courses of statistics have proved its individuality and its separate importance in nearly all of the schools of technical and professional education in Mexico, especially during the ten years from 1933 to 1942. At least in seventeen schools, students, who study for 23 different professional careers, are taking these courses. Every year, the principles of statistics are taught to 375 students, on the average; most of these students follow commercial careers, or study agricultural sciences. The teaching of statistics forms a definite part of the higher education in Mexico, but yet it is not imparted in many institutions which should teach it.

The statisticians which are being prepared in the schools of the University type, should be received with more interest, especially by the offices of the Governments. In Mexico, students showed little interest for the new statistical career; this is due greatly to the general indifference for an effective improvement of the statistical services. Only in rare cases the managers of an enterprise know the statistics, and run their undertaking in accordance with these, since they do not possess the statistical sense, which looks for the reality of facts. An intelligent education should make up for this.

Generally, the time of which the professors of statistics dispose, is not sufficient for the teaching of all the material which they intended to give.

The formation and survey of statistics and the study of the medium values, are topics which are included in nearly all courses of statistics. The dispersion theory is treated less frequently; the treatment of index numbers is included in very few programmes, and the analyses of chronological series, and the ample study of the correlation are only done in schools which offer two courses in statistics. The mathematical part of statistics receives little attention, in general, and the practice the students get is insufficient.

The principal problem in the teaching of statistics consists in developing the intellectual faculties of the students, so as to produce mental habits which are useful for statistics. The authorities ought to put aside for the teachers as much time as is possible, and supply them with the adequate means for their courses, so as to help form the statistics teachers of the future.

Other problems which are of concern to those interested in the development of the teaching of statistics are the standardization of the symbols and terminology of statistics in Spanish, the increase of the teaching of statistics in post-primary schools, and the development of correspondence courses in statistics.

Diez años disfruté el privilegio de ser catedrático titular de Estadística, y gracias a esta posición tuve la oportunidad de conocer varias Escuelas de tipo universitario, traté diferentes colegas y hube de observar sus programas de trabajo. Ahora que dejo mi actividad de profesor, me apremia el deseo de relatar mis impresiones sobre la enseñanza de la Estadística, enriquecidas con datos proporcionados gentilmente en una encuesta especial, por 36 personas que son o han sido catedráticos de dicha materia en las escuelas de México. Es casi innecesario asegurar que el siguiente artículo tiene exclusivamente el propósito de aportar informes e ideas que pueden contribuir al mejoramiento de la cultura estadística. La parte fundamental de esta información fué expuesta en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, cuando se hizo un homenaje al señor ingeniero Ignacio León de la Barra, decano de los catedráticos de Estadística en México, y con la presencia del señor doctor Alberto Arca Parró, ilustre peruano que fué huésped de honor de dicha Sociedad.

INSTITUCIONES

La antigua Escuela Superior de Comercio y Administración que subsiste como *Escuela Superior de Ciencias Económicas, Administrativas y Sociales*, ya en 1894 hacía obligatorio para la carrera de Contador titulado y la de Corredor Público titulado, un curso de Algebra, Estadística e Historia del Comercio, en el que se tenían como obras de consulta las de Adolfo Quetelet, Agustín Cournot, Davenport, Bertillon y Charlier. Anualmente hacían este curso unos 30 alumnos; más tarde algunos de ellos han llegado a ser profesionistas reputados, hombres de negocios y directores financieros. La Escuela Superior de Ciencias Económicas, Administrativas y Sociales ahora es una de las instituciones que más difunden las ciencias estadísticas, demográficas y actuariales, tanto en sus carreras tradicionales como en los estudios para Estadístico y para Economista. Esta Escuela es la única en México que actualmente incluye una carrera de Estadístico en 4 años de cursos. En total unos 60 alumnos reciben cada año el Primer Curso de Estadística y 8 en promedio reciben anualmente el Segundo Curso de Estadística.

La *Escuela Nacional de Agricultura* ya el año de 1925 incluía un curso de Estadística para quienes hacían la carrera de Ingeniero Agrónomo, especialidad de Servicios Agrícolas. Entonces probablemente había unos 15 alumnos que asistían al curso mencionado. Ahora los Ingenieros Agrónomos especializados en Economía Agrícola, deben hacer dos cursos de Estadística, y los que siguen la especialidad de Fitotecnia, la de Irrigación o la de Bosques, hacen un curso de biometría que trata muchos temas de Estadística Metodológica. Puede afirmarse que cada año la enseñanza de la Estadística se imparte a más de 100 alumnos de Chapingo, de modo que la Escuela Nacional de Agricultura es la institución que más está influyendo en la difusión de los métodos estadísticos. La preparación de los Ingenieros Agrónomos en estos métodos se está aplicando principalmente en experimentos agrícolas y en cuestiones económicas dentro del ambiente gubernamental.

En la Universidad Nacional Autónoma funcionó la *Escuela de Administración Pública*, y en ella seguían la especialización de Empleado Público, aproxi-

madamente 45 alumnos cada año, recibiendo un curso de Estadística Administrativa, por lo menos de febrero de 1925 a diciembre de 1929.

En la *Escuela Central de México,* institución particular en que se daba enseñanza primaria y postprimaria, se inscribían anualmente unos 12 alumnos en el curso de Estadística Elemental, obligatorio para quienes hacían la carrera de Contador Público. Está confirmado que este curso de Estadística se impartió cuando menos de abril de 1925 a noviembre de 1932.

Quizás desde noviembre de 1929 se establecieron en la *Escuela de Salubridad Pública,* seminarios de dos meses en períodos diversos, destinados a Médicos sanitarios y Estadígrafos del Departamento de Salubridad Pública. Ahora funciona la *Escuela de Salubridad e Higiene,* y en ella anualmente unas 37 personas reciben elementos de Estadística Metodológica. Esta Escuela es la única en México que da un curso de Estadística para postgraduados, con aplicaciones a la Medicina y a la Biología.

Parece que en la *Escuela Nacional de Economía* se imparten cursos de Estadística desde que se fundó como Sección de la Facultad de Jurisprudencia, el año de 1929. La carrera de Licenciado en Economía que se hace en dicha Escuela universitaria, incluye en sus programas un año de Estadística Metodológica y otro año de Estadística Económica. Estos cursos se dan cada año a unos 30 alumnos. De 1937 a 1939 se dieron cursos especiales para estadígrafos diplomados, a los que asistieron empleados de varias oficinas de Gobierno. En la actualidad hay muchos Licenciados en Economía que trabajan sistemáticamente con el auxilio de los métodos estadísticos.

En la Facultad de Comercio de la Universidad Nacional Autónoma, los jóvenes que hacen la carrera de Contador Público han tenido obligatoriamente un curso de Estadística, por lo menos desde enero de 1930. A dicho curso asisten cada año 15 alumnos en promedio. En marzo de 1938 se inició un curso de Estadística Aplicada a Seguros, dedicado a las personas que deseen diplomarse como Actuarios. La importancia que los Contadores Públicos asumen frecuentemente en las grandes negociaciones, hace que los cursos de Estadística de la Facultad de Comercio tengan una especial importancia.

La *Escuela Bancaria y Comercial* desde hace años prepara profesionistas y entre ellos reciben cursos muy completos de Estadística, los Funcionarios Bancarios y los Contadores Públicos y Auditores, con un promedio de 24 por año. Muchos de estos profesionistas ocupan puestos importantes en la Banca y el Comercio, y en ocasiones aprovechan los recursos de la Estadística para sus trabajos diarios.

La carrera de Médico Cirujano que se hace en la *Facultad de Medicina,* de la Universidad Nacional Autónoma, incluye un curso de Higiene y Medicina Preventiva en el que también se dan nociones de Estadística, cuando menos desde principios de 1931. Estas nociones de Estadística se dan con aplicaciones a la Epidemiología, la Biometría y la Demografía, y a ellas probablemente asisten unos 25 alumnos cada año.

En la *Facultad de Ciencias* de la Universidad Nacional Autónoma, se inauguró un curso de Bioestadística en febrero de 1939, y el año de 1943 se dió un curso de Estadística Matemática. Este último estuvo a cargo del Doctor en Ciencias Paul R. Rider, distinguido catedrático de la Universidad de Washington, en Saint Louis Missouri.

El *Instituto de Enseñanza Mercantil* es otra escuela privada que imparte cursos de Estadística para la carrera de Contador Bancario e Industrial, desde el año de 1940. Cada año de 12 a 15 alumnos siguen estos cursos. En poco tiempo se hará sentir dentro de los negocios la influencia de las enseñanzas que difunde este Instituto.

La *Escuela Sindical de Capacitación*, sostenida por el Sindicato Unico de Trabajadores de la Economía Nacional, sigue un curso para estadígrafos, desde enero de 1941. El curso se desarrolla en cuatro semestres, y a él han asistido 16 empleados federales durante el primer semestre, 8 en el segundo semestre, 6 hasta el tercero y 3 personas completaron el curso.

Parece que desde el año de 1938 principió un curso de Epidemiología y Estadística Sanitaria en la *Escuela Nacional de Ciencias Biológicas*, dependiente del Instituto Politécnico Nacional. El curso se da a los futuros Médicos Rurales, y para esta materia se inscriben más o menos 10 cada año.

El año de 1942 se inauguró un curso de Estadística en la *Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, obligatorio para la carrera del Trabajador Social, a la que unos 20 alumnos se inscriben cada año. Los Trabajadores Sociales realizan investigaciones en que la Estadística es muy útil.

Los aspirantes al grado de Maestro y Doctor en Filosofía, que estudian en la *Facultad de Filosofía y Letras* de la Universidad Nacional Autónoma, están obligados a cursar Estadística y Nomografía. El año de 1942 hubo 30 alumnos en esta asignatura.

RESUME

Les cours de Statistique ont affermi leur individualité et catégorie privilégiées dans presque toutes les écoles d'enseignements techniques et professionnels, particulièrement pendant les laps de temps compris entre 1933-44. Dans au moins dix-sept écoles, les élèves ayant embrassé 23 différentes carrières professionnelles suivent les dits cours. Chaque année une moyenne de 375 élèves suivent le premier cours de Statistique; parmi ceux-ci la majorité suit des carrières commerciales ou fait des études agricoles. Au Mexique, l'enseignement de la Statistique forme partie intégrale de l'education supérieure, mais cependant elle fait défaut dans plusieurs institutions qui auraient dû l'instaurer.

Les Statisticiens préparés dans des écoles de genre universitaire devraient être préférablement choisis, spécialement dans les Bureaux de Statistique du Gouvernement. Au Mexique, les étudiants ont attaché peu d'intérêt à la nouvelle carrière de Statistique. Presque exceptionnellement les chefs ou dirigeants connaissent et dirigent leurs entreprises à l'aide de statistiques, car ils manquent totalement du sens statisticien qui recherche le réalisme dans les faits. Une éducation intelligente devrait combler cette lacune.

En la *Escuela Nacional de Antropología* de la Universidad Nacional Autónoma en el *Centro de Estudios Sociales*, de El Colegio de México, en la Escuela de *Economía* de la Universidad de Guadalajara, Jal., en el *Instituto Tecnológico de Estudios Superiores* de Monterrey, N. L., y seguramente en otras Universidades y Escuelas privadas, se hacen cursos formales de Estadística Metodológica y de Estadística Aplicada.

Son 17 las instituciones educativas que seguramente mantienen cursos de Estadística incorporados a sus programas de estudios. El primer curso de Estadística lo están recibiendo en promedio, unos 375 alumnos cada año, distribuidos en la siguiente forma: en escuelas comerciales 115, en la Escuela Nacional de Agricultura 100, en escuelas de Medicina y Salubridad 72, en escuelas de Ciencias Sociales y Filosofía 50, y en escuelas de Economía 38.

Los cursos de Estadística que se dan en México se dirigen especialmente hacia determinadas aplicaciones relativamente limitadas. En muchos de estos cursos se exige a los alumnos que hagan ejercicios tendenciosos según la carrera que siguen. Sin embargo, son raros los profesionistas que dedican atención particular a la Estadística y éstos tienen que estudiar por sí solos los temas superiores de la Estadística. Faltan en nuestro ambiente instituciones en que se hagan buenos cursos de Estadística Matemática, con valor propio y desposeídos de las limitaciones que impone un curso de Estadística aplicada a los negocios o a una ciencia en particular. La Facultad de Ciencias es la más indicada para este fin.

LAS CARRERAS PROFESIONALES

Las cátedras de Estadística tienen una asistencia anual de 375 alumnos, distribuídos entre 23 carreras profesionales. Contadores, funcionarios bancarios, ingenieros agrónomos, economistas y médicos, son los que han formado casi todo el alumnado de Estadística. Los ingenieros agrónomos suelen tener oportunidad de aplicar sus conocimientos de Estadística en los servicios oficiales de Estadística y de Economía Agropecuaria o en la experimentación agrícola. Los economistas en ocasiones investigan o planean sus estudios con el auxilio de la Estadística. Los médicos que han hecho cursos de Estadística, a veces pueden intervenir en los servicios de la estadística sanitaria y demográfica, o en los laboratorios que requieren observaciones estadísticas. Queda un amplio campo de obtención y aprovechamiento de estadísticas, atendido exclusivamente por autodidactas, simples aficionados u oportunistas empíricos.

RESUMO

Os cursos de Estatística confirmaram sua existencia e sua categoria, em quasi todas as escolas técnicas e profissionais do México, especialmente no decênio 1933-42. Em 17 escolas pelo menos, tais cursos são proporcionados a alunos que seguem 23 carreiras diferentes. Em cada ano o primeiro curso de Estatítica é subministrado a um promedio de 375 alunos; destes a maioria destina-se a carreiras comerciais ou estudos agrícolas. O ensino da Estatística acha-se definitivamente encorporado á educação superior do México, mas ainda não se proporciona em muitas instituições que o deviam ter.

Os estátistas preparados em escolas de tipo universitario deveriam ser acolhidos com maior interesse, sobretudo nas repartições de estatística dos governos. No México, os estudantes demonstraram pouco interesse pela nova carreira de estatista. Os dirigentes só excepcionalmente conhecem e governam suas empresas com o auxilio de estatísticas, porque carecem do sentido estatístico que procura o realismo dos fatos. Uma educação inteligente deveria preencher essa lacuna.

Existe la carrera de Estadístico o Estadígrafo en cinco años de estudios, de los que tres son prevocacionales y dos son profesionales; se creó en 1937, con el propósito de formar dirigentes de los servicios estadísticos oficiales y privados, cuya necesidad parecía aceptada generalmente. Los estudiantes han mostrado poco interés por esta carrera, como consecuencia de las siguientes circunstancias: 1º, organización sindical que dificulta el ingreso a puestos adecuados para los estadísticos profesionales; 2ª, asignación de sueldos modestos para los estadígrafos; 3ª, conocimiento insuficiente de esta nueva carrera; 4ª, falta de vocación para estudios que exigen ciertas cualidades bien des-

arrolladas; 5ª, desinterés de los representantes del Estado, la banca, el comercio la industria y la prensa, por eficientes servicios estadísticos.

Sin embargo, el Estadístico preparado en escuelas tipo universitario, debiera ser acogido con mayor interés, particularmente en las oficinas estadísticas de los gobiernos, para las que trabajan millares de personas. El servicio estadístico de la Nación cuesta varios millones de pesos al año, que se manejan por personas estimables en muchos casos, pero con frecuencia carentes de conocimientos técnicos y de cultura que los capacite como verdaderos dirigentes. Nadie acepta que una oficina sanitaria no esté manejada por un médico, o que una gran obra hidráulica no esté proyectada y dirigida por ingenieros competentes, pero se admite corrientemente que una gran encuesta estadística se ponga en manos de personas inexpertas o cuando más aficionados por el conservatismo burocrático. La experiencia demuestra que los estadígrafos verdaderos sólo excepcionalmente surgen de las filas que desempeñan labores estadísticas rutinarias. Por lo tanto la preparación escolar de los estadígrafos, la oportunidad de que ellos trabajen para revelar sus aptitudes profesionales y la conservación de ellos en labores de su especialidad, son cuestiones que deben preocupar a quienes anhelan efectivos progresos de la Estadística en su metodología y en sus aplicaciones.

Las empresas privadas u oficiales que trabajan con unidades muy distintas (obreros, jornadas, salarios, costos, metros cuadrados, etc.), y en cantidades considerables, se manejan con el auxilio de la Contabilidad General, de la Contaduría de Costos y de la Estadística. Para esta última se supone que hay personas que la hacen para que la utilicen los técnicos y los directores. Tácitamente se asume que los contadores planean y vigilan la formación de estadísticas útiles para las empresas, y por esto en las escuelas de enseñanza comercial nunca falta un curso de Estadística. Pero la Estadística no aparece en los planes de estudio de los ingenieros que sirven a la industria (mecánicos, electricistas, químicos, etc.), de los que construyen grandes obras públicas (ingenieros civiles, ingenieros de caminos, arquitectos etc.) El resultado es que las empresas mexicanas sólo en casos raros cuentan con las estadísticas elementales que ayuden a conocerlas y gobernarlas racionalmente. Esta omisión podría remediarse con pequeños cursos de Estadística muy especializados, y preferentemente tratados con alguna materia que demuestre las útiles aplicaciones de la Estadística. Más que los métodos estadísticos, debiera imbuirse a los futuros ingenieros, técnicos y dirigentes, el sentido estadístico que busca el realismo de los hechos, sentido que las poblaciones sajonas tienen por educación general.

Quedan otros grupos de personas que participan y aun provocan acciones colectivas, o que están encargadas de administrar y proteger los intereses públicos. Por sus funciones, estas personas debieran servirse frecuente y eficazmente de los recursos estadísticos. Los funcionarios de elección popular o designados por los tres poderes democráticos, así como los militares de carrera, forman otros grupos que habitualmente debieran realizar sus actividades con la ayuda de amplios informes estadísticos. Casi todas las cifras que obtienen las oficinas estadísticas del gobierno describen la marcha o el estado de la comunidad, con el fin de facilitar la planeación de futuros desarrollos. Por lo tanto las estadísticas oficiales están destinadas para su uso intenso por

parte de los representantes del Estado; pero éstos generalmente no están capacitados para concebir y ordenar una investigación estadística, porque carecen de educación mental en este sentido. El Colegio Militar, la Escuela Superior de Guerra y las Facultades donde estudian los futuros licenciados en leyes (de ellos surgen políticos y funcionarios) podrían incorporar nociones de Estadística y sobre todo aplicaciones a los problemas de su profesión. Esta medida será más necesaria cuando la democracia mexicana prepare la formación profesional de sus políticos y de sus funcionarios de Estado.

LOS PROGRAMAS

Las escuelas mexicanas en que se hacen cursos profesionales inician sus clases generalmente en febrero y en algunas de ellas sólo se normalizan en marzo. Con frecuencia la semana santa pronto interrumpe los cursos, con un corto período de vacaciones de primavera. En mayo la asistencia de alumnos es irregular por fiestas civiles y de tradición familiar. De junio a agosto las clases son muy concurridas y eficaces, pero en septiembre vuelven a ser irregulares por fiestas patrióticas. Octubre y a veces noviembre son los últimos meses de trabajo en las aulas. Este calendario de labores es menos desfavorable en las escuelas privadas, pero en los mejores casos da un total de 100 horas de clases efectivas para los cursos anuales de Estadística. Hay escuelas en que este tiempo se reduce por causas accidentales, relativamente frecuentes, a 40 horas en el año escolar. Otras materias también se cursan en condiciones anómalas, fuera de lo previsto en los planes de estudio y los reglamentos.

El apostolado de algunos profesores y el entusiasmo de muchos alumnos, reduce parcialmente los graves daños que traen los cursos demasiado breves. Pero en general, ocurre que el tiempo de que disponen los catedráticos de Estadística es insuficiente para cubrir debidamente los programas que se han propuesto. Esta deficiencia tiende a limitarse cada vez más, y mucho se reduce en las carreras que tienen dos cursos de Estadística obligatorios, o en los que se exigen verdaderos ejercicios fuera de clase. A continuación inserto las síntesis de los programas efectivamente cubiertos por los respectivos profesores, en el año de 1942, tal como me fueron proporcionados por ellos, y colocados en el orden dado a las instituciones en páginas anteriores.

Escuela Superior de Ciencias Económicas, Administrativas y Sociales. Primer Curso de Estadística. Profesor Alberto Flores Villar:

Reseña histórica del desarrollo de la Estadística en Europa y en México. Generalidades acerca de las series de frecuencias y de las series cronológicas. Reglas generales para la representación gráfica. Somera descripción de los equipos electromecánicos. Determinación de los valores medios. Medidas de variabilidad y de asimetría.

Escuela Superior de Ciencias Económicas, Administrativas y Sociales. Primer Curso de Estadística. Profesor Albino Zertuche Carrillo.

Origen y Desarrollo de la Estadística. Conceptos, definiciones y campo de aplicación de la Estadística. Levantamiento estadístico. Procedimien-

tos auxiliares de la Estadística. Aplicación de los métodos estadísticos. Instituciones nacionales e internacionales que forman y aplican estadísticas. Datos estadísticos generales para el país.

Escuela Superior de Ciencias Económicas, Administrativas y Sociales. Segundo Curso de Estadística, profesor Emilio Alanís Patiño.

Primera parte: Ampliación de los métodos para medir la variabilidad estadística. Introducción al estudio de la dependencia entre dos o más fenómenos, al estudio de las causas y el problema de las estimaciones. Cálculo de las medidas de correlación lineal y curvilínea. Segunda parte: Análisis de los consumos familiares y nacionales. Antecedentes y características técnicas de las principales estadísticas mexicanas, sobre producción agrícola e industrial, actividades comerciales, salarios y trabajo.

Escuela Nacional de Agricultura. Métodos estadísticos. Profesor José Lazcano Romero.

Historia y evolución de la Estadística. Bases matemáticas para el estudio de los Métodos Estadísticos. Campo de aplicación de la Estadística. Levantamientos estadísticos. Distribución y tablas de frecuencias. Representación gráfica. Valores medios. Medidas de la variabilidad. Números índices, simples, sintéticos y ponderados. Indice Ideal de Fisher.

Escuela Nacional de Agricultura. Estadística Agrícola. Profesor Emilio Alanís Patiño.

Primera parte: Ampliación de los conceptos, la técnica y las aplicaciones de los números índices. Análisis estadístico de las series cronológicas, incluyendo métodos de interpolación o ajuste de curvas e índices de variación estacional. Medidas de las relaciones estadísticas, rectilíneas y parabólicas, aplicadas al estudio de las causas y al problema de las estimaciones. Segunda parte: Examen de la técnica y las cifras de las principales estadísticas nacionales. Estimaciones de la riqueza, la renta y los consumos nacionales. Los componentes estadísticos de la balanza comercial y de la balanza de pagos internacionales.

Escuela Nacional de Agricultura. Biometría, profesor Mariano Villegas Soto.

Discusión de los métodos estadísticos para el estudio de la variación, la correlación, el ajuste de curvas, el error experimental, la covariación y de la aplicación de estos métodos a la Biología y campos relativos. (Además otros temas no estadísticos).

Escuela de Salubridad e Higiene. Metodología Estadística. Profesor Gerardo García Pérez.

Definiciones. Valores medios más importantes. Relaciones estadísticas. Estudio de la distribución de un fenómeno. Correlación y cograduación. Representaciones gráficas.

Escuela Nacional de Economía. Método estadístico. Profesor Andrés García Pérez.

Definiciones. Valores medios más importantes. Relaciones estadísticas. Estudio de la distribución de un fenómeno. Correlación y cograduación. Representaciones gráficas.

Escuela Nacional de Comercio y Administración. Curso de Estadística. Profesor Alberto Flores Villar.

Reseña histórica de la Estadística en Europa y en México. Generalidades sobre las series de frecuencias y las series cronológicas. Reglas para la representación gráfica. Somera descripción de los equipos electromecánicos. Determinación de valores medios. Medidas de variabilidad y de asimetría de las curvas.

Escuela Nacional de Comercio y Administración. Estadística Aplicada a Seguros. Profesor Juan B. Solórzano.

Fundamentos de matemáticas. Distribuciones de frecuencias. Situación de valores centrales. Medidas de dispersión. Momentos. Medidas de asimetría y de esbeltez. Principales distribuciones teóricas. Líneas de frecuencia de Pearson y de algunos otros. Interpolación y graduación. Errores y desviaciones. Aplicaciones a seguros y a capitalización.

Escuela Bancaria y Comercial. Estadística. Profesor Albino Zertuche Carrillo.

Origen y desarrollo de la Estadística. Conceptos, definiciones y campo de aplicación de la Estadística. Levantamiento Estadístico. Procedimientos auxiliares de la Estadística. Aplicación de los métodos estadísticos. Instituciones nacionales e internacionales que forman y emplean estadísticas. Datos estadísticos generales de México.

Facultad de Filosofía y Letras. Estadística y Nomografía. Profesor José Gómez Robleda.

Generalidades sobre el Método Estadístico y su empleo en la investigación psicológica. Estudio de las series estáticas: intensidad, variabilidad, distribución de frecuencias, errores de las medidas estadísticas. Estudio de las relaciones de covariación: asociación de caracteres, razón de correlación, coeficiente cuadrático medio de contingencia, medidas de correlación. Interpretación e inducción estadística. Reglas generales para la redacción e ilustración de los trabajos estadísticos.

Facultad Nacional de Medicina. Higiene y Medicina Preventiva. Profesor Miguel E. Bustamante.

Definiciones: Historia, Recolección, crítica, recuento y sistematización. Series. Coeficientes demográficos. Valores medios. Dispersión. Gráficas. Importancia de los datos estadísticos para los trabajos epidemiológicos. Elementos unidos de clínica, laboratorio, estadística e investigación esenciales para la epidemiología. (Además otros temas no estadísticos.)

Instituto de Enseñanza Mercantil. Estadística Económico Financiera. Profesor Mariano de Cárcer Pasquel.

Elementos de Analítica. Series de frecuencia y cronológicas. Líneas de tendencia. Promedios. Errores o desviaciones. Perecuaciones e interpolaciones. Estudio de las curvas más importantes en Cálculo Financiero y Actuarial. Funciones enteras y elementales; su representación gráfica. Análisis y síntesis de los materiales correspondientes a un fenómeno económico financiero. Cuadros de correlación.

Escuela Sindical de Capacitación. Curso para Estadígrafos. (semestres 1º y 2º) Profesor José R. Silveti.

Historia y concepto de la Estadística. Recolección de los datos y su crítica. Clasificación, agrupamiento y tabulación. Representación gráfica. Coeficientes, porcientos y promedios. Medidas de variabilidad. Estudio de la curva normal de la probabilidad y su aplicación a los fenómenos estadísticos.

Escuela Sindical de Capacitación. Curso para Estadígrafos (semestres 3º y 4º) Profesor José R. Silveti.

Gráficas en escalas logarítmicas. Ajuste de curvas. Estudio del status y del movimiento de la población. Construcción de números índices. Correlación y cograduación.

La formación o levantamiento de estadísticas y el estudio de los valores medios, son temas incluidos en casi todos los programas anteriores. La teoría de la dispersión se trata en menos cursos. Lo relativo a números índices se incluye en muy pocos programas. El análisis de las series cronológicas y el estudio amplio de la correlación, sólo se hace en las escuelas que dan dos cursos de Estadística. La Estadística Matemática en general recibe poca atención, aun en la carrera de Estadístico; las pocas personas que la cultivan han tenido que estudiarla con esfuerzos personales.

Quizás el defecto más importante de las clases de Estadística es la insuficiente práctica de los alumnos, pues en 9 cursos se exige a ellos que hagan ejercicios y en 6 cursos no existe tal obligación. Sin embargo, las prácticas obligatorias pocas veces crean en los alumnos hábitos definitivos en el uso racional de la Estadística. Muchos alumnos llegan a conocer casi perfectamente la técnica mecánica de la Estadística pero raros son los que, después de dominar la técnica, adquieren autonomía de pensamiento, iniciativas fecundas y actitudes lógicas que les permitan emplear la Estadística con sus mejores frutos. Después de varios años de trabajos profesionales, relacionados con la Estadística, muchas personas que hicieron cursos de esta disciplina se mantienen sin aplicarla en toda su intensidad y en sus posibilidades totales. Por lo tanto, el principal problema de la enseñanza de la Estadística consiste en desarrollar las facultades intelectuales de los alumnos, en forma de producir hábitos mentales de sano sentido estadístico.

Los libros de texto y de consulta para maestros y alumnos influyen mucho sobre el rendimiento de los cursos de Estadística. En México se emplean textos norteamericanos preferentemente, pero las obras europeas son muy conocidas

también. Hay pocos libros mexicanos de Estadística Metodológica, porque los profesores del país han estimado que las ediciones en español de textos extranjeros satisfacen las necesidades de la enseñanza. Los catedráticos tienen la precaución de dar ejemplos y ejercicios de cuestiones mexicanas, referentes a las diversas especialidades de sus alumnos. Son textos generalmente conocidos los de los Profesores Frederick Cecil Mills, Corrado Gini, G. Irving Gavett, Arthur L. Bowley, Lester Boddington, Alberto Aftalion, Raymond Pearl, A. Bradfor Hill, U. G. Yule, A. Newsholme, E. Ruiz Tatay, Armand M. Julin, A. Nicéforo. Está por terminarse en la Ciudad de México la impresión de la obra reciente de E. F. Croxton y J. D. Cowden, vertida al español (más de 700 páginas) y está destinada a tener una amplia difusión.

LOS PROFESORES

La enseñanza de la Estadística en México en 1942 estuvo atendida por 15 profesores, de los que 8 son ingenieros, 4 son profesores, 2 son doctores en Medicina y 1 es licenciado en economía. Sin embargo, todavía viven 25 personas más que han dado cátedras de Estadística en escuelas de tipo universitario. El ingeniero Ignacio León de la Barra es el decano de los ex catedráticos de Estadística, y dió sus clases en la antigua Escuela Superior de Comercio y Administración, de febrero de 1894 a julio de 1908. Mientras no haya informes de épocas anteriores, debe considerarse al ingeniero León de la Barra como el introductor en México de los métodos estadísticos que se practicaban en Europa a fines del siglo pasado. La lista siguiente da las noticias que me fué posible obtener, pero desafortunadamente hay omisiones indeseadas; el orden es el dado al principio para las instituciones.

Escuelas	*Profesores*	*Períodos*
Superior de Ciencias Económicas Administrativas y Sociales...	Ing. Ignacio León de la Barra...	1894-1908
Superior de Ciencias Económicas Administrativas y Sociales...	Prof. Alberto Flores Villar.....	1933-1942
Superior de Ciencias Económicas Administrativas y Sociales...	Lic. José Antonio Rivera.....	1935-1936
Superior de Ciencias Económicas Administrativas y Sociales...	Ing. Emilio Alanís Patiño.....	1936-1942
Superior de Ciencias Económicas Administrativas y Sociales...	Ing. Albino Zertuche Carrillo...	1938-1942
Nacional de Agricultura.....	Ing. Juan Ballesteros.....	1925
Nacional de Agricultura.....	Lic. Gilberto Loyo González....	1927-1928
Nacional de Agricultura.....	Ing. Pascual Gutiérrez Roldán..	1932
Nacional de Agricultura.....	Ing. Emilio Alanís Patiño.....	1933-1942
Nacional de Agricultura.....	Ing. Edmundo Taboada R.....	1936-1939
Nacional de Agricultura.....	Ing. Mariano Villegas Soto.....	1940-1942
Nacional de Agricultura.....	Ing. José Lazcano Romero.....	1942
De Administración Pública....	Lic. Francisco de A. Benavides..	1925-1929
Central de México.....	Lic. Francisco de A. Benavides..	1925-1932

Escuelas	*Profesores*	*Períodos*
De Salubridad e Higiene.....	Lic. Francisco de A. Benavides..	1929
De Salubridad e Higiene.....	Dr. Ricardo Granillo.....	1938-1939
De Salubridad e Higiene.....	Dr. Angel de la Garza Brito....	1938-1941
De Salubridad e Higiene.....	Prof. Alvaro Aldama Contreras.	1939-1942
De Salubridad e Higiene.....	Ing. Gerardo García Pérez.....	1942
Nacional de Economía.....	Lic. Antonio Espinosa de los Monteros	
Nacional de Economía.....	Ing. Emilio Alanís Patiño.....	1934-1939
Nacional de Economía.....	Ing. Miguel Gleason Alvarez....	1935-1941
Nacional de Economía.....	Ing. Jorge Quijano.....	
Nacional de Economía.....	Lic. José Antonio Rivera.....	1937-1938
Nacional de Economía.....	Ing. Andrés García Pérez.....	1936-1942
Nacional de Comercio y Administración	Lic. Francisco de A. Benavides..	1930-1934
Nacional de Comercio y Administración	Prof. Alberto Flores Villar.....	1938-1942
Nacional de Comercio y Administración	Ing. Juan B. Solórzano.....	1938-1942
Bancaria y Comercial.....	Ing. Albino Zertuche Carrillo...	1939-1942
Nacional de Medicina.....	Dr. Miguel E. Bustamante.....	1931-1942
Nacional de Ciencias Biológicas.	Dr. Miguel E. Bustamante.....	1941-1942
Ciencias	Dr. José Gómez Robleda.....	1939-1942
Instituto de Enseñanza Mercantil.	Prof. Mariano de Cárcer Pasquel.	1940-1942
Antropología	Prof. Ada D'Aloja.....	
Antropología	Dr. Alfonso Domínguez Toledano.	1942
Sindical de Capacitación.....	Prof. José Silveti Mañón.....	1941-1942
Derecho y Ciencias Sociales....	Dr. José Gómez Robleda.....	1942
Ignoradas y otros.....	Lic. Félix Chaires.....	
	Dr. Alberto P. León.....	
	Ing. Salvador Etchegaray.....	
	Ing. Emilio Velarde.....	
	Cont. Carlos de Anda.....	
	Prof. Mario Domínguez.....	
	Dr. Guillermo Román y Carrillo.	
	Lic. Manuel Bravo Jiménez.....	
	Dr. Carlos Ortiz Mariotte.....	
	Dr. Silvestre López Portillo.....	
	Ing. Manuel Moctezuma Gaitán..	

La lista anterior revela una deficiencia común a muchos países de América: inconstancia en la actividad de dar clases de una materia como la Estadística, relativamente nueva y con frecuencia incomprendida en el ambiente escolar. Muchos profesores llegan a dar cátedra de Estadística después que han pasado varios años de practicar esta disciplina en oficinas o laboratorios.

Sin embargo, la experiencia demuestra que con las condiciones más favorables, un nuevo catedrático de Estadística necesita por lo menos 5 años de enseñanza para dar cursos de rendimientos efectivos. Las autoridades escolares superiores debieran interesarse por esta cuestión, en las dos fases que la resuelven satisfactoriamente: la primera es conservar los maestros tanto tiempo como sea posible, dotándolos de medios adecuados para perfeccionar sus cursos; la segunda consiste en seleccionar y preparar poco a poco, al lado de los maestros consagrados, a los profesores del futuro, evitando en todo caso que la ausencia temporal o definitiva de un catedrático titular, ocurra sin tener un profesor substituto debidamente calificado como tal.

Contribuir a uniformar los símbolos y la terminología estadística en castellano, es una tarea que se plantea urgentemente a los profesores mexicanos de Estadística. Para este objeto y para lograr mayor homogeneidad en los sistemas de enseñanza, serían muy útiles algunas juntas de dichos profesores; por este medio se tendería a corregir el excesivo individualismo que algunos profesores dan a sus cursos. Además las juntas servirían para planear las medidas aptas para obtener aplicaciones más vastas y más inteligentes de la Estadística en la administración pública, la investigación económica, la experimentación y los negocios. La Universidad Nacional Autónoma, la Sociedad de Geografía y Estadística, la Dirección General de Estadística y algunas otras dependencias, podrían patrocinar las juntas mencionadas.

EXTENSION DE LA ENSEÑANZA DE LA ESTADISTICA

En México la Estadística se está enseñando casi exclusivamente en escuelas donde se cursan carreras profesionales. Sin embargo, numerosos técnicos y profesionistas, empleados y hombres de negocios, jamás reciben durante su preparación escolar, siquiera una conferencia sobre Estadística. Nada extraño resulta que cuando estas personas deben cooperar en la formación de estadísticas, o cuando tienen oportunidad de emplearlas en beneficio propio o para servicio colectivo, se comporten con poco civismo y con escasa comprensión. Teniendo en cuenta estos hechos, la Tercera Reunión Nacional de Estadística, que se realizó en mayo de 1941, recomendó que en las escuelas secundarias se establezca un curso elemental de Metodología Estadística, y que en la Dirección General de Estadística se establezca una sección de enseñanza de la Estadística por correspondencia, dividida en cursos elemental y superior. Hasta ahora parece que no se han cumplido estas recomendaciones ni las otras cinco que votó la Reunión, referentes a la enseñanza de la Estadística.

THE COST OF LIVING INDEX OF THE U. S. BUREAU OF LABOR STATISTICS

By Faith M. Williams
Chief, Cost of Living Division U. S. Bureau of Labor Statistics

RESUMEN

La Oficina de Estadísticas del Trabajo de los Estados Unidos inició durante la guerra pasada la formación del índice del costo de la vida. En 1921, la Oficina comenzó la publicación de índices y subíndices del costo de la vida de los trabajadores asalariados y empleados de bajo sueldo en las grandes ciudades de los EE. UU. Las cifras publicadas entonces indicaron que por junio de 1920 el costo medio de vida de los trabajadores urbanos era un 116.5% más alto que en 1913, pero que hubo una disminución entre junio y diciembre de 1920; el nivel del índice en diciembre era 100.4% mayor que en 1913.

El plan general establecido en 1920 para el cómputo del índice del costo de la vida fué continuado hasta 1935, fecha en que se mejoró el método. Los índices fueron completamente revisados hasta marzo de 1935 basándose en un nuevo estudio de los gastos de empleados y trabajadores de bajo sueldo en 1934-36. Desde entonces, se ha usado el mismo método para computar los índices. Desde enero de 1942, fueron necesarios ciertos cambios debidos a la escasez y al racionamiento causados por la guerra.

Cada uno de los artículos y servicios tomados en cuenta para el índice se escoge por su importancia en las compras habituales de las familias de asalariados y empleados urbanos, y para que represente el mayor grupo de artículos y servicios de movimiento parecido en los precios.

Cada cotización incluída en el índice representa un promedio de precios; si todos los artículos fuesen valuados para su inclusión en los índices, éstos se revelarían automáticamente; de costumbre, sin embargo, todos los índices son muestras, en el sentido de que no incluyen todo lo valuable.

En los últimos 22 meses, los artículos y servicios para los civiles han sufrido en los EE. UU. cambios más importantes que los ocurridos en todo el período de 1919 a 1935. El nivel de vida se elevó mucho en 1941 y bajó en 1942 y aún más en 1943; pero los cambios en la forma de vida son mucho más importantes que los del costo de la vida.

Los cambios en los artículos que los civiles pueden comprar han ocurrido rápidamente y en momentos diferentes en las distintas partes del país, debido al monto de las existencias de los comerciantes al declararse la guerra. No ha sido siempre posible hacer a cada instante una nueva lista de artículos y servicios; sin embargo, cada mes se ha adaptado el índice a las nuevas condiciones: las mercancías que han ido desapareciendo de las tiendas se han suprimido, y nuevos niveles han sido agregados ya que la escasez y el racionamiento han cambiado los artículos que pueden comprar las familias.

Por último, la Sección de Precios al Menudeo de la Oficina de Estadísticas del Trabajo especifica algunas mercancías, para estar segura, hasta donde es posible, que los precios de dos períodos sucesivos se refieren a mercancías iguales, no sólo en tamaño y apariencia, sino también en calidad.

The cost of living index of the U. S. Bureau of Labor Statistics was initiated during the last war when the sharp rise in living costs made it necessary for the war agencies to have a measure of changes in the purchasing power of the dollar at retail. The Bureau had prepared an index of changes in food costs in the large cities of the country since 1903. Under the strain of wartime conditions food prices had risen more rapidly than some of the other prices paid by the average city family, and it was thought that a measure of changes in food prices did not provide an adequate statement of changes in total living costs.

The latest nation-wide figures on family expenditures in the U. S. available in 1917 were for the years 1899-1902, [1] and it was known that many changes in incomes and in purchasing habits had occurred since that date. The Bureau was, therefore, directed to undertake a new study of the expenditures of the families of wage earners and clerical workers. Surveys of family spending were started in large cities which were the shipbuilding centers in 1917, and were extended to a sample of large cities throughout the country. [2] While these surveys were being made, the Bureau extended its collection of retail prices to cover services and goods other than food, and obtained prices at yearly intervals insofar as possible back to 1913. Indexes of changes in living costs in these various cities were published periodically beginning early in 1918, and an estimated single index applying to large cities throughout the country was released in October 1919. [3] In February 1921 the Bureau began the regular publication of indexes of changes in the total living costs of wage earners and lower-salaried clerical workers in the large cities of the United States with sub-indexes for food, clothing, rent, fuel and light, furniture and furnishings, and miscellaneous goods and services. The figures published at that time showed that by June 1920 the average cost of living of urban workers was 116.5 percent higher than in 1913, but that a decline occurred between June and December 1920. The December level was 100.4 percent higher than the 1913 level.

The general plan for computing the cost of living index as established late in 1920 was continued until 1935, when the Bureau made certain improvements in its method of calculating the index. [4] The indexes were then completely

---

[1] U. S. Department of Commerce and Labor. Cost of Living and Retail Prices of Food. Commissioner of Labor, Annual Report 18, pp. 15-631. 1904.

[2] U. S. Department of Labor, Bureau of Labor Statistics. Cost of Living in the United States, Bulletin 357, pp. 466. 1924.

[3] U. S. Department of Labor, Bureau of Labor Statistics, Monthly Labor Review. Vol. IX, Nº 4, pp. 1-8. Summary of Increased Cost of Living, June 1914 to June 1919 by Hugh S. Hanna.

[4] U. S. Department of Labor, Bureau of Labor Statistics, Monthly Labor Review, September 1935, Revision of Index of Cost of Goods Purchased by Wage Earners and Clerical Workers. Williams, F. M., Hogg, M. H., and Claque, E.

revised back to March 1935 with new weights computed on the basis of a new study of the family expenditures of employed wage earners and clerical workers in large cities in 1934-36.[5] The same basic method has been used in computing the indexes since that time. Since January 1942 it has been necessary to make important adjustments in the goods priced for this index, and in the weights used in computing it, to take account of wartime shortages and rationing.

Each of the goods and services priced for the Bureau of Labor Statistic's cost of living index is chosen because of its importance in the customary purchases of families of urban wage earners and clerical workers, and also to represent a larger group of goods and services which have similar price movements. For example, expenditures for all cuts of beef are now represented by prices for round steak (best cut), ground beef, rib roast, chuck roast, and beef liver. Expenditures for all types of heavy knitted cotton underwear, men's and boy's and women's and girl's are represented by prices for two qualities of men's union suits. Expenditures for dining room suites, sideboards, buffets, wooden chairs (without upholstery), benches, stools, tea carts, wheel trays, stands, rakes and costumers are represented by prices for two qualities of dining room suites.

The weight for each price ratio included in the index represents actual expenditures for the items priced for the index plus expenditures for goods or services with similar price movements. If every item purchased by wage earners and lower-salaried workers were priced for inclusion in the index, the question of what weight to give to any specific item would be automatically solved. In ordinary practice, however, all index numbers are samples in the sense that they do not include all the commodities which might be priced. If the procedure of giving each item priced its specific weight were followed in the case where the index is a sample, however, it would result in giving a subgroup of commodities —fruits and vegetables, for example— a weight different in the index from the weight it has in family food expenditures. The cost of the specific fruits and vegetables priced for the index may form 12 percent of the cost of all foods priced, but expenditure for all fruits and vegetables constitutes 20 percent of actual family food expenditures. Giving each item its specific weight would, therefore, result in under-weighting fruits and vegetables and over-weighting other groups within which relatively more items might be priced. The procedure followed in developing the weights for the Bureau's cost of living index avoids this difficulty by the method just described, that is, by using "imputed" weights.

At the present time, the indexes published quarterly for each of 34 large cities are based on prices of 59 foods, 43 articles of clothing, 12 kinds of fuel, 23 kinds of housefurnishings, 46 different kinds of miscellaneous goods and services, 183 different kinds of goods and services in all. Two or more qualities of goods are priced for most of the articles included in the clothing and housefurnishings indexes, and 342 different price quotations are secured for the quarterly indexes. In addition, data on changes in rents are obtained for about 51 000 dwellings in these cities. The inter-quarterly indexes are based on a somewhat shorter list of prices for 21 large cities. In addition to the indexes included

[5] U. S. Department of Labor, Bureau of Labor Statistics. Changes in Cost of Living in Large Cities in the United States, 1913-41. Bulletin Núm. 699.

in the national average for large cities, quarterly data are prepared for 20 small cities and 11 cities especially affected by war activity.

The Bureau's revised cost of living index was computed by the following formula, an adaptation of the Laspeyre's formula:

$$I_1 = \frac{\Sigma\, p_o\, q_o \dfrac{p_1}{p_o}}{\Sigma\, p_o\, q_o} \times 100$$

where I, equals 100 times the ratio of the cost of the goods and services included in the index in the first month for which the index was computed to the cost of equivalent goods and services purchased at the prices prevailing in the period for which family expenditures had been surveyed. P_o equals the average price in the survey period, and p_1 the price in the first month for which the revised index was computed, March 1935.

Because of the frequency of changes in the types of consumer goods purchased by average city families in the United States (particularly in the types of clothing and housefurnishing), the index is computed on a link-relative method, according to the following formula:

$$I_n = \frac{\Sigma\, p_o\, q_o \dfrac{p_1}{p_o} \cdots\cdots \dfrac{p_n}{p_{n-1}}}{\Sigma\, p_o\, q_o \dfrac{p_1}{p_o} \cdots\cdots \dfrac{p_{n-1}}{p_{n-2}}} \times 100$$

where p_n is the price for the current pricing period, p_{n-1} the price for the previous period, and p_{n-2} the price for the pricing period before that.[6] The ratio obtained by this formula is applied to the index for the previous month. The indexes obtained by this method were combined into a series for which an average index for the years 1935-39 equals 100.

In considering the design of a cost of living index, it is important to recognize that the goods actually priced must be changed frequently in a modern economy, even when there is no change in the relative importance assigned to each *type* of goods included in the index. For example, women's shoes were represented in the indexes computed in the years 1918 to 1924 by high button shoes and low oxfords. Within a relatively short time styles changed, high buttton shoes went out of fashion and practically disappeared from the shelves of retail stores. Only low shoes were priced for the index after 1924. As time went on, new methods of shoe production made it possible for women in moderate income families to buy many different kinds of cheaper, if less durable, shoes. Five types of shoes are now priced for the cost of living index.

Similarly, pajamas were substituted for night shirts, rayon dress slips for cotton camisoles and petticoats, rayon dresses for silk dresses. In 1918, dining room table, chairs, and buffets were sold separately, and were separately priced

[6] In the war period when it has been necessary to make changes in the weights q_o has been changes in both the numerator and denominator.

for the index. By 1934 the majority of the purchases of dining room furniture were made in sets, with a price for the set, and the prices obtained for the cost of living index were accordingly changed from prices for separate pieces of furniture to prices for sets. Such changes were incorporated in the index with slight readjustments in the weights as reports from the Bureau's field agents indicated that the purchasing habits of moderate-income families had changed. When prices for a new article are introduced into the index because of a change in consumption habits, prices are obtained for the current period and the previous pricing period, and the comparison of costs in the two periods is made on the basis of an identical list of goods and services. (Under war conditions, some deviations from this procedure have been necessary.)

Cost of living indexes are now computed for 34 large cities throughout the country, and for these large cities combined. The indexes for the individual large cities are weighted together with population factors which represent the total population living in metropolitan areas and cities with more than 50 000 inhabitans in 1940. The weight assigned the index for each city includes the population of that city, and the surrounding metropolitan area, and the population of other metropolitan areas and cities over 50 000 in the same region and size class where it is assumed that changes in cost of living are similar to those in cities where prices are obtained. In addition, the Bureau has since the beginning of the war period initiated cost of living indexes in 20 representative small cities, and 12 centers of war activity.

Changes in the cost of living index since the attack on Pearl Harbor.

In the last 22 months, the goods and services produced for civilians in the United States have undergone more drastic changes than occurred in the entire period from 1919 to 1935. The level of living of the people of the country rose sharply in 1941 and was lowered in 1942 and again in 1943. But changes in the *plane* of living are quite different from changes in the cost of living —and it is the cost of living which the Bureau's index measures. [7]

The changes in goods which civilians could buy have occurred rapidly and at different times in different parts of the country, depending on the volume of retailer's stocks at the outbreak of the war. It has not always been possible, nor would it have been desirable, as it was when the Bureau produced a new cost of living index as of March 1935, to link in a new bill of goods and services at any one date. Adjustments in the index to the new conditions, therefore, have been made from month to month.

Under the first major rationing orders which applied to civilians in the United States, new automobiles were withdrawn from the market for an indefinite period, and special permission was required to purchase new tires and tubes. In January 1942, accordingly, new automobiles and new tires were dropped from the index. Used automobiles and used, recapped, and retreaded tires were added, with weights representing the best available estimates of the limited extent to which they were being purchased by wage earners and clerical workers. The relative importance of automobile repairs and public transport-

[7] For changes in the plane of living of urban families between 1941 and the first quarter of 1942, see the Bureau's study of Spending and Saving in Wartime.

ation costs was increased. Judging from reports from the Bureau's field agents, a smaller amount of money was being spent by the moderate income urban families early in 1942 for transportation of all types, than had been spent formerly. Accordingly, the relative importance of transportation costs was reduced from 30 to 25 percent of the miscellaneous index and from 8 percent to about 6 percent of all living costs. It was assumed that the money which would ordinarily have been spent for the goods no longer available was used in either one of two ways. It was either saved or spent for other goods and services in approximately the same proportion as other funds available to the family. The aggregate cost of the eliminated goods was, therefore, transferred from the transportation group to the group of unallocated items for which it is assumed that prices move with the aggregate of costs for all items currently included in the index. The relative importance of the other groups of goods and services included in the "miscellaneous" sub-index, therefore, increased slightly. As gasoline rationing was adopted, corresponding changes were made in the weights used in incorporating gasoline prices into the index.

By June of 1942, many articles of housefurnishings were no longer available for purchase from retail stores. In computing the index for June and for subsequent months the durable goods no longer for sale to civilians were eliminated from the monthly comparison of living costs as they disappeared from the market.

For articles, such as silk stockings and silk slips which are no longer available, the change in the price of a substitute article has been "linked in". Thus, prices of rayon hose and cotton socks were "linked in", in the computation of the September 1942 index.[8] This process has been necessary in the absence of any measures of the durability of different types of women's hose. When such a substitution is made in the index, prices for the preceding pricing period and for the current pricing period are obtained on the new article. The percentage of change between two pricing periods is then computed for the new article and applied to the cost weight. Since the prices of the new article are used in computing the change in the index, the substitution does not affect the level of the index.

In cases where shortages of the grades of articles previously included in the index have developed, and it is only possible to buy goods of more expensive fabrics or garments of more original design, the difference in price between the goods which have disappeared and the goods now available is

---

[8] When a price for a new item is "linked" into the index, prices for the new item are obtained for the current pricing period and the previous period. When there is no change of weight, the ratio of these prices $\frac{(P^1_n)}{(P^1_n\text{-}1)}$ is applied to the cost figure for the previous period, which has been computed according to the formula given on page 4. When it is necessary to revise the weights, the cost figure for the item which is being dropped is substracted from the sum of the cost figures for the previous period $\frac{(P_n\text{-}1q_o)}{(P_o\ q_o)}$ and a new cost figure added in $(P^1_n\text{-}1\ q^1_n\text{-}1)$ and the price ratio is applied as before.

being included as a price increase in computing the cost of living index. When the field agents of the Retail Price Division report that a lower price line has been discontinued and that a new and higher price line has been introduced, which comes within the limits of the same specifications, the entire difference between the two prices is treated as a price increase; when a lower-price line is discontinued, and a higher-price line which comes within the limits of the same specification was available in the previous pricing period and is still available in the current period, the price increase is computed as the difference between the price of the higher line in the current period and the average price of the two lines in the earlier period. This procedure is followed on the assumption that many members of the group to which the index applies purchased the higher-price line in the earlier period. Since it is impossible to obtain information on the volume of sales for each price-line to the public at large, much less to the wage-earner and clerical group, the two prices for the earlier period are given equal weight in the average.

Beginning with March 1943 the weights for Bureau of Labor Statistics' food cost index were revised to represent as accurately as possible food purchases of moderate income families in this war year. As in the other components of the cost of living index, the weights of the food cost index are based on family expenditures of wage earners and clerical workers in the mid-1930's. Now that shortages and rationing are compelling material changes in food purchases, the relative importance of the prices included in the food cost index are being adjusted to conform as nearly as possible to current buying. The Bureau's studies have shown that food consumption habits differ considerably from city to city, and the weights used in computing the food cost indexes have reflected these differences. Funds have not been available to survey actual family food expenditures since the Spring of 1942. Therefore, as of March the quantities of food which will be purchased in 1943 in the 56 cities covered by the food cost index were calculated by applying to the quantities previously used in computing the food cost index, factors representing the change between average per capita consumption in the country as a whole in the years 1935 through 1939 and expected consumption in 1943, as estimated by the Department of Agriculture, This procedure provides the best estimate available of the effect of rationing and wartime shortages upon the characteristic food consumption patern of each city. Short of a new family expenditure study, this is the only feasible method of reflecting city differences in purchasing habits in the Bureau's cost of food indexes, while at the same time taking account of the changed food situation.

In computing the average change in food costs from February to March 1943, the 1943 quantities were applied to both February and March prices so that the percentage change from February to March would accurately reflect current changes in the cost of the wartime market basket. At the same time, the weights used in computing average food prices from chain and independent stores in each city surveyed were revised to take acount of the most recent figures on division of consumer buying between different types.

At least as difficult of solution as the problems of adjusting the weights of a cost of living index are the problems of pricing in wartime the goods and services which it covers. The Retail Price Division of the Bureau of Labor Statistics uses commodity specifications in pricing at retail, in order to be

assured *insofar as possible* that prices at two successive periods refer to the same commodities the same not only in size and appearance, but in quality as well. These specifications have been written with as much detail as it was found to be reasonable to use in asking prices of retail store buyers in view of the inadequacy of the knowledge of some buyers of their own merchandise, and the almost complete lack of grade labeling. They define the size, grade, material, and construction of the goods to be priced for the index as accurately as it is consistent with the methods of production control and of marketing in the United States at the present time.

With the aid of these specifications, the Bureau's field agents are able, in general, to follow prices of goods of similar quality, and they have not infrequently reported price changes which represent a rise from a lower to a higher price line because the quality of articles in the price lines previously included in the index has deteriorated.

The computation of the rent index, again, provides much the same problem. New dwellings must be linked into the index, when dwellings formerly priced are no longer inhabited, or have deteriorated in quality. However, where decreases have occurred in facilities available, with no change in money rent paid, an increase in rent is recorded.

In the past, all rental quotations obtained by the Bureau for inclusion in the index were obtained from rental management agencies. During the war period, however, many property owners have withdrawn rental properties from rental management agencies, so that a sample based on rental management agencies would no longer be representative. In addition, there is some evidence that private owners who handle their own properties are not complying as fully with the ceilings established by the OPA as the real estate agencies who make a regular business of rental management. Beginning with September 1942, a sample of rent quotations has been obtained from tenants and this method of collection has been now extended to all of the large cities included in the Bureau's index.

In the four years following July 1914 the Bureau's index showed an advance in food prices of 67 percent as compared with an increase of 47 percent in the four years following August, 1939.

From July 1914 to August 1918 the greatest rise in the costs of the average city family occurred in prices for clothing and housefurnishings. Housefurnishings costs rose 82 percent and clothing costs 90 percent. The program of price regulation inaugurated in May 1942 prevented such an extreme rise in this war. From August 1939 to September 1943 the increase in clothing and housefurnishings costs were only one-third as much as in the same period of the last war.

From August 1939, the month before the war broke out in Europe, the total cost of living in large cities in the United States increased not quite 26 percent as compared with an advance of 53 percent in the same period of the last war.

ESTUDOS DE DEMOGRAFIA INTERAMERICANA

Núm. 3.—TÁBUA DE MORTALIDADE E DE SOBREVIVÊNCIA PARA O MÉXICO (1929-33) *

POR GIORGIO MORTARA
Consultor Técnico, Comissao Censitária Nacional-Brasil

SUMARIO

§ 1. Dificultades que se opõem ao cálculo de uma tábua de mortalidade para o México. A tábua de J. B. SOLÓRZANO.—§ 2. Possibilidade de completar essa tábua, que parte da idade de 10 anos, pelo cálculo das probabilidades de morte nos primeiros dez anos de idade. Determinação dos expostos a morrer no primeiro ano de idade.—§ 3. Retificação de distribuição por anos de idade dos óbitos registrados no primeiro lustro de idade.—§ 4. Cálculo das probabilidades de morte nos primeiros cinco anos de idade.—§ 5. Cálculo das probabilidades de morte para os anos de idade do sexto ao vigésimo.—§ 6. Cálculo da tábua de sobrevivência sendo adotadas a partir do vigésimo-primeiro ano de idade as probabilidades calculadas e ajustadas por J. B. SOLÓRZANO.—§ 7. Comparação entre a tábua mexicana e as brasileiras.

§ 1.—As lacunas no registro dos óbitos e dos nascimentos tornaram impossível até os últimos anos qualquer tentativa de cálculo de tábuas de mortalidade para o conjunto da população do México.

Só recentemente, contribuindo para os estudos preparatórios das bases técnicas dos seguros sociais, realizados pelo *Serviço de Previsão Social do Departamento do Trabalho*, J. B. SOLÓRZANO construiu uma tábua de mortalidade e de sobrevivência baseada na experiência dos anos de 1929 a 1933. *

Esta tábua, conforme os objetivos que determinaron a sua construção, tem como idade inicial o 10º aniversário, ficando, logo, só em parte própia para comparações com outras tábuas completas que têm como idade inicial o instante do nascimento.

Apesar de reconhecer as dificuldades do cálculo da primeira secção decenal da tábua, dependentes das falhas e faltas dos registros estatísticos, achámos conveniente experimentá-lo, na esperança de poder assim obter uma vi-

---

* Os cálculos foram realizados por Heloisa Vital.

** A série dos sobreviventes foi publicada no *Anuario Estadistico de los Estados Unidos Mexicanos, 1939*, pág. 191.

Os elementos do cálculo —séries das probabilidades de morte, ajustadas e das respectivas probabildades de sobrevivência—, precedidos pela exposição dos métodos aplicados, nos foram comunicados, em texto dactilografado, pela cortesia do autor e do dr. EMÍLIO ALANÍS PATIÑO, então Diretor Geral da Estatística do México, aos quais agradecemos esta valiosa contribuição para nossos estudos de demografia interamericana.

são completa, embora aproximativa, da marcha da mortalidade, em função da idade, no México.

§ 2.—Uma parte considerável das lacunas do registro dos nascimentos foi preenchida desde 1929, mercê das providências legislativas do govêrno mexicano. *** O número médio anual dos nascidos vivos registrados, que fôra de 488.916 no quinquênio 1924-28, subiu para 735.656 em 1929-33. ****

Este último número pode servir como referência para a determinação da probabilidade de morte no primeiro ano de idade, muito melhor do que serviria o número dos recenseados em 1930 no primeiro ano de idade, isto é em idades entre o nascimento e o primeiro aniversário. Com efeito, estes recenseados foram apenas 512.431, enquanto, levando-se em conta os nascimentos presumìvelmente ocorridos nos doze meses precedentes ao censo e os falecimentos de uma parte dêstes nascidos ocorridos no mesmo período, deviam ficar mais ou menos 630.000 vivos de 0 anos na data do censo.

A própia Diretoria Geral de Estatística do México, nas suas análises do movimento da população, adota como referência para o cálculo da taxa de mortalidade infantil o número dos nascidos vivos (*Anuario* cit., pags. 191 a 193); sòmente num cálculo da mortalidade específica segundo as causas principais, para o ano de 1930 (*ibidem*, pags. 182 a 183), toma como referência o número dos recenseados no primeiro ano de idade no censo de 1930, obtendo um resultado muito diferente do que daria a referência aos nascidos vivos.

§ 3.—A distribuição dos óbitos ocorridos nas idades infantís, que consta das estatísticas mexicanas (reproduzidas no *Aperçu de la Demographie des divers Pays du Monde, 1929-36*, do INSTITUTO INTERNACIONAL DE ESTATISTICA, pags. 318 e 319), mostra-se afetada por erros nas declarações de idade, resultando maior o número dos declarados falecidos nos anos de idade do segundo ao quinto, do que o dos declarados falecidos no primeiro ano, contràriamente ao que se verifica, por via de regra, nos países com registros fidedignos.

Parece-nos pràticamente certo que uma parte dos falecidos no primeiro ano de idade são registrados como de 1 ano e, logo, atribuidos ao segundo ano de idade na estatística dos óbitos.

Tentámos conseguir uma distribuição mais verossímil dos óbitos registrados, atribuindo ao primeiro ano de idade não sòmente os 520.805 óbitos

---

*** Adverte o citado *Anuario* (pag. 91) que o aumento dos nascimentos registrados desde 1929 não reflete uma alta da taxa de natalidade, sendo consequência das disposições legislativas que proibiram aos sacerdotes celebrar casamentos ou batizados sem a prova de que já tenha sido efetuado o registro civil do casamento ou do nassimento.

**** O número dos nascidos vivos registrados foi de

639.897 em 1929
819.814 em 1930
738.399 em 1931
743.150 em 1932
737.020 em 1933 (Anuario cit. pag. 93.)

O número efetivo dos nascidos vivos em 1930 foi sem dúvida inferior ao registrado, que parece incluir registros tardios de nascidos em 1929.

que constam da estatística oficial, mas também um têrço dos 565.115 óbitos que esta registra nos quatro anos de idades seguintes.

Desta maneira a razão entre os totais retificados dos óbitos no primeiro ano de idade (709.177 no quinquênio 1929-33 e 141.835 em médida anual) e nos quatro anos sucessivos (respectivamente 376.743 e 75.349) fica reconduzida a um nível mais conforme à experiência internacional, sem nenhuma alteração do total dos óbitos registrados.

§ 4.—A razão entre os 141.835 óbitos atribuidos ao primeiro ano de idade e os 735.656 nascidos vivos foi adotada como medida da probabilidade de morte nesse ano, 192,80 por 1000.

Para calcular as probabilidades de morte nos quatro anos de idade seguintes, começámos por reconduzir à data central do quinquênio 1929-33 os dados do censo de 1939, aumentando-os de 3%; depois retificámos a distribuição dos vivos nos quatro anos, sem alterar a soma, de maneira a regularizar a sua marcha em função da idade; em terceiro lugar, supondo determinadas proporções entre as taxas de mortalidade dos quatro anos, sugeridas pela experiência internacional, calculámos as probabilidades de morte que, aplicadas àquelas cifras de população, dariam o total de 75.349 óbitos, indicado pela observação, retificada como consta do parágrafo precedente.

Eis aquí os elementos e os resultados do cálculo.

IDADE ANOS COMPLETOS	POPULACAO RECENSEADA X 1,03	POPULACAO AJUSTADA	OBITOS MEDIA ANUAL	PROBABILIDADES DE MORTE POR 1000*
1	466.603	547.008	39.759	70,14
2	526.403	523.008	19.101	35,87
3	537.878	503.008	10.446	20,55
4	527.148	485.008	6.043	12,38

* Razões entre os óbitos e a população ajustada aumentada da metade dos óbitos.

É evidente que os processos adotados no cálculo das probabilidades de morte no primeiro lustro de idade são arbitrários e só largamente aproximativos, mas as deficiências do censo e do registro dos óbitos —consequência inevitável de baixo nível cultural— tornam inaplicáveis os processos que são empregados em geral para realizar com alto grau de precisão êsse cálculo onde e quando é possível baseá-lo em dados fidedignos.

§ 5.—Para os anos de idade do sexto ao vigésimo, procedemos da maneira mais simples no cálculo das probabilidades de morte.

Cumpre advertir, preliminarmente, que achamos necessário refazer o cálculo dessas probabilidades para os anos do décimo-primeiro ao vigésimo, porque os valores dados pelo ajustamento do estatístico mexicano —que achou importante resumir numa única fórmula a marcha da curva de mortalidade a

partir da idade de 10 anos— se afastam demais da realidade. * Com efeito, a probabilidade média de morte calculada conforme a tábua SOLÓRZANO é de 8,96 por 1000 no terceiro lustro da existência e de 9,44 por 1000 no quarto, enquanto o cálculo direto dá respectivamente os valores de 4,82 e 7,50 por 1000.

Nosso cálculo foi realizado da maneira seguinte. Primeiro, com base nos dados da estatística dos óbitos e do censo (sendo estes reconduzidos á data central do quinquênio 1929-33), calculámos as probabilidades de morte médias por quinquênios de idade.

IDADE ANOS COMPLETOS	POPULACAO RECENSEADA X 1.03	OBITOS MEDIA ANUAL	PROBABILIDADES DE MORTE POR 1000**
5 a 9	2.362.063	16.488	6,96
10 a 14	1.736.646	8.400	4,83
15 a 19	1.735.206	13.073	7,51

Essas probabilidades médias por quinquênios de idade serviram, por sua vez, como base para uma interpolação gráfica, subordinada a condições numéricas, destinada a dar as probabilidades de morte por anos de idade. Os resultados são os seguintes:

IDADE ANOS COMPLETOS	PROBABILIDADE DE MORTE POR 1000
5	9,20
6	7,70
7	6,60
8	5,80
9	5,20
10	4,85
11	4,70
12	4,70
13	4,85
14	5,20
15	5,70
16	6,50
17	7,50
18	8,60
19	9,35

A interpolação gráfica foi realizada de maneira a evitar tôda irregulari-

* Este afastamento não tem importância para os objetivos de aplicação no seguro social, a que pode servir a tábua SOLÓRZANO no que diz respeito às idades desde 20 anos.

O ajustamento foi efectuado pela fórmula de GOMPERTZ-MAKEHAM, que não se adapta bem para representar a mortalidade no segundo decênio da existência.

**Razões entre os óbitos e a população aumentada da metade dos óbitos.

dade na junção entre esta secção da curva de mortalidade e a secção precedente constante de nossos cálculos, de um lado, e a secção seguinte constante dos cálculos de SOLÓRZANO, do outro.

Tínhamos prèviamente verificado que desde o terceiro decênio de idade o ajustamento do estatístico mexicano representa com boa aproximação os resultados da observação. Nas idades de 20 a 30 anos, a probabilidade média de morte calculada conforme a tábua SOLÓRZANO é de 12,01 por 1000; a calculada diretamente, de 12,19 por 1000. Logo, aceitámos com tranquilidade as probabilidades de morte constantes da referida tábua para as idades desde 20 anos.

§ 6.—Dispondo da tábua de mortalidade completa, passámos ao cálculo da tábua de sobrevivência. Uma e outra estão expostas no quadro anexo, que indica tambén os números dos óbitos por intervalos anuais de idade ou a vida média nos sucessivos aniversários.

§ 7.—Reservando mais amplas comparações para um próximo estudo em que confrontaremos tábuas de mortalidade de seis países latino-americanos, limitamo-nos a pôr ao lado de alguns dados característicos da tábua de mortalidade e de sobrevivência mexicana de 1929-33 os correspondentes dados deduzidos das tábuas que calculámos para as grandes cidades brasileiras conforme a experiência de 1939-40.

A curva de mortalidade da população mexicana desenvolve-se em níveis mais elevados do que os das curvas brasileiras de mortalidade. Em tôdas as idades de 0 a 70 anos é considerável o excedente da mortalidade mexicana sôbre a do Distrito Federal que por sua vez excede fortemente à do município de São Paulo.

A vida média, no nascimento, é apenas de 37 anos no México, em comparação com 43 no Distrito Federal e 50 em São Paulo; na idade de 20 anos, é de 37 anos no México, em comparação com 39 Distrito Federal e 44 anos em São Paulo.

A vida provável, no nascimento, é de 40 anos no México, em comparação com 49 no Distrito Federal e 59 em São Paulo.

No quadro internacional, o México de 1929-33 fica classificado entre os países de alta mortalidade. A situação atual, entretanto, parece ser sensìvelmente melhor, tendo a taxa de mortalidade geral diminuido de quasi 26 para pouco mais de 22 por 1000 habitantes.

COMPARACAO ENTRE AS TABUAS DE MORTALIDADE E DE SOBREVIVENCIA DO MEXICO, 1929-33, E DO BRASIL, 1939-40
(DISTRITO FEDERAL E MUNICIPIO DE SAO PAULO)

IDADE	PROBABILIDADES DE MORTE POR 1000			SOBREVIVENTES			VIDA MEDIA		
	MEXICO	DIST. FED.	SAO PAULO	MEXICO	DIST. FED.	SAO. PAULO	MEXICO	DIST. FED.;	SAO. PALUO
0	192,80	142,43	127,07	100.000	100.000	100.000	37,19	43,04	50,13
1	70,14	65,32	44,72	80.720	85.757	87.293	44,95	49,10	56,36
2	35,87	27,27	16,97	75.058	80.155	83.389	47,30	51,50	57,97
3	20,55	14,77	7,94	72.366	77.970	81.974	48,04	51,93	57,97
4	12,38	8,38	4,81	70.879	76.818	81.323	48,04	51,70	57,43
5	9,20	5,90	3,32	70.001	76.174	80.932	47,64	51,13	56,70
10	4,85	2,62	1,96	67.619	74.685	79.917	44,24	47,11	52,39
15	5,70	3,16	2,70	65.992	73.730	79.114	40,27	42,69	47,90
20	9,83	8,06	4,38	63.544	71.771	77.731	36,71	38,77	43,70
30	11,94	10,16	6,23	57.084	65.639	73.838	30,29	31,92	35,73
40	16,74	14,08	9,58	49.781	58.338	68.436	23,98	25,26	28,13
50	24,45	21,47	15,95	40.916	49.139	60.592	18,06	19,02	21,09
60	40,84	36,01	28,72	29.884	37.302	49.032	12,81	13,40	14,81
70	72,72	66,43	55,99	17.242	22.852	32.847	8,52	8,65	9,53
80	133,20	134,79	118,10	6.216	8.641	14.304	5,29	4,94	5,44

TÁBUA DE MORTALIDADE E DE SOBREVIVÊNCIA, MEXICO, 1929-33

Idade x	Probabilidade de morte por 1000 na idade x,x+1	Sobreviventes na idade x	Mortos na idade x,x+1	Vida média na idade x
0	192,80	100 000	19 280	37,19
1	70,14	80 720	5 662	44,95
2	35,87	75 058	2 692	47,30
3	20,55	72 366	1 487	48,04
4	12,38	70 879	878	48,04
5	9,20	70 001	644	47,64
6	7,70	69 357	534	47,07
7	6,60	68 823	454	46,44
8	5,80	68 369	396	45,74
9	5,20	67 973	354	45,00
10	4,85	67 619	328	44,24
11	4,70	67 291	316	43,45
12	4,70	66 975	315	42,65
13	4,85	66 660	323	41,85
14	5,20	66 337	345	41,05
15	5,70	65 992	376	40,27
16	6,50	65 616	427	39,49
17	7,50	65 189	489	38,75
18	8,60	64 700	556	38,04
19	9,35	64 144	600	37,36
20	9,83	63 544	625	36,71
21	9,99	62 919	628	36,07
22	10,15	62 291	632	35,43
23	10,32	61 659	637	34,79
24	10,51	61 022	641	34,15
25	10,71	60 381	647	33,50
26	10,92	59 734	652	32,86
27	11,15	59 082	659	32,22
28	11,40	58 423	666	31,57
29	11,66	57 757	673	30,93
30	11,94	57 084	682	30,29
31	12,24	56 402	690	29,65
32	12,57	55 712	700	29,01
33	12,91	55 012	711	28,38
34	13,29	54 301	721	27,74
35	13,68	53 580	733	27,11
36	14,11	52 847	746	26,48
37	14,57	52 101	759	25,85
38	15,05	51 342	773	25,22
39	15,58	50 569	788	25,60
40	16,14	49 781	803	23,98
41	16,74	48 978	820	23,37

TÁBUA DE MORTALIDADE E DE SOBREVIVÊNCIA, MEXICO, 1929-33

Idade x	Probabilidade de morte por 1000 na idade x,x+1	Sobreviventes na idade x	Mortos na idade x,x+1	Vida média na idade x
42	17,38	48 158	837	22,75
43	18,07	47 321	855	22,15
44	18,81	46 466	874	21,55
45	19,59	45 592	893	20,97
46	20,44	44 699	914	20,36
47	21,34	43 785	934	19,78
48	22,31	42,851	956	19,20
49	23,35	41 895	979	18,62
50	24,45	40 916	1 000	18,06
51	25,64	39 916	1 023	17,50
52	26,91	38 893	1 047	16,94
53	28,27	37 846	1 070	16,40
54	29,72	36 776	1 093	15,86
55	31,28	35 683	1 116	15,33
56	32,94	34 567	1 139	15,81
57	34,73	33 428	1 161	14,30
58	36,62	32 267	1 181	13,79
59	38,66	31 086	1 202	13,30
60	40,84	29 884	1 221	12,81
61	43,17	28 663	1 237	12,34
62	45,65	27 426	1 252	11,87
63	48,31	26 174	1 264	11,42
64	51,15	24 910	1 275	10,97
65	54,18	23 635	1 280	10,54
66	57,42	22 355	1 284	10,11
67	60,89	21 071	1 283	9,70
68	64,57	19 788	1 277	9,29
69	68,51	18 511	1 269	8,90
70	72,72	17 242	1 254	8,52
71	77,20	15 988	1 234	8,15
72	81,98	14 754	1 209	7,78
73	87,07	13 545	1 180	7,44
74	92,50	12 365	1 143	7,10
75	98,28	11 222	1 103	6,77
76	104,43	10 119	1 057	6,45
77	110,98	9 062	1 006	6,14
78	117,93	8 056	950	5,85
79	125,33	7 106	890	5,57
80	133,20	6 216	828	5,29
81	141,53	5 388	763	5,03
82	150,38	4 625	695	4,78
83	159,76	3 930	628	4,53

TÁBUA DE MORTALIDADE E DE SOBREVIVÊNCIA, MEXICO, 1929-33

Idade x	Probabilidade de morte por 1000 na idade x,x+1	Sobreviventes na idade x	Mortos na idade x,x+1	Vida média na idade x
84	169,70	3 302	560	4,30
85	180,22	2 742	495	4,07
86	191,34	2 247	430	3,86
87	203,09	1 817	369	3,66
88	215,49	1 448	312	3,46
89	228,57	1 136	259	3,28
90	242,33	877	213	3,10
91	256,81	664	170	2,93
92	272,02	494	135	2,77
93	287,97	359	103	2,62
94	304,68	256	78	2,47
95	322,14	178	57	2,33
96	340,37	121	41	2,19
97	359,36	80	29	2,06
98	379,09	51	19	1,95
99	399,57	32	13	1,81
100	420,76	19	8	1,71
101	442,64	11	5	1,59
102	465,17	6	3	1,50
103	488,29	3	1	1,50
104	511,97	2	1	1,00
105	536,12	1	1	0,50
106	560,67			

WAR-TIME FACTS FOR INDUSTRY

By Vergil D. Reed
Chief, General Statistics Staff War Production Board

RESUMEN

El Problema y sus Necesidades.

La industria bélica y las necesidades de la post-guerra son comúnmente reconocidas como las necesidades de un país en tiempo de paz, pero en una forma mucho más intensa. Las condiciones cambian más rápidamente y estos cambios son de carácter extremo. Las oportunidades de cometer errores de juicio son mayores. Los juicios formados no pueden jamás ser mejores que los hechos en los cuales están basados. Las malas decisiones son siempre más costosas y peligrosas durante la guerra o en el período de rehabilitación, que durante la paz.

Durante la primera guerra mundial se *intensificó la industria* en los Estados Unidos para dar cabida a la producción bélica *en lugar de convertir sus recursos* para producir material de guerra. Pero en una guerra total como la actual se hizo *necesario* no solamente la *conversión de la industria* de una manera rápida y extensa, sino *su vasto desarrollo e intensificación.* Los problemas de reconversión a la vida económica de la paz serán mucho mayores que los que siguieron al año 1918.

La guerra moderna origina cambios económicos increíbles aun en los países que no han entrado directamente en las hostilidades. La prosecución de una guerra y los reajustes de la post-guerra requieren bases sólidas, obtenidas de una valoración cuidadosa de hechos exactos y desnudos y la aplicación de los conocimientos con una perfecta visión hacia el futuro.

La Junta de Producción de Guerra se ha visto en la necesidad de pedir a la industria datos detallados de las operaciones del momento para ponerlos al día con el fin de dirigir los esfuerzos y medir sus resultados. La recolección de los datos necesarios para la prosecución de la guerra ha significado una carga onerosa y ocasionado disgustos a las industrias durante un período de escasez de trabajadores y en particular de personal técnico y administrativo. Como medida de seguridad militar se negaban los datos a las empresas de negocios. La industria, pues, no recibía dividendos por su fuerte contribución de datos al gobierno.

Al comienzo, la industria aceptó las restricciones como una medida militar a pesar de los obstáculos que esto representaba en sus sistemas administrativos. Pero a medida que avanzó la guerra y nuestra producción sobrepasó la etapa de escasez crítica, se originó la demanda de las empresas de negocios, de la prensa comercial, institutos de investigación y sociedades mercantiles por conocer los datos tan urgentemente necesitados.

Recomendaciones.

En la creencia de que la prosecución de la guerra había llegado a tal punto que podría ya aminorarse la rigidez en

cuanto a la restricción impuesta a la estadística industrial, y que su utilización por parte de las empresas de negocios haría posible el aumento de nuestra producción de guerra, a la vez que ayudaría en la preparación de los planes de la post-guerra, se recomendó al presidente de la Junta de Producción de Guerra, en septiembre de 1943, que adoptara una política más liberal facilitando datos al público. Esta recomendación fué aceptada por el presidente de la Junta y por la División de Normas Estadísticas de la Dirección del Presupuesto, con pequeñas modificaciones.

Clase de datos disponibles.

Se publican ahora dos clases de estadísticas: Los datos corrientes, recogidos en períodos de meses y trimestres, son los más abundantes. Estos se darán al público en forma de series continuas, la primera de las cuales indicará los datos básicos, por el mayor número de años posible, y conforme a ciertas normas estadísticas. Los datos subsiguientes de cada serie se publicarán ya sea mensual o trimestralmente, según lo permitan los informes pedidos a las fábricas.

La otra clase de datos que serán publicados emanan de hechos significativos recogidos en ciertos informes o investigaciones estadísticas eventuales o accidentales, hechos por la Junta de Producción de Guerra, o presentados a esta Junta por otras reparticiones gubernativas.

Existe una gran variedad de datos por ser publicados. Su cantidad y frecuencia de publicación, sin embargo, varía con los diferentes productos, funciones y categorías. Aun cuando estas series no darían una idea completa de la situación industrial para una fecha determinada, como sucede con los censos, ellas proporcionarían, por primera vez desde nuestra entrada en la guerra, una ilustración real de muchas de sus ramificaciones.

Normas estadísticas aplicadas.

En la publicación de series estadísticas, hay que usar cierto criterio para determinar razonablemente cual de ellas debe o no publicarse. El primer punto es la probable utilidad de los datos para los hombres de negocios, economistas y organizaciones de investigación. La importancia y la posibilidad de lograr conclusiones sólidas de una serie estadística supera la mera perfección estadística, siempre que las limitaciones y defectos de los datos sean relativamente conocidos, y se pueda llamar la atención de los que los utilizan para que no los lleven a interpretaciones erróneas.

Las definiciones de las partidas y materias en cada publicación deben ser explícitas, en cuanto a lo que incluyen, excluyen y cuáles son las de mayor interés.

Deben indicarse en las series o informes el número de fábricas o empresas a que se refieren las publicaciones y también el porcentaje de las industrias incluídas. Igualmente se incluirán comparaciones de los componentes de las series, por el período en cuestión, y la magnitud y tiempo de las variaciones.

Las fuentes de información, los métodos usados en la recolección y compilación y su relación con otras series, serán debidamente indicados.

Se evitará revelar las operaciones de las fábricas o empresas, excepto en los casos en que se haya obtenido aprobación escrita de los interesados.

Se usarán hasta donde sea posible los standards industriales y clasificaciones de productos.

Procedimientos.

El jefe de la Oficina de Estadística General asumió la responsabilidad y la autoridad de establecer procedimientos y dar instrucciones para secundar la nueva política de la Junta de Producción de Guerra de suministrar datos industriales al público. Estos procedimientos se explican más adelante.

Todas las series e informes de este plan serán conocidos como las series "Facts for Industry". Se publicarán en un formato standard, fácil de identificar.

Las propuestas sobre publicación de datos estadísticos serán hechas por el jefe de la Oficina General de Estadística o sometidas a él, siendo responsable "de obtener la aprobación en cuanto al valor técnico y adecuación de los datos, los permisos necesarios en la Junta de Producción de Guerra y otras reparticiones gubernativas, y de autorizar la suspensión de las series".

Se podrán hacer arreglos con otras agencias del gobierno por medio de los cuales la estadística recogida por otros para la Junta de Producción de Guerra, o compilada regularmente por ella y sobre la cual tiene prioridad dicha Junta, puede publicarse conjuntamente por ésta y por la repartición recopiladora. La preparación para la publicación la hará esta última, pero la autorización para imprimirse debe ser dada conjuntamente por la Oficina General de Estadística y por la división interesada de la Junta de Producción de Guerra. La impresión y distribución estará a cargo de la repartición.

Se publicarán primero las series que se consideren de mayor interés para el comercio y la industria.

La correspondencia sobre explicaciones o interpretaciones técnicas será dirigida a la división o sección de la Junta de Producción de Guerra que sea responsable por la serie a que se refiere la correspondencia, o si se refiere a las publicaciones conjuntas debe entonces dirigirse a la repartición.

Las propuestas para la supresión de una serie deben ser aprobadas por la Oficina General de Estadística. Deben presentarse anticipadamente, a fin de transmitirlas sin demora a una de las oficinas federales del gobierno, en caso de que la Dirección del Presupuesto y la repartición interesada decidan que es conveniente continuar la publicación después de que la Junta de Producción de Guerra no necesite más los datos.

Implicaciones y posibilidades.

En primer lugar, esto demuestra un ejemplo excelente de lo que puede hacerse con la cooperación de los varios

despachos del Gobierno. En este esfuerzo colaboran: la Junta de Producción de Guerra, el Departamento de Comercio (Dirección del Censo y Dirección de Comercio Interior y Exterior), la Comisión Arancelaria, la Dirección de Minas, el Servicio Forestal y la Dirección del Presupuesto (División de Normas Estadísticas).

Si la industria y el comercio derivan ventajas inmediatas de la estadística ya compilada, habrá de usarse un criterio especial al escoger los datos que deben continuar suministrándose después de la guerra. La industria coopera activamente por mantener y mejorar aquellas series que ya han probado su valor. Sólo esta cooperación, y no la obligación de presentar los datos, puede permitir alcanzar el grado de calidad y perfección que se requiere, basados en la apreciación de la utilidad que rinde.

La mayoría de las críticas y de las declaraciones contradictorias del comercio y de la prensa se deben a la falta de conocimiento de los datos oficiales. Si éstos se conocieran, al menos en algunos casos, se justificarían la política y las decisiones de la Junta de Producción de Guerra y al mismo tiempo se facilitaría la administración de la industria en el presente y lo futuro.

A raíz de la primera guerra mundial y después de la disolución de la National Recovery Administration (NRA) en el año de 1936, se archivó para siempre una verdadera mina de oro de la estadística industrial. La pérdida de este material no debe repetirse después de la guerra actual. La Junta de Producción de Guerra ha dado los primeros pasos, con sus series "Facts for Industry", para evitar una repetición de aquel suceso. Hay la esperanza de que las otras oficinas del gobierno de nuestro país, y de los otros países, tomarán iguales medidas para que puedan utilizar sus ciudadanos los resultados estadísticos que tan difícil y laboriosamente recogieron durante la guerra. No debe permitirse que mueran en los archivos datos vitales y provechosos.

The Problem and Needs

Industry's war and post-war needs for facts are its commonly recognized peace-time needs greatly intensified. Conditions change more rapidly. The changes are extreme in character. The chances for error in judgment are greater. Judgment can never be better than the facts upon which it is based. Bad decisions are always more costly and dangerous during war or reconstruction than in peace.

In World War I, United States *industry expanded* to include war production *instead of converting* to produce war goods. In the present "total" war, extensive and rapid *conversion, as well as vast expansion, was necessary.* Our normal industrial economy has, therefore, become distinctly abnormal for the duration of the present war. The problems of reconversion to a peace economy will be vastly greater than those after 1918. Those problems can only be resolved through sound judgments based upon detailed facts. We long ago passed beyond that simple economy wherein responsible business or

government executives could carry all the necessary knowledge under their hats or depend upon ingenuity and experience alone to make good decisions.

Modern war brings astounding changes in the economies of nations not even directly engaged in hostilities. For those actually engaged, the dislocations imposed upon their production, distribution, and consumption patterns present industry and government alike with a series of problems so complex that only a careful evaluation of cold, hard facts and their application with vision as well as knowledge can give a basis for prosecuting the war and guiding our post-war readjustments.

We have excellent statistical information in considerable detail on our pre-war economy, all of it available tu business and industrial interests. Fortunately our 1940 Census gave us a complete inventory of our minerals production, agriculture, population and labor, housing, manufactures, distribution and services just prior to our entry into the war. These data were extremely helpful in converting our industry and quickly translating our resources into ships, planes, tanks, guns, armies and the supplies to make their operation effective. Our production had to be on a scale startling even to North Americans, the apostles of mass production.

To attain the needed production there had to be direction and coordination of our industrial resources and efforts. That function fell, and still falls, largely upon the War Production Board. In the performance of its task, data already available were invaluable as a basis for decisions on policies and plans to be adopted upon our entry in the war. However, it has been necessary to request from industry and keep current a vast amount of timely data in greater detail for the purposes of direction of effort and measurement of results.

Conversion of plants, plant utilization, scheduling of production, administration of restrictive orders, allocation of materials and manpower, stockpiling, redistribution of equipment and materials, salvage, contracts, construction and requirements, —all required a steady flow of current facts.

RESUME

Pendant la dernière guerre mondiale, l'industrie des Etats Unis s'intensifia pour satisfaire la capacité d'absortion des armements. Dans une guerre totale, comme l'actuelle, non seulement la rapide conversion de l'industrie fut rendue nécéssaire, sinon que'lle dut être amplifiée et intensifiée. Les problèmes du retour à la vie économique de la paix seront inductiblement plus graves que ceux qui suivirent l'année 1918.

Le Comité de la Production des Armements a demandé aux industriels les notes exactes et détaillées au sujet des opérations actuelles, afin de pouvoir en diriger les efforts et en mesurer les résultats. Prétextant une mesure de sécurité militaire, ils refusérent premièrement les dites notes aux entreprises commerciales. Mais plus tard, pensant que la restriction imposée à la Statistique Industrielle pourrait en être amoindrie, et que son utilization pour les affaires et entreprises commerciales permettrait l'augmentation de la production de Guerre, et en même temps aiderait à la préparation des plans de l'après guerre, en Septembre 1943, on pria le Président du Comité des Productions de Guerre d'en fournir les données au public.

Les différentes sortes des notes, les règles de Statistique appliquées à la publication en series, le procédé employé pour en instruire le public maintenant et après la guerre sont les sujets aux quels se rapporte cet article.

Statistics, and the questionnaires through which they are secured, must be recognized as an inevitable burden in any intelligent centralized direction and control by government or by business itself. The only alternative is the tragic one of basing judgments, policies, and plans on a combination of intuition, experience and "hunches". Only the ignorant would choose that alternative.

The collection of the facts necessary for the prosecution of the war has resulted in a real burden and some irritation to industrial concerns during a period of manpower shortage, particularly as to technical and clerical staff. The exasperation of respondents was easy to understand. The need for the data was extremely pressing. The number of necessary questionnaires increased greatly. Many of the additional questionnaires came from regulatory agencies. Practically none of the compilations of the resulting data could be made available to business since they were classified as "restricted", "confidential", or "secret", for military security reasons. Therefore, industry was receiving no dividends of information on its heavy investment in facts furnished the Government. The business man was suddenly deprived of current data at a time when he felt he needed them most and when he was being asked to contribute far more to the total fund of industrial knowledge.

The restrictions were accepted by industry at first as a military necessity in spite of the handicaps they involved for management. However, as the war progressed and our output grew past the stage of critical shortages, the demands by business organizations, trade papers, research groups, and individual companies became insistent to make greatly needed current facts available again. The three following editorial comments are typical.

"A number of manufacturing industries, working with sympathetic officials in the War Production Board and the Department of Commerce, are seeking to free the large store of vital business information that has been impounded under wartime censorship regulations, it was learned over the weekend.

"During peace time, executives rely on the steady stream of business data gathered by the Census Bureau, the Tariff Commission, the Department of Commerce and other agencies and departments to supply the background against which planning decisions can be made.

"This stream of information has now been dammed up for almost two years, while the production and capacity picture in hundreds of lines has been distorted by war-time demands." (The Journal of Commerce, August 30, 1943)

"Expect increasing pressure by industry, probably spearheaded by the chemical group, to get government release of recent business statistics now witheld as military secrets. Many manufacturers feel they cannot prepare reconversion plans without knowledge of overall production of products in their own and related fields." (Newsweek, September 6, 1943)

"The time has come when existing censorship of commodity statistics should be critically reexamined by the authorities in order to make sure that secrecy is maintained for better reasons than mere inertia. Otherwise, unnecessary handicaps will be imposed upon business in its effort to adjust itself to the problem of the coming transition period." (The Journal of Commerce, November 9, 1943)

Recommendations for solution

Believing that our prosecution of the war had reached the point where some of the rigid restrictions on industrial data could be removed, and that making them available to business again would not only be helpful in attaining our maximum war output but in planning for post-war readjustments, the following recommendations were made by the General Statistics Staff to the Chairman of the War Production Board in September 1943.

1. That War Production Board policies be liberalized to provide industry regularly with current data from the vast amount of statistical material collected by WPB. Management's needs for basic industrial facts are even greater in war than in peace, yet access to such facts is largely denied at present.

2. That such statistical series or reports be distributed to trade papers, trade associations, the Department of Commerce, the U. S. Chamber of Commerce and the Committee on Economic Development. These organizations should be encouraged to give such facts wide circulation. This procedure would assure wide dissemination with the minimum of WPB man-hours expended in publication.

3. That an agreement be made immediately with the Department of Commerce with the approval of the Bureau of the Budget under which any statistical series before being discontinued by WPB would be referred to the Department of Commerce with the approval of the Bureau of the Budget under which any statistical series before being discontinued by WPB would be referred to the Department of Commerce for its consideration as to the desirability for continuance by the Department without breaking the series. This agreement should be made now, regardless of when the war or any part of it ends. Other organizations such as the Bureau of Mines, the Tariff Commission and the Forest Service have vested interests in certain series which should be given similar consideration.

4. That steps be taken in cooperation with the Bureau of Mines to make public through its Minerals Year Book the minerals production series formerly carried in it, excepting only those few minerals the major portion of which are imported, or the disclosure of which would actually give aid and comfort

RESUMO

Durante a primeira guerra mundial intensificou-se a industria dos Estados Unidos para dar vasão à produção bélica. Em uma guerra total como a atual, tornou-se necessario não somente a rápida conversão da industria mas também seu amplo desenvolvimento e intensificação. Os problemas de recondução á vida econômica da paz serão muito maiores que os seguintes ao ano de 1918. A Junta de Produção de Guerra pediu aos industriais dados minuciosos a respeito das operações do momento, afim de dirigir os esforços e medir seus resultados. Como medida de segurança militar negavam-se a principio esses dados às empresas de negocios. Mas posteriormente tendo em vista que a restrição imposta à estatística industrial poderia ser atenuada, alem do fato de que sua utilização pelas companhias de negocios estimularia o incremento de produção de guerra, contribuindo ao mesmo tempo para a preparação dos planos de após-guerra, foi recomendado ao Presidente da Junta de Produção de Guerra, em Setembro de 1943, que facilitasse dados ao público.

Os diversos tipos de dados, as normas estatísticas aplicadas á publicação de séries, o processo seguido para proporcioná-los ao público, agora e depois da guerra, são os temas de que trata este artigo.

to the enemy. Disclosure of the data on most of these mineral should be most discomforting to the enemy.

5. That the advice of the Industry Advisory Committees be asked as to the statistical series which should be continued after the war.

6. That those series now being collected and tabulated by the Bureau of the Census for and at the expense of the WPB be published jointly by the Department of Commerce and WPB. This would assure continuity without confusion by simply withdrawing the same WPB on any series when WPB desires to withdraw. The Department could prepare and make the releases. WPB would retain the right to review and approve releases, so long as its interest in the series continues.

7. That the first release of any series be submitted to the Security Officer for clearance and approval as to security.

8. That all releases made exclusively by Divisions or other units of WPB be made through regular Division of Information channels and that the head of the issuing unit be responsible for the statistical accuracy of the release but not for the security status of the data.

These recommendations were accepted by the Chairman of the War Production Board without change, and accepted in principle by the Division of Statistical Standards, Bureau of the Budget. Procedures to put the plan into effect were readily agreeed to by the Bureau of the Budget and other cooperating Government agencies involved. These procedures will be covered later in this paper.

Types of data for release

Two types of data are being published. Current data collected on a monthly or quarterly basis will constitute the major contribution. These will be released as continuing series with the primary release showing base data for as many annual periods as are available and which conform to certain statistical standards. In many cases these series may even be "tied" to Census of Manufactures data for 1939, the last year for which such a census was taken. These initial releases besides establishing a base for the series will carry the periodic figures up to date. Subsequent releases in each series will be monthly or quarterly depending upon the time intervals covered by the reports required from the industrial plants covered.

The second type of data to be published will come from, or may include all significant facts collected in certain "one time" statistical reports or surveys made by the War Production Board or by the other agencies for the War Production Board. Examples of this type of release are: 1) "A Survey of the Printing and Publishing Industry", made for WPB by the Bureau of the Census, and 2) "Production and Distribution of Commodities under the Controlled Material Plan", prepared within WPB.

Certain studies of special problems involving the consolidation and analysis of data from several sources may also be published.

The variety of subject matter available for publication is great. The amount of data available and the time period covered, however, varies for the different commodities, functions, and categories. For many of those items which were critical at the beginning of the war, or previous to our entry, excellent detailed information is available over two or more years. In other

cases the collection of current data was not undertaken until critical situations arose later or the establishment of controls became necessary. In some cases studies or surveys of an entire industry were made. Sample surveys of consumer requirements have also been carried out.

Production, shipments, consumption, and stocks had to be measured for many materials, components, and end products ranging from abaca to zinc.

A few examples from series already released or considered for release best indicate the types of data available and the value they have to business men and economists. These include:

1. Aluminum Castings: Monthly Shipments by Type.
2. Aluminum Ingot: Monthly New Supply.
3. Magnesium Ingot: Monthly Production.
4. Automotive Replacement Type Storage Batteries: Quarterly Shipments.
5. Electric Lamps and Bulbs: Quarterly Production and Shipments.
6. Cutlery: Quarterly Production and Shipments.
7. Photographic Film: Quarterly Production and Shipments.
8. Domestic Ice Refrigerators: Quarterly Production and Shipments.
9. Chemicals (by specific items): Monthly Production, Consumption and Stocks.
10. Softwood Plywood: Monthly Production, Consumption and Stocks.
11. Pulp Mills and Paper and Paperboard Mills (one-time survey).
12. Paper and Paperboard: Monthly Production, by Type.
13. Metal Cutting Tools: Monthly Shipments and New Unfilled Orders.
14. Machine Tools: Monthly Shipments and New and Unfilled Orders.
15. Lumber in the War Program: Production, Deliveries, Military and Civilian Consumption, 1939-1943.
16. Waste Paper: Receipts and Inventory, 1941 to October 1943.
17. Cotton and Rayon Mills Production and Unfilled Orders, by Types of Product, by Quarters.
18. Woolen and Worsted Woven Fabrics, by Types of Production, by Quarters.
19. Men's, Youths' and Boys' Dress and Work Clothing: Garments Cut and New Orders Accepted, by Types of Garments, by Quarters.
20. Cattle Hides, Producers and Dealers Report of Production, Purchases, Sales and Stocks, by Months.

Although these series will not give a complete picture of all industry, as is true of a census, they will, for the first time since we entered the war, afford a factual view of many of its segments.

Statistical standards applied

To assure reasonable standards, certain criteria are used to determine whether or not publication is advisable. The first of these is probable usefulness of the data to business men, economists, and research organizations. Significance and the possibility of drawing sound conclusions from a series out-weigh mere statistical perfection, provided that the limitations and shortcomings of the data are reasonably well known and can be called to the attention of users so that they will not be misled. How seriously do faults distort the final results? Of what magnitude are the probable errors and exclusions? How do

these affect the use of the facts in the solution of practical problems? In other words, are the data accurate enough for most purposes for which they will be used?

It must be kept in mind that most of our present statistics were collected under emergency conditions and the resulting pressures for speed; decisions had to be made on the basis of facts which could be made available quickly on critical questions. The result is that there are many data in WPB which met and are meeting our immediate operating needs but which are not of sufficient accuracy or completeness to justify publication for other uses. Some of these may be improved later to the point where they may be published. Others will never be published. In certain instances series will be released which are admittedly very incomplete because they are the only or the best available anywhere on a critical subject.

Definitions of the items and subject matter covered in each release must be specific as to what is included, what is excluded and what is most pertinent.

The coverage of the series or report as to number of plants or companies, and percentage of the total industry covered in terms of production, shipments, scheduled output, or other such categories must be shown. Comparability of coverage through the time period involved and the extent and time of variations will be stated.

The sources of the data, the methods of collection and compilations used, and relationship to other series will be checked. In the case of joint releases with other government agencies all data must be checked and approved by both agencies involved. Credit must be given for any data included from other sources.

No forecasts based upon probable or possible policy changes of WPB can be issued.

Geographic distribution of plants covered, if significant to the practical use of the series, should be shown when possible.

Disclosures of the operations of individual plants or companies are to be avoided except with the written permission of the disclosed respondent.

Standard industrial and commodity classifications are to be used whenever possible.

Procedures

The Chief, General Statistics Staff, was given the responsibility and authority to establish procedures and issue instructions for implementing the new WPB policy of releasing industrial data to the public. These procedures are outlined below.

All series and reports falling under the plan will be known as the "Facts for Industry" Series. They will be issued in a standard format (See Figure I) which is readily recognizable and which identifies the WPB Division and the collecting agency if any, the series, and the individual release within each series. The family resemblance and identifying numbers result in ready recognition, easy filing, quick reference, and definite allocation of responsibility.

All proposals for the publication of statistical data will be initiated by or submitted to the Chief, General Statistics Staff, who is responsible "for obtaining agreement on the technical validity and adequacy of the data, for obtaining any necessary agreements and clearances within the War Production Board and

with other government agencies, and for authorizing the discontinuance of any series established."

The initial release in any series shall be submitted to the Bureau of the Budget which will be responsible for obtaining all military security clearances. Subsequent releases within a series will be finally approved for publication by the General Statistics Staff.

Agreements may be made with other government agencies through Budget Bureau assistance whereby statistics collected by them for WPB or regularly compiled by them but preempted by WPB may be issued jointly by WPB and the collecting agency. Preparation for publication will be done by the collecting agency but such joint releases will be cleared by the General Statistics Staff with the sponsoring Division in WPB. Joint releases will be issued and distributed by the collecting agency. WPB retains the right to review and approve all such joint releases, so long as its interests in any series continue.

The collecting agency is responsible for the actual publication and distribution of all approved releases and will provide record of media to which releases are sent. To the first release in each series the originating Division should attach a list of any specially important trade papers, trade associations, or other organizations to which the series should be sent. Othervise, the collecting agency will use its judgment entirely as to distribution.

Those series considered of greatest usefulness to business and industry should be published first. Industry advisory committees should be asked for their recommendations as to data their industries would find most useful.

Correspondence requesting technical explanations or interpretations will be referred to the Division of other unit within WPB responsible for the series to which the correspondence refers, or to the collecting agency in the case of joint releases.

Proposals for discontinuance of a series must be approved by the General Statistics Staff. The proposal must be submitted sufficiently in advance to allow transfer of the series without interruption, to some other Federal agency should the Bureau of the Budget and the agency involved decide that continuance is desirable after WPB had no further need for the data.

Implications and possibilities

In the first place, this affords an excellent example of what can be accomplished through the cooperation of various government agencies. Little additional burden will be put on any one of them, yet a very appreciable volume of related and coordinated data will be made available and each agency is assured proper recognition for its contributions. The nature of the releases makes this cooperation apparent to the public. Represented in this cooperative effort are such diverse government agencies as: The War Production Board, The Department of Commerce (Bureau of the Census and Bureau of Foreign and Domestic Commerce), The Tariff Commission, The Bureau of Mines, The Forest Service, and the Bureau of the Budget (Division of Statistical Standards). In addition, several private organizations such as the United States Chamber of Commerce, The Committee on Economic Development, trade associations and trade paper editors have pledged their cooperation in the wide dissemination of the data.

Other government agencies have been encouraged to take similar steps to secure the release and publication of data which they have collected during the war, even though the War Production Board may have no official interest in their particular fields.

Both private and government agencies having responsibilities and interests in post-war planning or readjustment can be much more effective and realistic in their work through using the facts being made available.

If industry and business secure immediate benefits from the statistics already collected; if they have the opportunity to judge, and weigh, and evaluate their usefulness, much more intelligence will be used in choosing those which should be continued after the war. Industry cooperate actively to save and improve those series which it has already found valuable, but it cannot be expected to advocate continuing series which it does not know are in existence and which it has had no opportunity to judge as to usefulness. It must always be kept in mind that those in industry are respondents as well as users. No amount of compulsion in reporting will attain the quality or completeness of returns which cooperation based on an appreciation of usefulness brings with it.

Publication of the "Facts for Industry" series removes WPB from the untenable position of denying to business and industry useful facts which WPB already has in its possession, and which admittedly are the only facts available showing what has happened to many industries and commodities since we entered the war.

Needless duplication of effort and duplicate reporting by respondents will be avoided. Many trade associations have found it necessary to collect data from their industry members. They could not get them from WPB, although in many cases the desired facts were already collected and tabulated, but could not be released.

Many of the criticisms and contradictory statements in the trade and daily press, which tend to confuse the public, have resulted from the lack of availability of official facts. These facts, if known —at least in many cases—, would justify the policies and decisions of WPB at the same time they would enlighten management on its present and future planning. This means better public relations and better industrial relations as well as additional services rendered to business. An enlightened public is apt to be a more cooperative public.

After World War I and after the dismantling of the National Recovery Administration (1936), a veritable gold mine of industry and distribution statistics was filed away to gather dust and mold. This was a tragic waste which must not be repeated after the present war. The War Production Board is taking, in its "Facts for Industry" series, the first steps to avoid a recurrence of that waste. We hope other government agencies in our own country —and in yours—, will take similar steps to reap for their citizens the harvest that is possible from the war facts they have so laboriously gathered. Dead files must not become the graves for living and useful facts.

RESULTADOS DEL PRIMER CONGRESO DEMOGRAFICO INTERAMERICANO [1]

Con las siguientes resoluciones se completan los resultados a que llegó el Primer Congreso Demográfico Interamericano en sus deliberaciones, y que ESTADISTICA considera de interés ofrecer a sus lectores:

XIX

APRECIACION SOBRE POLITICA INMIGRATORIA

It is recommended:

That the governments of the American countries include in their post-war planning the inmigration problem, and establish the relations, qualitative as well as quantitative, between the actual population and the addition necessary to maintain and increase production in that land, without injury to the social level.

El Primer Congreso Demográfico Interamericano

RESUELVE:

1.—Aconsejar a los Gobiernos incluyan en sus planes sobre los problemas de postguerra el que concierne a la migración y se empeñen en establecer las relaciones de proporción, cuantitativas y cualitativas, entre la población actual y los nuevos aportes necesarios para mantener y acrecentar el grado de producción, sin menoscabo del nivel social de vida, que corresponde al hombre, según su condición de familia, de profesión u oficio;

2.—Proponer a los Gobiernos americanos la conveniencia de adoptar, dentro de la libertad de determinación que corresponde a su soberanía, principios de acción conjunta y solidaria, referentes, en particular, a la aplicación efectiva de un tratamiento de igualdad de derechos civiles y sociales, sin discriminaciones de raza, color y creencias;

3.—Sugerir que en los planes y estudios que sobre la realidad actual de su propia demografía, se inicien o prosigan en los diferentes países, se apliquen métodos estadísticos uniformes, de acuerdo con lo que se aconseja en otras resoluciones de este Congreso y con las sugestiones de las organizaciones internacionales específicamente consagradas a dichos estudios, a cuyo fin es recomendable adoptar los principios asentados por la Conferencia Internacional sobre Estadística de las Migraciones (Ginebra, 1932) cuyas conclusiones fueron oportunamente comunicadas a todos los Gobiernos, siendo de desear, asimismo, que cada país establezca, tan claramente como sea posible, las definiciones y conceptos sobre los cuales se basan sus estadísticas para poder apreciar las diferencias existentes entre las compilaciones de dos o más países y elaborar proyectos para conseguir la uniformidad, mediante la colaboración de las respectivas oficinas (artículos 10 y 11 de las citadas recomendaciones);

---

[1] Debido a que son muy extensas, se han suprimido las declaraciones o considerandos que fueron publicados en el Acta Final del Primer Congreso Demográfico Interamericano, desde la resolución XIX hasta la XXXI.

4.—Señalar a los Gobiernos respectivos la conveniencia de ratificar los Convenios Internacionales aprobados en las Conferencias Internacionales del Trabajo reunidas en Ginebra en 1925, 1926, 1935 y 1939 y que se refieren, respectivamente, a igualdad de tratamiento (accidentes de trabajo), inspección de los emigrantes, conservación del derecho de pensión de los migrantes y a reclutamiento, colocación y condiciones de trabajo de los migrantes; y la de aplicar en sus leyes las recomendaciones sancionadas en las Conferencias Internacionales del Trabajo sobre protección de migrantes;

5.—Sugerir a los Gobiernos la conveniencia de proponer al Consejo de Administración de la O. I. T., la reorganización de la Comisión Permanente de Migraciones Colonizadoras, ampliando su cometido a la migración de obreros especializados en oficios industriales; y la realización de aquellas investigaciones que conciernen a las posibilidades de los países americanos para recibir y aprovechar el aporte inmigratorio, procediendo de acuerdo con el Comité Interamericano de Demografía;

6.—Expresar el interés con que el Congreso se informa de los estudios iniciados por la Oficina Internacional del Trabajo, de acuerdo con la resolución de la Comisión de Crisis del Consejo de Administración, reunida en Londres en 1942, sobre la posibilidad de crear un organismo internacional destinado a regular los movimientos migratorios, en consonancia con un régimen más liberal de intercambio de capitales y productos, y la necesidad de que en ese estudio se consulte a los diferentes países sobre la naturaleza, fines y alcance de la intervención de aquel organismo;

7.—Recomendar a los Gobiernos americanos la liberación de aranceles y la eliminación de las demás medidas que obstruyen el intercambio de productos alimenticios y materias primas, así como la reducción gradual de las barreras aduaneras a los artículos manufacturados, hasta donde sea compatible con la defensa esencial de las respectivas economías.

XX

COMITE DEMOGRAFICO INTERAMERICANO

It is recommended:

To create provisionally a technical and advisory committee, which shall be named Interamerican Demographic Committee; which shall have its seat in Mexico, and be formed by seven experts, which shall dedicate themselves exclusively to this matter. The seven governments to name one of these experts are: Argentine, Brazil, Colombia, United States, Mexico, Peru and the Dominican Republic, as per secret vote of the commission for resolutions of the Congress. Once the committee is established, the other governments shall also have the right to name representatives, which shall have the same rights as the original members.

El Primer Congreso Demográfico Interamericano

RESUELVE:

1.—Crear, con carácter provisional, un Organismo técnico y consultivo que llevará el nombre de "COMITE DEMOGRAFICO INTERAMERICANO";

tendrá su sede en México, y estará compuesto originalmente por siete expertos en la materia, dedicados exclusivamente a sus funciones, que serán retribuídos en la forma que determinen sus respectivos Gobiernos;

2.—Estos siete Gobiernos que nombrarán originalmente, cada uno, un miembro de dicho Comité, serán los de Argentina, Brasil, Colombia, Estados Unidos, México, Perú y la República Dominicana, que fueron elegidos en votación secreta por la Comisión de Resoluciones del Congreso. Los demás Gobiernos americanos tendrán derecho a nombrar, igualmente, cada uno un experto, los cuales una vez constituído el Comité, entrarán a formar parte de él con las mismas atribuciones que los miembros originales. Su retribución se hará en forma idéntica a la ya antes indicada para estos últimos;

3.—Encargar al Gobierno de México que solicite de los otros seis Gobiernos mencionados en el artículo anterior, el nombramiento de sus expertos, antes del 1º de febrero de 1944, facultándolo, en caso de que alguno o algunos de tales Gobiernos se encuentran en imposibilidad de hacerlo, para pedir al Consejo Directivo de la Unión Panamericana que designe al o a los Gobiernos que deban reemplazarlos;

4.—Fijar para la primera sesión del Comité la fecha del 1º de marzo de 1944;

5.—Señalar como quórum necesario para la realización de los trabajos del mismo Comité, la presencia de cinco de sus miembros;

6.—Encomendar al Comité Demográfico Interamericano las tres siguientes funciones principales;

a). Dar todos aquellos pasos que estime apropiados para facilitar a los Gobiernos la aplicación práctica de las recomendaciones y resoluciones aprobadas por el Primer Congreso Demográfico Interamericano;

b). Estudiar las posibilidades de crear un Instituto Demográfico Interamericano, sometiendo en su oportunidad a los Gobiernos del Continente, un proyecto lo más detallado y completo posible para la creación de aquél;

c). Llenar en forma provisional el hueco existente, en el campo de las Organizaciones Interamericanas, por lo que se refiere al problema migratorio, con especial relación al Continente Americano, y tendiendo a formular previsiones para el período de transición que siga inmediatamente a la guerra;

7.—Por lo que atañe a la función mencionada en el inciso *b*) del artículo anterior; recomendar al Comité que al formular el proyecto allí indicado, tome en cuenta, además de la ponencia de la Delegación Mexicana, las de las Delegaciones de Argentina y del Perú, exclusivamente consagradas a este punto, así como todas aquellas otras presentadas al Congreso y que tengan relación con el mismo tema;

8.—Recomendar igualmente al Comité que, al realizar dicha tarea, tenga en cuenta entre las principales funciones que conviene atribuir al Instituto las siguientes:

a). Recopilar y coordinar todo el material documental científico e informativo que existe en las Repúblicas Americanas sobre la materia;

b). Recopilar y coordinar igualmente todo el material análogo, fruto de

los Organismos Interamericanos existentes, de la Organización Internacional del Trabajo y de la Sociedad de las Naciones;

c). Trazar un plan de acción conjunta, para que en el futuro puedan aprovecharse en forma articulada, los trabajos que desarrollen todos esos Organismos, y aquellos que puedan crearse sobre materias afines, ligándolos entre sí de manera que contribuyan a permitir una visión lo más completa posible del problema demográfico;

d). Llevar a cabo una labor de investigación y estudio del problema demográfico, basada en la documentación reunida, y aplicarse a desentrañar sus características, lo mismo nacionales, de cada una de las Repúblicas de América, que continentales, por lo que hace al Hemisferio en conjunto;

e). Informar periódicamente a los Gobiernos del Continente y a los Organismos Interamericanos e Internacionales afines, sobre el resultado de sus labores;

f). Formular, siguiendo el procedimiento acostumbrado por los Organismos Interamericanos, recomendaciones a los Gobiernos del Continente para la adopción de aquellas medidas que los estudios que realice señalen como adecuadas, haciendo en especial sugestiones para conseguir la coordinación interamericana de las políticas nacionales de los Estados del Continente, en el ramo de la migración, así como para lograr la uniformidad de métodos de los organismos nacionales técnicos que sobre la misma materia existan o se constituyan en dichos Estados;

g). Promover ante los Gobiernos, y sugerir dentro de su especialidad a los Organismos Interamericanos, la realización de aquellas encuestas que, como fruto de sus propias investigaciones, el Instituto considere necesarias;

h). Procurar trazar los lineamientos generales de una política demográfica continental que responda a las condiciones peculiares de América;

9.—Respecto a la función de estudio del problema migratorio encomendada al Comité, encarecerle que procure dar preferencia en sus trabajos a los cinco puntos siguientes:

a). Posibilidades de inmigración y capacidad cuantitativa y cualitativa de los países de América para la colocación y el aprovechamiento de inmigrantes;

b). Organización de un sistema de financiamiento internacional, que haga posible a las Repúblicas Americanas el recibir y aprovechar inmigración en escala apreciable;

c). Estudio de la proposición conjunta presentada al Congreso por las Delegaciones de Colombia, Ecuador y la República Dominicana, referente a la posible creación, cuando las circunstancias lo demanden, de una Comisión Interamericana con sede en Europa y con el objetivo especial de recoger en el lugar mismo de los hechos, amplia información sobre las posibilidades o exigencias de emigración que se presenten en el Viejo Mundo;

d). Preparación de un Tratado-Tipo, que pueda servir de molde para los acuerdos que fuere necesario celebrar entre los Estados de Europa y los de América, para regular los casos de migración dirigida;

e). Apoyo de los países de América a la labor de la Organización Internacional del Trabajo, tendiente a crear un Organismo Intercontinental con representación tripartita de los países de inmigración, de los de emigración, y de los países u organismos capaces de cooperar al financiamiento;

10.—Invitar al Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos a proporcionar al Comité, local apropiado para sus oficinas, así como los elementos necesarios para su funcionamiento;

11.—Que el Comité Demográfico Interamericano cese en sus funciones, una vez que haya llenado las finalidades para las que ha sido creado.

XXI

SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL ESTUDIO DE LA POBLACION

It is recommended:

That the American governments establish specialized services to study the problems of population and migration, for so far such institutions do not exist yet.

El Primer Congreso Demográfico Interamericano

RESUELVE:

1.—Recomendar a los Gobiernos de los países americanos el estudio y aplicación, dentro de las modalidades de su respectiva situación, de las recomendaciones y resoluciones de la Conferencia Internacional de la Alimentación, reunida bajo los auspicios de la Sociedad de Naciones (Buenos Aires, 1939); la Segunda Conferencia Interamericana de Agricultura (México, 1942) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Alimentación y Agricultura, (Hot Springs, 1943); en lo que concierne a la relación de las mismas, en materia de alimentación y producción, con la política demográfica de cada país;

2.—Sugerir a los Gobiernos de América la mayor difusión, en sus idiomas nacionales, de las recomendaciones y resoluciones enunciadas en el punto anterior.

XXII

AGRICULTURA Y ALIMENTACION

It is recommended:

That the governments of the American countries accept the recommendations and resolutions of: a) *the International Food Conference, which met under the auspices of the League of Nations in Buenos Aires in 1939;* b) *the second Interamerican Agricultural Conference, which met in Mexico in 1942;* c) *the conference on agriculture and alimentation of the United Nations, which met in Hot Springs in 1943, in relation with the demographic policy of each country.*

El Primer Congreso Demográfico Interamericano

RESUELVE:

1.—Recomendar a los Gobiernos de los países americanos el estudio y

aplicación, dentro de las modalidades de su respectiva situación, de las recomendaciones y resoluciones de la Conferencia Internacional de la Alimentación, reunida bajo los auspicios de la Sociedad de Naciones (Buenos Aires, 1939); la Segunda Conferencia Interamericana de Agricultura (México, 1942) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Alimentación y Agricultura, (Hot Springs, 1943); en lo concierne a la relación de las mismas, en materia de alimentación y producción, con la política demográfica de cada país;

2.—Sugerir a los Gobiernos de América la mayor difusión, en sus idiomas nacionales, de las recomendaciones y resoluciones enunciadas en el punto anterior.

XXIII

FOMENTO DE RELACIONES CULTURALES, ECONOMICAS Y SOCIALES

It is recommended:

That the American governments favor their mutual cultural relations. That they spread, in each country, the knowledge of the official languages of the continent. That for the development of the economy they grant special advantages to the sources of richness and that in the tourism plans special facilities are made for trips.

El Primer Congreso Demográfico Interamericano

RESUELVE:

1.—Recomendar a los Gobiernos americanos favorezcan sus mutuas relaciones culturales, siguiendo las normas de las Convenciones sobre Fomento de las Relaciones Culturales Interamericanas, sobre Intercambio de Publicaciones y sobre Facilidades a las Exposiciones Artísticas, suscritas en Buenos Aires en 1936;

2.—Solicitar de los Gobiernos promuevan el más amplio conocimiento, en cada país americano, de los idiomas oficiales del Continente, sin que este propósito estorbe la conservación de idiomas y dialectos indígenas;

3.—Proponer que, en ocasión de toda reunión interamericana, oficial o privada, se ofrezcan cursos especiales a las Delegaciones concurrentes sobre puntos vinculados al tema de la misma, a cargo de especialistas, y que se refieran a los progresos hechos en la materia, en el país sede de la reunión, o en general, a los aspectos más importantes de su desarrollo histórico, social, económico, político y cultural;

4.—Recomendar que para el desarrollo de las economías de los países americanos se otorguen mutuas facilidades a los agentes creadores de riqueza, siempre que su actividad redunde en una efectiva ventaja para conseguir tal objetivo;

5.—Recomendar que en los planes de turismo de cada país del Continente, se procure facilitar los viajes que realicen a su territorio, los habitantes de los otros países americanos en los períodos de vacaciones anuales.

XXIV

APRECIACION SOBRE LOS PROBLEMAS DEMOGRAFICOS

It is recommended:

That the American countries foster intensive studies of the demographic problems, and accept common methods for the elaboration of their statistics, and the evaluation of the results thereof. That they ask for this purpose the help of those international organizations which dedicate themselves to analogous goals, and, more especially, that they cooperate with the Interamerican Demographic Committee.

El Primer Congreso Demográfico Interamericano

RESUELVE:

1.—Recomendar que los países americanos fomenten el estudio intensivo de los problemas demográficos y difundan la conveniencia de adoptar métodos comunes, para la elaboración de sus estadísticas y la apreciación de sus resultados, pidiendo para ese fin, la ayuda de los Organismos Internacionales que persiguen fines conexos y encomendando en particular, su coordinación al Comité Demográfico Interamericano:

2.—Recomendar a los Gobiernos, la realización de acuerdos que tengan por fin la adopción de una base de procedimiento común en la preparación y examen de los índices demográficos destinados a establecer el nivel adecuado de población;

3.—Recomendar a los Gobiernos la realización de acuerdos destinados a asegurar su recíproco concurso para corregir los desniveles que puedan existir en el género de vida de sus clases laborantes;

4.—Recomendar a los Gobiernos la pronta ratificación de los Convenios Internacionales del Trabajo, cuya aplicación tendrá por resultado, no sólo el cumplimiento específico de sus fines, sino el de universalizar las condiciones de vida, que influyen en el nivel demográfico de cada país;

5.—Recomendarles igualmente el establecimiento o la ampliación y perfeccionamiento, según el caso, de un sistema de seguros sociales;

6.—Recomendar que se tome en cuenta la importancia que los aspectos demográficos asumen en todo plan de reconstrucción post-bélica y la relación de sus términos con la reorganización de las actividades económicas, particularmente en el Continente Americano, cuyos progresos y conquistas en el orden de la producción y del intercambio, es indispensable guardar y conservar como elemento de una sana y verdadera reconstrucción mundial y como garantía de paz social;

7.—Recomendar a los Gobiernos la adopción de aquellas medidas que, según el estado de progreso social de sus respectivas legislaciones, sean convenientes para fortalecer la conciencia familiar, el sentido de responsabilidad de la procreación, y para ajustar el cumplimiento de sus obligaciones al nivel digno de subsistencia;

8.—Recomendar a los gobiernos, la adopción de una política preventiva de carácter demográfico, que incluya como partes integrantes de la misma, los

aspectos que conciernen, en primer lugar, a su población indígena, y luego a los aportes inmigratorios, de acuerdo con los principios sustentados en las resoluciones de este Congreso, referentes a dichos temas.

XXV

FOMENTO DEL DESARROLLO INDUSTRIAL

It is recommended:

That the governments of those American countries with a little developed industry carry out a program of industrial development, as a means to raise the standard of living of its labor classes, and to create the indispensable conditions for the absorption of immigrants.

El Primer Congreso Demográfico Interamericano

RECOMIENDA:

1.—Que los Gobiernos de los países americanos de estructura industrial poco desarrollada, tracen y lleven a la práctica un programa de desenvolvimiento industrial como medio de elevar el nivel de vida de sus masas laborantes y de crear las condiciones indispensables para absorber aportes inmigratorios;

2.—Que ese programa se lleve a cabo en forma coordinada y armónica, procurando, primordialmente, que se desarrollen en cada país las industrias que elaboren materias primas nacionales.

XXVI

FINANCIAMIENTO DE LAS CORRIENTES MIGRATORIAS

It is recommended:

That those countries which are interested in the immigration of farmers a) *form units which not only will be of orientation and assistance to the inmigrants, but which also will offer them well situated lands with good agrological conditions, at prices and on terms which will reduce the initial expenditure to minimum;* b) *give them reduced transport rates.*

El Primer Congreso Demográfico Interamericano

RESUELVE:

1.—Recomendar a los Gobiernos de los países interesados en recibir la inmigración de campesinos:

a). La constitución de entidades que den al inmigrante no sólo orientación y asistencia, sino también que le ofrezcan tierras bien ubicadas y con buenas condiciones agrológicas, a precios y en condiciones que permitan reducir a un mínimo el desembolso inicial;

b). La concesión de tarifas de transporte reducidas;

2.—Encarecer a la Oficina Internacional del Trabajo proseguir, a la bre-

vedad posible y en concordancia con la labor que desarrolle el Comité Demográfico Interamericano, los estudios que se proponía realizar, en cumplimiento de una Resolución de la Conferencia verificada en La Habana, en noviembre de 1939, y que versaba sobre:

a). Métodos de financiamiento internacional de los planes de colonización, y estudio de las bases orgánicas de un Instituto Internacional para la financiación de las migraciones colonizadoras;

b). Selección técnica de los inmigrantes;

c). Método de investigación que permita determinar las posibilidades de colonización;

3.—Recomendar la conveniencia de que en los estudios que se efectúen sobre migraciones colonizadoras, se tenga en cuenta la necesidad de crear, en los países de emigración, organismos encargados de adelantar a los emigrantes el valor de sus tierras y demás bienes, con el fin de evitar liquidaciones ruinosas.

XXVII

COOPERACION DEL CONSEJO DE ASOCIACIONES AMERICANAS DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PRODUCCION

It is recommended:

To thank the permanent board of American Associations of Commerce, Industry and Production for the work it began, and to request it to inform the Interamerican Demographic Committee of the results of the inquests undertaken by said Board on the subjects of consumption and infra-consumption, industrialization, consolidation of inter-american commerce, and changes which are caused by the war in the economic structure of the countries.

El Primer Congreso Demográfico Interamericano

RESUELVE:

1.—Expresar al Consejo Permanente de Asociaciones Americanas de Comercio, Industria y Producción, la complacencia del Congreso por la labor emprendida y solicitar que las conclusiones de las encuestas que viene realizando sobre consumo e infra-consumo, industrialización, consolidación del comercio interamericano y cambios provocados por la guerra en la estructura económica de los países, sean llevados a conocimiento del Comité Demográfico Interamericano;

2.—Recomendar al Consejo Permanente de Asociaciones Americanas de Comercio, Industria y Producción, y, en general, a todos los organismos gremiales representativos, incorporen a sus estudios la consideración del aspecto demográfico, como elemento integrante de una economía racional y humana;

3.—Solicitar de dichos organismos el estudio de los problemas relativos a la desmovilización económica de postguerra y sus consecuencias sobre la ocupación obrera.

XXVIII
ENCUESTAS SOBRE PRESUPUESTOS FAMILIARES

It is recommended:

That the American governments organize, in their countries, inquests on the familiar budget of the workers.

El Primer Congreso Demográfico Interamericano

RESUELVE:

1.—Recomendar a los Gobiernos americanos que realicen, a breve término, en sus respectivos países, encuestas sobre el presupuesto familiar de las masas trabajadoras;

2.—Sugerirles la conveniencia de aprovechar, mientras el Comité Demográfico Interamericano no haya estatuído un método más recomendable para la realización de esos trabajos, la técnica empleada por la Oficina Internacional del Trabajo en los estudios que sobre el particular ha realizado en diversos países.

XXIX
CURSOS SOBRE DEMOGRAFIA

It is recommended:

That all universities of the American countries, through the mediation of their respective governments, as soon as possible give courses in demography there where they do not yet form part of the studies, and that among the subjects which form the plan of studies be included: theory of demography; the study of the scientific bases of the population policy; and the demographic problems of the country, the continent and the world.

El Primer Congreso Demográfico Interamericano

RESUELVE:

Recomendar a las Universidades de todos los países de América, por conducto de los respectivos Gobiernos, que donde no existan cursos o cátedras sobre Demografía, las establezcan, lo antes posible, y que entre las materias que integren el plan de enseñanza, se incluya: la teoría demográfica, el estudio de las bases científicas de la política de población, y los problemas demográficos del país, del Continente y del Mundo.

XXX
ENCICLOPEDIA DEL INDIO AMERICANO Y ARTES INDIGENAS

It is recommended:

That the Interamerican Indigenous Institute plan, and effect the publication, in collaboration with the Universities and other cultural institutes, of an Encyclopaedia of the American Indian, completing the studies which have been published already, and those which are about to be published on this subject. That the governments, universities and other cultural institutions, realize a plan of studies of the indigenous arts, under the auspices of the Interamerican Indigenous Institute.

El Primer Congreso Demográfico Interamericano

RESUELVE:

1.—Recomendar al Instituto Indigenista Interamericano que, en colaboración con las Universidades y otras Instituciones culturales, planee y realice la publicación de una Enciclopedia del Indio Americano, completando los estudios ya publicados o que están en vías de publicación;

2.—Recomendar a los Gobiernos, a las Universidades y a otros Institutos culturales de los países americanos, que promuevan la realización, por técnicos especializados, de un plan integral de investigaciones del Arte Indígena, bajo los auspicios del Instituto Indigenista Interamericano.

XXXI

VOTO DE AGRADECIMIENTO

It is recommended:

To congratulate de government of Mexico for its initiative to convoke this congress, and to thank it for the generous hospitality and the many attentions and courtesies shown the delegations which participated. To express the gratefulness of the Congress to the interamerican and international organizations represented in the Congress, for their valuable technical and informative cooperation. To express its gratefulness to the president, vice presidents, secretary general and chief clerk of the Congress, as well as to all functionaries and employees for their efficiency, which greatly contributed towards the success of the Congress.

El Primer Congreso Demográfico Interamericano

ACUERDA:

1.—Expresar sus congratulaciones al Gobierno de México, por la iniciativa de convocar a este Congreso, y hacerle presente su reconocimiento por la generosa hospitalidad y las atenciones y cortesías brindadas a todas las Delegaciones que en él han participado;

2.—Hacer constar su agradecimiento a los Organismos Interamericanos e Internacionales, representados en el Congreso, por la valiosa cooperación técnica e informativa que le proporcionaron;

3.—Tributar un voto de aplauso al Presidente, Vicepresidentes, Secretario General y Oficial Mayor del Congreso, así como a todos los funcionarios y empleados del mismo, por la eficacia con que contribuyeron al éxito de esta Asamblea.

DECLARACION DEL DELEGADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En la sesión plenaria que tuvo lugar el 21 de octubre, el Excelentísimo señor Gustavo Julio Henríquez, Delegado de la República Dominicana, declaró:

"Que reitera la oferta del Gobierno del Presidente Trujillo Molina, de recibir hasta cien mil emigrantes europeos, formulada en la Conferencia de Evian en 1938, y reafirma la capacidad del país para acogerlos".

WAR-TIME ESTIMATES OF THE POPULATION OF THE UNITED STATES

By Philip M. Hauser,
Assistant Director Bureau of the Census

RESUMEN

Las condiciones bélicas crearon cambios impredecibles en la tasa de crecimiento, composición y distribución de la población de los Estados Unidos, haciendo imprácticos los métodos tradicionales para obtener estimaciones postcensales de la población, exceptuando la estimación de la población total del país. Se ha creado una intensa necesidad de llevar al día la estadística de población a fin de abordar los problemas de mano de obra, racionamiento de artículos, producción de artículos civiles, salubridad, habitación, etc.

Se han preparado y publicado para cada mes hasta el 1º de enero de 1943 estimaciones postcensales de la población de los Estados Unidos en general (incluso todo el personal militar). Cuando se exigió el registro civil para los cupones de azúcar, y posteriormente, para otros artículos primarios, se decidió hacer las estimaciones de población por Estados, condados y "condados metropolitanos". Estas estimaciones se refieren al 1º de mayo de 1942, y al 1º de marzo de 1943, y comprenden sólo la población civil. Se cree que poseen un alto grado de validez. Con la publicación del "War Ration Book Four" (Libro Cuarto de Racionamiento Bélico) se dispuso nuevamente de datos y se está trabajando ahora en la preparación de estimaciones de la población al 1º de noviembre de 1943.

Las estimaciones de la población total, para los Estados Unidos en general, indican una tasa de crecimiento considerablemente mayor para el año de 1942 en comparación con el aumento anual medio para el período comprendido entre los años de 1930 a 1940. Por otra parte, a pesar del gran incremento en la tasa de nacimientos, la población civil, como resultado del alistamiento en las fuerzas armadas, decreció hasta marzo 1º de 1943 en más de tres millones de personas contando desde abril de 1940, siendo evidentes grandes diferencias regionales en el aumento o disminución del crecimiento.

Como no se esperan emisiones adicionales de libros de racionamiento mientras dure la guerra, las demandas por nuevas estimaciones de población sólo se podrán satisfacer usando la técnica de muestreo. En realidad, ya se está planeando levantar censos de muestreo en los nueve centros de producción bélica más congestionados.

In some respects it was fortunate that the Sixteenth Decennial Census of the United States was being completed as the United States entered World War II. This census, taken as of April 1, 1940, for population and housing, and relating to the calendar year 1939 for agriculture, business, industry, and mineral industries, provided the United States with the most complete inven-

tory ever compiled of its material and human resources; and was of inestimable value in efficiently mobilizing the nation for total war.

The tremendous all-out effort required for waging the war, however, necessitating great expansion of the armed forces and the conversion of industry into a gigantic war production machine profoundly affected the growth, composition, and distribution of the nation's population. The various war agencies organized to deal with such problems as manpower, rationing, civilian production, allocation of nonrationed commodities, housing, public health, and education created an unprecedented demand for up-to-date population statistics. Moreover, the great population changes were of considerable interest to business and industry concerned with consumer markets, who joined in the demand for population statistics, particularly for total population figures for local areas.

The Bureau of the Census has traditionally prepared postcensal as well as inter-censal estimates of the population of the nation as a whole and, as far as possible, of its component parts. The usual method of estimating the total population of the United States which is largely empirical in character was not vitally affected by war conditions.

Starting with the decennial census population figure it involves the addition of births and immigrants and the subtraction of deaths and emigrants. Since the compilation of birth and death statistics in the Bureau of the Census and the compilation of statistics on net civilian immigration in the Immigration and Naturalization Service of the Department of Justice continued in uninterrupted fashion during the war, it was possible for the Bureau of the Census to estimate the total population of the United States by months subsequent to April 1, 1940. These estimates have been prepared and published up to January 1, 1943.

The table below contains the estimates, together with data on which they are based, for 6-month intervals beginning with July 1, 1940. The estimates by month are available in a release of the Bureau of the Census, Series P-3, N° 34 dated March 22, 1943.

Since estimates of the civilian population are also made, as will be explained below, and since it is possible to derive the total strength of the armed forces by subtracting the civilian from the total population, the total population estimates are, for security reasons, always at least six months behind the current date.

It is noteworthy that the war, partly as a result of increased employment and wages and partly as a result of the effects of the Selective Service Act, greatly increased the rate of population growth of the nation. In fact, the annual rate of growth during the calendar year 1942 was almost twice as great as the average annual increase between 1930 and 1940. The rate of increase for 1942 was 1.3 percent, as compared with an average annual rate of 0.7 percent for the decade 1930 to 1940.

Although it is relatively simple to continue making postcensal estimates of the population of the United States, it is not so easy to estimate the population of the States, cities, and counties of the country. Usual methods of making

TABLE 1

PRELIMINARY ESTIMATE POPULATION OF CONTINENTAL UNITED STATES, BY SIX-MONTH PERIODS: JULY 1, 1940 TO JANUARY 1, 1943

DATE	ESTIMATED POPULATION	NET INCREASE SINCE LAST CENSUS		NET INCREASE IN PRECEDING 6 MONTHS		GAIN OR LOSS IN PRECEDING 6 MONTHS			
		NUMBER	PER-CENT	NUMBER	PER-CENT	BIRTHS	DEATHS[1]	EXCESS OF BIRTHS OVER DEATHS	NET CIVILIAN IMMIGRATION
January 1, 1943	135 603 500	3 934 225	2.99	947 422	0.70	1 607 503	711 213	896 290	51 132
July 1, 1942	134 656 078	2 986 803	2.27	703 406	0.53	1 412 650	746 699	665 951	37 455
January 1, 1942	133 952 672	2 283 397	1.73	749 799	0.56	1 400 533	682 478	718 055	31 744
July 1, 1941	133 202 873	1 533 598	1.16	564 940	0.43	1 316 685	761 117	555 568	9 372
January 1, 1941	132 637 933	968 658	0.74	667 709	0.51	1 311 428	692 971	618 457	49 252
July 1, 1940	131 970 224	300 949	0.23	[2]300 949	[2]0.23	[2]623 065	[2]353 212	[2]269 853	[2]31 096
April 1, 1940 (census)	131 669 275	.....	....	.....	....	.....	.....	.....	.....

1) Includes an estimate of military deaths, persons missing in action, and prisioners for the Army, Navy, Marine Corps, Coast Guard, and Merchant Marine.

2) Preceding three months only.

post-censal estimates[1] for local areas were completely inadequate in the period of drastic population movements occasioned by the induction of millions of men into the armed forces and the migration of millions of persons to war production centers. Certain sample studies[2] gave some clue to population movements, but it was not posible to prepare population estimates for the States and local areas until the need for rationing sugar required the registration of civilians for War Ration Book One.

Although there was considerable debate whether the registration for War Ration Book One resulted in a complete registration of all civilians in the United States, experimental work conducted by the Bureau of the Census indicated that it was complete enough to warrant making population estimates. Since the ration data were available only for county units, it was not possible to prepare separate population estimates for cities. It was possible, however, to estimate the population of the 137 "metropolitan counties". These comprise the county or counties half or more of whose population falls in the metropolitan districts as defined in the 1940 Census of Population.[3] The estimates were, in general, prepared by first adjusting the total number of persons registered in the country to the independent estimates of the total population of the United States obtained by the method outlined above. This resulted in a uniform adjustment ratio which was then applied to the figures for each county in the nation. The resulting figure provided an estimate of the civilian noninstitutional population of the county, since ration books were not issued to members of the armed forces or to inmates of institutions. An estimate of the total civilian population, including inmates of institutions, was obtained by adding to the adjusted ration book figure an estimate of the institutional population of each county. Since the 1940 Census contained detailed statistics on the population of institutions and since the population of institutions does not change rapidly, this figure was not difficult to approximate.

Because of the pressure of the various war agencies and private marketing and research interests for current population figures, the estimates were issued in preliminary as well as in final form. The final estimates based on registrations for War Ration Book One were issued as a Bureau of the Census release, Series P-3, Nº 33, on February 25, 1943. The population estimates relate to May 1, 1942, the date of the first rationing registration.

Registration for War Ration Book Two, completed in March 1943, made possible a new series of population estimates for the States, metropolitan areas, and counties. Since War Ration Book Two included ration coupons for many commodities affecting the entire civilian population, such as meat, but-

---

[1] Shryock, Henry S., Jr. "Population Estimates in Postcensal Years", *The Annals of the American Academy*, November 1936, Vol. 188, pp. 167-176; and, "Methods of Estimating Postcensal Populations", *American Journal of Public Health*, September, 1938, Vol. 28, Nº 9, pp. 1042-1047.

[2] Migration studies conducted by the Sample Surveys Section of the Work Projects Administration since transferred to the Bureau of the Census.

[3] A metropolitan district is defined in terms of minor civil divisions of counties and is not a political unit but rather an area including all the thickly settled territory in and around a city or group of cities. Such a district was set up for use in the 1940 Census of Population in connection with each city of 50,000 or more, two or more such cities sometimes being in one district.

ter, cheese, and canned goods, it was believed that the second registration would be more complete than the first. An analysis of the returns, however, indicates agreement in the results of the two registrations and the population estimates derived therefrom, and attest to the realiability, that is, the consistency, of the Census Bureau's population estimates. Another study,[4] as yet unpublished, shows that the population estimates have a high degree of validity since they closely agree with population estimates based on independent sample studies, and, also, are consistent with regional patterns of population distribution and growth previously observed.

In issuing War Ration Book Three, which, in the main, provided ration coupons similar to those in War Ration Book Two, the Office of Price Administration used a new technique and distributed the books via the mails. By reason of the fact that the distribution was effected entirely on the basis of post-office address and the fact that post-office adresses frequently do not coincide with county lines, it was decided that it was unsafe to make population estimates based on the issuance of this ration book.

However, there is now in process the preparation of population estimates as of November 1, 1943, based on the issuance of War Ration Book Four which, as in the case of the first two ration books, involved the registration of the population. These estimates will be made available for States, metropolitan areas and counties in February.

The following table contains estimates of the civilian population of the United States, by divisions, for March 1, 1943, with comparative figures for April 1, 1940.

It may be observed that the civilian population of the United States decreased by over 3 million persons, or by 2.4 percent, between April 1, 1940, and March 1, 1943. This, of course, merely reflects the fact that the induction of men into the armed forces exceeded the natural increase of the population.

Important regional differentials in growth, reflecting in and out migration, respectively, are also evident. Despite the decrease in the national civilian population, the western region of the United States increased by almost 700,000 persons or by 5.1 percent; the southern region decreased by almost 700,000 persons but showed a percentage decline of only 1.6 percent, a decline smaller than that for the nation as a whole. In contrast, the two northern regions of the nation each showed great declines in civilian population of more than one and a half million persons—percentage declines, in each instance, well above the national average.

More specifically, the greatest population increases occurred in the Pacific Coast States (California, Washington, and Oregon), in three of the Mountain States (Arizona, Utah, and Nevada), in four of the South Atlantic States (Delaware, Maryland, Virginia, and Florida, and the District of Columbia), and in Connecticut and Michigan. On the other hand, there were great declines in civilian population in other areas, particularly in the Middle Atlantic States

---

[4] Hauser, Philip M., and Tepping, Benjamin J., "Evaluation of Census Wartime Populations Estimates and of Predictions of Postwar Population Prospects for Metropolitan Areas", presented at the American Sociological Society meeting in New York City, December 5, 1943.

TABLE 2

REVISED ESTIMATES OF THE CIVILIAN POPULATION OF CONTINENTAL UNITED STATES, BY DIVISIONS: MARCH 1, 1943

DIVISION	ESTIMATED CIVILIAN POPULATION			ESTIMATED CHANGE IN CIVILIAN POPULATION				TOTAL POPULATION, APRIL 1, 1940
	MARCH 1, 1943	MAY 1, 1942	APRIL 1, 1940	BETWEEN MAY 1, 1942 AND MARCH 1, 1943		BETWEEN APRIL 1, 1940 AND MARCH 1, 1943		
				NUMBER	PERCENT	NUMBER	PERCENT	
United States	128 231 363	130 982 277	131 323 136	—2 750 914	—2.1	—3 091 773	—2.4	131 669 275
REGIONS:								
The Northeastern States	34 387 154	35 221 589	35 914 411	— 834 435	—2.4	—1 527 257	—4.3	35 976 777
The North Central States	38 508 696	40 062 609	40 094 960	—1 553 913	—3.9	—1 586 264	—4.0	40 143 332
The South	40 829 311	41 680 277	41 504 962	— 850 966	—2.0	— 675 651	—1.6	41 665 901
The West	14 506 202	14 017 802	13 808 803	+ 488 400	+3.5	+ 697 399	+5.1	13 883 265
THE NORTHEASTERN STATES:								
New England	8 141 567	8 402 869	8 420 736	— 261 302	—3.1	— 279 169	—3.3	8 437 290
Middle Atlantic	26 245 587	26 818 720	27 493 675	— 573 133	—2.1	—1 248 088	—4.5	27 539 487
THE NORTH CENTRAL STATES:								
East North Central	26 080 805	27 065 079	26 598 536	— 984 274	—3.6	— 517 731	—1.9	26 626 342
West North Central	12 427 891	12 997 530	13 496 424	— 569 639	—4.4	—1 068 533	—7.9	13 516 990
THE SOUTH:								
South Atlantic	17 954 330	17 991 338	17 723 301	— 37 008	—0.2	+ 231 029	+1.3	17 823 151
East South Central	10 276 605	10 687 853	10 763 258	— 411 248	—3.8	— 486 653	—4.5	10 778 225
West South Central	12 598 376	13 001 086	13 018 403	— 402 710	—3.1	— 420 027	—3.2	13 064 525
THE WEST:								
Mountain	4 034 227	4 017 651	4 133 311	+ 16 576	+0.4	— 99 084	—2.4	4 150 003
acific	10 471 975	10 000 151	9 675 492	+ 471 824	+4.7	+ 796 483	+8.2	9 733 262

(New York, New Jersey, and Pennsylvania) and the West North Central States (Minnesota, Iowa, Missouri, the Dakotas, Nebraska, and Kansas).

In general, it may be said that the population shifts occasioned by the war represent, in the main, a continuation of previously observed trends. That is, the West and the South have gained in population largely at the expense of the North. This is not surprising in light of the fact that industrialization and urbanization are still proceeding in the West and the South, whereas the North has achieved relative maturity in these respects.

With the issuance of War Ration Book Four, the Office of Price Administration announced that no further ration books would probably be issued for the duration. In consequence, this means of making current population estimates seems to be closed to the Bureau of the Census. There is no immediate prospect for current population estimates other than those which may result from isolated special censuses requested and paid for by local communities, and by sample censuses now being initiated in the nine most congested war production centers, namely: Charleston, South Carolina; Detroit, Michigan; Hampton Roads, Virginia; Los Angeles, California; Mobile, Alabama; Portland, Oregon (including Clark County, Washington); Puget Sound, Washington; San Diego, California; and San Francisco, California.

There is no doubt but that the demand for current population estimates on the part of the war and other agencies, and of private business, industrial, and research interests will continue. The Bureau of the Census has plans to meet these demands, either through the taking of a complete quinquennial census, or a sample census, of the population. These projects, however, will require legal authorization and appropriations, and it cannot be predicted at this time whether, or how soon, they will be conducted.

The development of sampling techniques has proceeded to a point which makes it quite possible to obtain accurate estimates of the population of local areas without the expense and manpower of a complete census [5] and, if further registrations do not materialize, affords perhaps the only practical means to continue current population estimates under war conditions. In this connection it will be interesting to observe the results of the censuses of the nine congested production areas referred to above, all of which will be taken on a sample basis.

---

[5] Hauser, Philip M., "Proposed Annual Sample Census of Population", *Journal of the American Statistical Association*, March, 1942, Vol. 37 pp. 81-88.

Also, Hansen, Morris H., and Hurwitz William N., "On the Theory of Samplig from Finite Populations" to be published in the December, 1943, *Annals of Mathematical Statistics*.

SPECIAL FEATURES
INFORMACION ESPECIAL

PHOTOGRAPHS OF THE I.A.S.I.

If we were in normal times, the mutual acquaintance of the members of the American Institute of Statistics, would be personal, and another interamerican congress would have already taken place, during which the friendly relations between the statisticians of the Occidental Hemisphere would have tightened. Nothing of this can be accomplished, and temporarily it will be necessary to confine ourselves to knowing the absent colleagues by their photographs and to esteem them through their technical production and through their correspondence.

In order that the members of the I. A. S. I. should know them a little better, "ESTADISTICA" inaugurates in this number the publication of their photographs, beginning, of course, with the members of the Bureau of the Institute, who appear on the following pages. The portraits of the other colleagues which have already arrived to the I. A. S. I. and those that will arrive later will follow purposely in disorder. We wish to publish the greatest part of the Institute's members' photographs in the first three numbers of the magazine's 2nd volume that is, the 5th, 6th and 7th numbers.

On the opposite page of the pictures we give, in a condensed form, the more important data of the members of the I. A. S. I. who ilustrate each page.

FOTOGRAFIAS DEL I.A.S.I.

Si estuviéramos en tiempos normales, el conocimiento mutuo de los miembros del Instituto Interamericano de Estadística sería personal y ya habría pasado otro congreso interamericano, durante el cual se hubiesen estrechado más las relaciones amistosas entre los estadísticos del Hemisferio Occidental. Nada de esto ha podido realizarse y por ahora habrá que concretarse a conocer las fotografías de los colegas ausentes y a estimarlos por sus producciones técnicas y por la correspondencia que de ellos se reciba.

Para que los miembros del I. A. S. I. se conozcan un poco más, "ESTADISTICA" inaugura en este número la publicación de sus fotografías, comenzando, como es natural, con las de los componentes del "Bureau" del Instituto, que aparecen en las páginas siguientes. Seguirán después, en estudiado desorden, los retratos de los demás colegas que llegaron ya a la Secretaría del I. A. S. I. y los que vengan después. Se trata de publicar la mayor parte de las fotografías de los miembros del Instituto en los tres primeros números del II volumen de la revista, o sean el 5º, el 6º y el 7º

Frente a los fotograbados aparecen, en forma concentrada, los datos más relevantes de los miembros del I. A. S. I. que ilustran cada página.

COMITE EJECUTIVO - BUREAU - COMISSÃO EXECUTIVA

1.—Dr. M. A. Teixeira de Freitas, Presidente del I. A. S. I.—Secretário Geral, Instituto Brasileiro de Geografía e Estatística; Diretor, Serviço de Estatística de Educação e Saúde. (Brasil)

2.—Dr. Stuart A. Rice, Vicepresident of the I. A. S. I.—Assitant Director, United States Bureau of the Budget, Executive Office of the President. (United States)

3.—Dr. Carlos E. Dieulefait, Vicepresidente del I. S. A. I.—Director del Instituto de Estadística, Universidad del Litoral. (Argentina)

4.—Lic. Ramón Beteta, Vicepresidente del I. A. S. I.—Subsecretario de Hacienda y Crédito Público. (México)

5.—Dr. Robert H. Coats, Treasurer of the I. A. S. I.—Professor of Statistics, University of Toronto. (Canada)

S. A. Rice
United States
(2)

Dieulefait
Argentina
(3)

Teixeira de Freitas
Brasil
(1)

Beteta
México
(4)

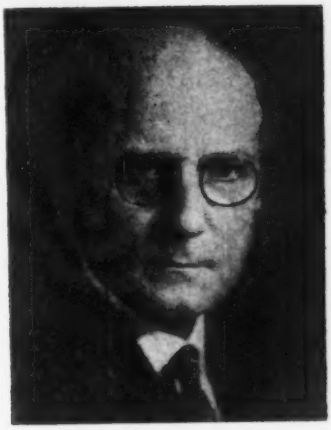

R. H. Coats
Canadá
(5)

6.—*Dr. Halbert L. Dunn, Secretary General of the I. A. S. I.—Chief, Division of Vital Statistics, United States Bureau of the Census. (United States)*

7.—*Prof. Emilio C. Guthardt, Consejero Estadístico de Empresas Particulares; profesor de Estadística Económica y Demografía, Universidad Libre de Colombia; miembro titular del I. A. S. I. (Colombia)*

8.—*Mr. Sedley A. Cudmore, Dominion Statistician, Dominion Bureau of Statistics, Ottawa; constituent and ex officio member and correspondent of the I. A. S. I. (Canada)*

9.—*Sr. Fernando Ortiz, Director de la* Revista Bimestre Cubana, Ultra y Archivo del Folklore Cubano; *miembro titular del I. A. S. I. (Cuba)*

10.—*Dr. José Blasco, Director General de Estadística de la Municipalidad de Rosario; Ayudante, Instituto de Estadística, Universidad Nacional del Litoral; miembro titular del I. A. S. I. (Argentina)*

GUTHARDT
Colombia
(7)

S. A. CUDMORE
Canadá
(8)

H. L. DUNN
United States
(6)

F. ORTIZ
Cuba
(9)

J. BLASCO
Argentina
(10)

11.—Mr. Arthur L. Neal, Director of Economic Research and Chief, Social Analysis Branch, Dominion Bureau of Statistics; constituent member of the I. A. S. I. (Canada)

12.—Dr. Giogio Mortara, Consultor técnico Comissão Censitária Nacional, Brasil; membro efetivo do I. S. A. I. (Brasil)

13.—Dr. José Barral Souto, Director y Profesor del Instituto de Biometría, Universidad de Buenos Aires; miembro titular del I. A. S. I. (Argentina)

14.—Dr. Hermann Max Coers, Jefe de Investigaciones Económicas, Banco Central de Chile; Profesor, Facultad de Economía y Comercio, Universidad de Chile; Banco Central de Chile; miembro titular del I. A. S. I. (Chile)

15.—Prof. M. B. Lourenço Filho, Diretor, Instituto Nacional de Estudos Pedagógicos; Professor de Psicologia Educacional, Universidade do Brasil; Presidente, Comissão de Educação Estadística do I. A. S. I. (Brasil)

MORTARA
Brasil
(12)

BARRAL SOUTO
Argentina
(13)

A. L. NEAL
Canadá
(11)

H. M. COERS
Chile
(14)

L. FILHO
Brasil
(15)

16.—Dr. Walter F. Willcox, Professor emeritus, Cornell University; constituent member of the I. A. S. I. (United States)

17.—Dr. Alberto Arca Parró, Director de Estadística; miembro titular y ex officio, corresponsal y Presidente de la Comisión de Estadística Demográfica del I. A. S. I. (Perú)

18.—Ing. Emilio Alanís Patiño, Jefe del Departamento de Estadística, Comisión Nacional de Irrigación; Actuario, Compañía de Seguros de Vida "El Roble", S. A; miembro titular del I. A. S. I. (México)

19.—Dr. Julio E. Alizón García, Jefe de la Oficina de Investigaciones Económicas, Banco Central de la República; miembro titular del I. A. S. I. (Argentina)

20.—Mr. Herbert Marshall, Assistant Dominion Statistician, Dominion Bureau of Statistics, Ottawa; constituent member of the I. A. S. I. (Canada)

ARCA PARRÓ
Perú
(17)

ALANÍS PATIÑO
México
(18)

WILLCOX
United States
(16)

ALIZÓN GARCÍA
Argentina
(19)

MARSHALL
Canadá
(20)

21.—*Excmo. Sr. José Carlos de Macedo Soares, Presidente do Instituto Brasileiro de Geografía e Estatística; Presidente, Conselho Nacional de Estatística; membro ex officio do I. A. S. I. (Brasil)*

22.—*Dr. Argentino V. Acerboni, profesor de Estadística y Matemáticas Actuariales, Universidad de Buenos Aires; miembro titular del I. A. S. I. (Argentina)*

23.—*Prof. W. Burton Hurd, Professor of Economics, McMaster University, Hamilton; constituent member of the I. A. S. I. (Canada)*

24.—*Dr. Roberto Vergara, Encargado de la Oficina de la Corporación de Fomento de la Producción, Nueva York; miembro titular del I. A. S. I. (Chile)*

25.—*Prof. Jorge Kingston, Estatístico, Serviço de Estatística da Produção, Ministerio da Agricultura; professor de estatística, Universidade do Brasil; membro efetivo do I. A. S. I. (Brasil)*

ACERBONI
Argentina
(22)

W. B. HURD
Canadá
(23)

MACEDO SOARES
Brasil
(21)

VERGARA
Chile
(24)

KINGSTON
Brasil
(25)

NATIONAL STATISTICAL SOCIETIES IN THE WESTERN HEMISPHERE

Recent steps taken in Uruguay, Colombia, and Peru to organize national statistical societies has made it seem particularly timely and appropriate to devote a section of this issue of the Journal to factual information about the national statistical societies now existent in the hemisphere. The following list offers concrete evidence of the growing need which has been felt among statistical technicians and those responsible for the administration of important statistical activities, for a medium through which to effect interchange of ideas and opinions.

Argentina: Argentine Statistical Society, organized in 1938.

Brazil: Brazilian Statistical Society, founded in 1854, reorganized in 1931, and again in 1940.

Colombia: Colombian Society of Statistical Studies, organized in 1943.

Mexico: Mexican Society of Geography and Statistics, organized in 1833.

Peru: Peruvian Institute of Statistics, organized in 1943.

United States: American Statistical Association, organized in 1839.

Uruguay: Uruguayan Statistical Society, organized in 1942.

Organizations also exist in Canada, Cuba, and Venezuela, which while not having the formal status of national statistical bodies, nevertheless serve to bring together for group collaboration many of the individuals actively working in the statistical field. Statistical societies at a local, as opposed to a national level, and those having status of "local chapters" of a larger national society, are not treated in this article. Nor has any attempt been made to establish any clear-cut distinction between the societies which are private and those which are semiofficial through the factor of government support. The border line is too ill defined and the conditions too variant from one country to another to justify such differentiation.

SOCIEDADES NACIONALES DE ESTADISTICA EN EL HEMISFERIO OCCIDENTAL

Las recientes medidas tomadas en el Uruguay, Colombia y el Perú para la organización de las sociedades nacionales de estadística, han indicado que éste es el momento apropiado para dedicar una sección de este número de la Revista a las sociedades nacionales de estadística existentes en el hemisferio. La siguiente lista ofrece una evidencia concreta de la necesidad creciente que entre sí han sentido los técnicos estadísticos y aquellos responsables de la administración de importantes actividades estadísticas, de que exista un medio para efectuar el intercambio de ideas y opiniones.

Argentina: Sociedad Argentina de Estadística, organizada en 1938.
Brasil: Sociedad Estadística Brasileña, fundada en 1854, reorganizada primeramente en 1931, y de nuevo en 1940.
Colombia: Sociedad Colombiana de Estudios Estadísticos, organizada en 1943.
Estados Unidos: Asociación Americana de Estadística, organizada en 1839.
México: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, organizada en 1833.
Perú: Instituto Peruano de Estadística, organizado en 1943.
Uruguay: Sociedad Estadística Uruguaya, organizada en 1942.

También existen organizaciones en el Canadá, Cuba y Venezuela, que aunque no son formalmente cuerpos nacionales de estadística, sirven para reunir a muchas de las personas que trabajan activamente en el campo de la estadística, facilitando así la colaboración entre ellos. No se incluyen en este artículo las sociedades estadísticas fuera del nivel nacional, ni las sucursales de sociedades nacionales. Tampoco se ha hecho distinción alguna entre las sociedades privadas y aquellas que son semioficiales por razón de la ayuda financiera recibida del gobierno. No se ha trazado línea divisoria entre estas dos clases de sociedades, y las condiciones varían demasiado de un país a otro para justificar tal diferencia.

ARGENTINE STATISTICAL SOCIETY [1]

Name and address: Sociedad Argentina de Estadística, del Museo Social Argentino, Viamonte 1435, Buenos Aires, Argentina.

Officers: President, Emilio Rebuelto; secretary general, Octavio L. Prud'homme.

History: Organized in 1938 by Argentine statisticians, as a section of the Museo Social Argentino, which is a semi-official organization to whose support the Government contributes.

Objectives: To promote and advance statistics as a theoretical and practical science; to co-operate in the organization and co-ordination of official and private statistical services; to maintain relations with similar organizations and persons at home and abroad.

Membership: Membership is of four types: Titular, adhering, corresponding, and honorary. The annual dues for titular and adhering members are 24 pesos.

Sources of financial support: Membership dues; aid from the Museo Social Argentino.

---

[1] Source: At the time this issue went to press no reply had been received from the Society to bring this note up-to-date. The source used was: *Statistical Activities of the American Nations, 1940*, p. 4. For a more detailed historical account of the society see "La Sociedad Argentina de Estadística," by Emilio Rebuelto, in *Proceedings of the Eighth American Scientific Congress*, vol. VIII, Statistics, Washington, 1943.

Activities: Both public and private meetings and private discussion groups are conducted, for the discussion of statistical problems, the presentation of technical papers, etc.; organization of free courses introductory to the study of statistics at several universities. Since a large proportion of the membership is derived from government statistical offices, the work of the Society is closely related to the statistical work of the Government.

Publications: While the Society has no journal of its own, the Museo Social regularly publishes a journal to which the members of the Society may contribute papers.

SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTADISTICA [1]

Nombre y dirección: Sociedad Argentina de Estadística, del Museo Social Argentino, Viamonte 1435, Buenos Aires, Argentina.

Oficiales: Presidente, Emilio Rebuelto; secretario general, Octavio L. Prud'homme.

Historia: Organizada en abril de 1938 por estadísticos argentinos, como una sección del Museo Social Argentino, que es una organización semioficial a cuyo sostenimiento contribuye el Gobierno.

Objetivos: Promover y estudiar la estadística como una ciencia teórica y práctica, cooperar en la organización y coordinación de los servicios estadísticos oficiales y privados, mantener relaciones en el orden interno e internacional con entidades análogas y personas especializadas en la materia.

Miembros: Hay cuatro clases de miembros: Titulares, adherentes, correspondientes y honorarios. La cuota anual para los miembros titulares y adherentes es de 24 pesos.

Fuente de recuros financieros: Cuotas de los miembros; ayuda del Museo Social Argentino.

Actividades: Se tienen reuniones públicas y privadas dedicadas a la presentación de ponencias técnicas y a la discusión de problemas estadísticos, etc.; organización de cursos libres como una introducción al estudio de la estadística en varias universidades. El trabajo de la Sociedad está estrechamente relacionado con el trabajo en las oficinas estadísticas del Gobierno, debido a que una gran parte de los miembros pertenecen a estas oficinas.

Publicación: Aunque la Sociedad no tiene una revista propia, el Museo Social publica regularmente una revista en la cual los miembros de la Sociedad pueden contribuir con artículos.

---

[1] Fuente: Al ir este número a la prensa no se había recibido contestación de la Sociedad con datos para poner esta nota al día. Se usó como fuente: *Statistical Activties of the American Nations, 1490,* p. 9. Para una exposición histórica más detallada de la Sociedad, véase: "La Sociedad Argentina de Estadística," por Emilio Rebuelto, en *Proceedings of the Eighth American Scientific Congress,* vol. VIII, Statistics, Wáshington, 1943.

BRAZILIAN STATISTICAL SOCIETY[2]

Name and address: Sociedade Brasileira de Estatistica, c/o Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, Rio de Janeiro, Brasil.

Officers: President, José Carlos de Macedo Soares; secretary general, Benedicto Silva.

History: Founded in 1854, but relatively inactive for many years. Reorganized in 1931, but little activity ensued. In April 1940, the Society was reorganized by the National Council of Statistics of the Brazilian Institute of Geography and Statistics, with a revision of the statutes, the election of a new directorate, and other modifications.

Objectives: To promote acquaintance and a closer professional union among Brazilian statisticians; stimulate the improvement of statistical methods and techniques; encourage the inclusion of statistical courses in the curricula of schools, and related objectives.

Membership: Membership is of two broad classes: Institutional, and individual, the former numbering at present, 5, and the latter 588. Institutional members are bodies affiliated with the Brazilian Institute of Geography and Statistics, and associations, companies, or societies admitted in accordance with the constitution. Individual members are subdivided according to honorary, emeritus, corresponding, active, and founding. Admission is made on application signed by one active member, and the presentation of proof of qualification in the form of some statistical work. The annual membership dues are Cr. $ 120 for institutional members, and Cr. $ 36 for individuals.

Source of financial support: Annual contributions from the Brazilian Institute of Geography and Statistics; donations; membership dues; sale of publications.

Activities: Bimonthly meetings for presentation of papers, and discussion of statistical problems; periodic national conferences on statistics; advisory services through technical committees.

Since a large proportion of the membership is derived from government statistical offices, the work of the Society is closely related to the statistical work of the Government.

Publications: The *Revista Brasileira de Estatística* is the official organ of the Statistical Society, jointly with the Brazilian Institute of Geography and Statistics.

---

2 Source: *Statistical Activities of the American Nations, 1940,* p. 59; brought up-to-date by the secretary general of the Sociedade. For a more detailed historical account of the Sociedade, see "A Sociedade Brasileira de Estatística," by Alberto Martins, in *Proceedings of the Eighth American Scientific Congress,* vol. VIII, Statistics, Washington, 1943.

SOCIEDADE BRASILEIRA DE ESTATISTICA [2]

Nome e endereço: Sociedade Brasileira de Estatística, c/o Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, Rio de Janeiro, Brasil.

Diretoria: Presidente, José Carlos de Macedo Soares; secretário geral, Benedicto Silva.

Histórico: Fundada em 1854, permaneceu relativamente inativa durante vários anos. Reorganizada em 1931, não teve maior atividade a seguir. Em abril de 1940, a Sociedade foi novamente reorganizada pelo Conselho Nacional de Estatística do Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, com revisão de estatutos, eleição de nova diretoria e outras modificações.

Objetivos: Promover a aproximação pessoal e uma união profissional mais estreita entre os estatísticos brasileiros; estimular o aperfeiçoamento do método e da técnica da estatística; incentivar a inclusão de cursos de estatística nos currículos escolares; e outros objetivos conexos.

Associados: Os associados distribuem-se em duas grandes classes: Sócios coletivos, e sócios individuais, os primerios atualmente em número de 5 e os segundos em número de 588. Socios coletivos são os órgãos integrados no Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, e as associações, companhias ou sociedades, admitidas de acôrdo com os estatutos. Os sócios individuais subdividem-se em honorários, beneméritos, correspondentes, ativos e fundadores. A sua admissão se processa mediante proposta assinada por un membro ativo e prova de qualificação em alguma atividade estatística. A contribuição anual é de Cr. $ 120 para os sócios coletivos e de Cr. $ 36 para os individuais.

Fontes de receita: Contribuições anuais do Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, donativos, contribuições dos sócios e venda de publicações.

Atividades: Reuniões bi-mestrais para apresentação de trabalhos escritos e discussão de problemas estatísticos; conferências nacionais do estatística periódicas; serviço consultivo através de comissões técnicas.

Pertenecendo a maioria dos sócios a órgãos oficiais de estatística, a atividade da Sociedade acha-se estreitamente ligado ao trabalho estatístico do Governo.

Publicações: A *Revista Brasileira de Estatística*, publicação do Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, é o orgão oficial da Sociedade.

COLOMBIAN SOCIETY OF STATISTICAL STUDIES [3]

Name and address: Sociedad Colombiana de Estudios Estadísticos, Edificio del Comercio Nº 406, Bogotá, Colombia.

---

[2] Fonte: *Statistical Activities of the American Nations, 1940*, p. 65; atualizada pelo secretário geral da Sociedade. Para un conhecimiento histórico mais pormenorizado da Sociedade, consulte-se "A Sociedade Brasileira de Estatística," por Alberto Martins, em *Proceedings of the Eighth American Scientific Congress*, vol. VIII, Statistics, Washington, 1943.

[3] Source: Statutes of the Society, in *Revista de la Sociedad Colombiana de Estudios Estadísticos*, Bogotá, vol. 1, nº 1, August 1943.

Officers: President, Arturo Chary Borrero; secretary-treasurer, Rafael Polanía S.

History: Founded in December 1942. A private organization, governed by a board of directors. Founded by individuals possessing the degree of "assistant statistician" conferred following completion of course in statistics offered by the Comptrollership General of the Republic.

Objectives: To provide a center of consultation and collaboration for persons who through their professional occupation or research employ statistical methods; to work both individually and collectively for the diffusion and adoption of statistical principles in the country; to co-operate with other national and foreign organizations dedicated to the advancement of statistical science and administration.

Membership: Membership is of three types: Regular, honorary, and corresponding. Regular members, of whom there are 42, must possess the title of "assistant statistician"; honorary members, of whom there are 3, are those on whom the Society desires to confer distinction for meritorious statistical work; corresponding members, of whom there are 42, are those not possessing the required statistical degree, but sponsored by at least two regular members. Annual dues for both ordinary and corresponding members are 24 pesos.

Sources of financial support: Membership dues; donations, subventions that may be granted by public bodies; publication sales.

Activities: Regular meetings are held once a month, and an annual meeting at the end of each year. Special sessions may be held at any time deemed advisable by the president, or at the request of at least three regular members. Regular membership carries with it the obligation to prepare and present twice a year a written work on statistical methodology or application. Each corresponding member similarly must present such a work, but only annually.

Publications: The Society publishes a quarterly journal, *Revista de la Sociedad Colombiana de Estudios Estadísticos*, the first number of which appeared in August 1943.

SOCIEDAD COLOMBIANA DE ESTUDIOS ESTADISTICOS [3]

Nombre y dirección: Sociedad Colombiana de Estudios Estadísticos, Edificio del Comercio Núm. 406, Bogotá, Colombia.

Oficiales: Presidente, Arturo Charry Borrero; secretario-tesorero, Rafael Polanía S.

Historia: Fundada en diciembre de 1942. Organización privada, gobernada por una junta directiva. Fundada por individuos que obtuvieron el título de "auxiliar estadístico" al final del curso especial de estadística de la Contraloría General de la República.

---

[3] Fuente: Estatutos de la Sociedad en la *Revista de la Sociedad Colombiana de Estudios Estadísticos*, Bogotá, vol. 1, no. 1, agosto de 1943.

Objetivos: Servir de centro consultivo y de cooperación para todas las personas que por razón de sus ocupaciones profesionales o investigaciones privadas emplean métodos estadísticos; trabajar, individual y colectivamente por la divulgación de los principios estadísticos en el país; cooperar con organismos nacionales y extranjeros dedicados al progreso de la ciencia y administración de la estadística.

Miembros: Hay tres clases de miembros: titulares, honorarios, y correspondientes. Los miembros titulares, de los cuales hay 42, deben poseer el título de "auxiliar estadístico"; los miembros honorarios, de los cuales hay 3, son aquellos a quienes la Sociedad desea conferir esta distinción por los trabajos estadísticos meritorios que hayan hecho; los miembros correspondientes, de los cuales hay 42, son aquellos que no poseen el grado estadístico requerido, pero que son propuestos a la Sociedad a lo menos por dos miembros titulares. Las cuotas anuales para los miembros titulares y correspondientes es de 24 pesos.

Fuentes de recursos financieros: Cuotas de los miembros; donaciones; subvenciones que conceden las entidades públicas; producto de las publicaciones.

Actividades: Las sesiones se celebran mensualmente, y una reunión anual a fines de cada año. Se pueden celebrar reuniones extraordinarias en cualquier momento que el presidente lo considere necesario, o mediante la petición de tres miembros, a lo menos. Es obligación de los miembros titulares preparar y presentar semestralmente un trabajo escrito, sobre un tema de libre elección relacionado con la estadística metodológica o aplicada. Los miembros correspondientes tienen que presentar el mismo trabajo, pero anualmente.

Publicaciones: La Sociedad publica una revista trimestral, *Revista de la Sociedad Colombiana de Estudios Estadísticos,* el primer número de la cual apareció en agosto de 1943.

MEXICAN SOCIETY OF GEOGRAPHY AND STATISTICS[4]

Name and address: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Calle de Justo Sierra 19, México, D. F., México.

Officers: President, Lic. Francisco de A. Benavides; secretary general, Sr. Ulises Irigoyen.

History: The National Institute of Geography and Statistics was created by the Supreme Government on April 18, 1833. In November 1850, its name was changed to Society of Geography and Statistics. Later, in April 1851, the Congress of the Union promulgated a law by means of which the Society was

[4] Source: *Statistical Activities of the American Nations, 1940,* p. 350; brought to date by the secretary general of the Society. For a detailed history of this Society, see "La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística," by Francisco de A. Benavides, in *Proceedings of the Eighth American Scientific Congress,* vol. VIII, Statistics, Washington, 1943.

considered to be permanently established under the name of Mexican Society of Geography and Statistics.

Objectives: Investigation, promotion, and study of all matters related to geography and statistics in all their branches, as well as furthering relations with other centers of similar aims, both at home and abroad.

Membership: Membership is open to anyone interested in the study of the sciences related to geography and statistics. There are three types of members: Regular, honorary, and corresponding. As of the end of 1943 there were 470 regular, 76 honorary, and 244 corresponding membres. The annual dues for regular members are 12 pesos.

Sources of financial support: Membership dues; small government contributions.

Activities: Regular meetings are held every week for the presentation of scientific papers; preparation of the Geographic, Historic and Statistical Dictionary of the Republic; collaboration in the development of national statistics.

The Society posseses a library and a museum; it has correspondents all over the world; it maintains exchange of publications and scientific papers with the principal scientific organizations in other countries, and with foreign governments.

Publications: The Society publishes the *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, and the series *Temas de México.*

Supplementary comments: This was the first organization of its kind established in the Western Hemisphere—founded 110 years ago.

SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA[5]

Nombre y dirección: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Calle de Justo Sierra 19, México, D. F.

Oficiales: Presidente, Lic. Francisco de A. Benavides; secretario general, señor Ulises Irigoyen.

Historia: Por disposición del Supremo Gobierno se creó el 18 de abril de 1833 el Instituto Nacional de Geografía y Estadística, el cual tomó el nombre de Sociedad de Geografía y Estadística en noviembre de 1850. Más tarde, en abril de 1851, el Congreso de la Unión promulgó una ley por la cual se la consideró permanentemente establecida bajo la denominación de Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

---

[5] Fuente: *Statistical Activities of the American Nations, 1940*, p. 355, puesto al día por el secretario general de la Sociedad. Para una exposición histórica más detallada de la Sociedad, véase "La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística," por Francisco de A. Benavides, en *Proceedings of the Eighth American Scientific Congress*, vol. VIII, Statistics, Washington, 1943.

Objetivos: Investigar, fomentar y estudiar los asuntos relacionados con la geografía y la estadística en todos sus ramos; cultivar relaciones con los demás centros del país y del extranjero que le son afines.

Miembros: Pueden ser miembros las personas que se dediquen al estudio de las ciencias afines a la Geografía y la Estadística; al fin del año 1943 la sociedad contaba con 470 miembros activos, 76 honorarios y 244 correspondientes. La cuota anual de los miembros activos es de 12 pesos.

Fuentes de recursos financieros: Cuotas de los miembros; pequeñas subvenciones oficiales.

Actividades: Celebra sesiones ordinarias cada semana, en las cuales se presentan trabajos de carácter científico; tiene a su cargo la fòrmación del Diccionario Geográfico, Histórico y Estadístico de la República; colabora en la formación de la estadística nacional.

Cuenta con una biblioteca y un museo; tiene corresponsales en todas las partes del mundo; ha establecido el intercambio de estudios y publicaciones con las principales sociedades científicas del mundo, y con los gobiernos de los distintos países.

Publicaciones: La sociedad publica periódicamente el *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, y la colección *Temas de México.*

Comentarios adicionales: Es la primera entidad de su clase establecida en el Hemisferio Occidental; tiene 110 años de vida.

PERUVIAN STATISTICAL INSTITUTE[6]

Name and address: Instituto Peruano de Estadística, c/o Dirección Nacional de Estadística, Ministerio de Hacienda, Lima, Perú.

Officers: The direction of the Institute rests with an Executive Committee, the president of which is Dr. Alberto Arca Parró.

History: Organized in May 1943, at the initiative of Peruvian statisticians in government and private statistical services.

Objectives: To co-operate with the Government in the co-ordination of statistical services and programs; to stimulate the technical training of personnel in statistical offices; to promote the stduy of statistics, its theory and practice; to sponsor statistical studies on national problems; to co-operate with private bodies in the organization of their statistical services; to co-operate with the Inter American Statistical Institute; to maintain relations with similar bodies in other countries.

Membership: Membership is open to any person who by reason of his official post or private activities, engages regularly in statistical work or teaches statistics in Peru. It is also open to persons in or outside Peru who may have done meritorious statistical work, encouraged development of scientific statistical methods or are otherwise interested in statistical research.

---

[6] Source: *Estatutos del Instituto Peruano de Estadística,* Lima, 1943. For full text of the Statutes, see the September 1943 issue of *Estadística,* p. 171-176.

Classes of membership are: Regular, adhering, honorary, advisory, cooperating, and corresponding. As of the end of 1943, there were 142 regular and 27 advisory members.

Sources of financial support: Membership dues; fees earned by the Department of Technical Consultation and Organization; contributions and donations that may be received.

Activities: General Assembly meeting every year for presentation of papers, report of activities of the Institute, elections, etc.; committee meetings as needed.

A large proportion of the membership of the Institute is derived from government statistical offices; hence the work of the Institute is closely related to the statistical work of the Government.

Publications: The quarterly journal *Estadística Peruana*, the first number of which will appear in April 1944.

INSTITUTO PERUANO DE ESTADISTICA[6]

Nombre y dirección: Instituto Peruano de Estadística, c/o Dirección Nacional de Estadística, Ministerio de Hacienda, Lima, Perú.

Oficiales: La dirección del Instituto está en manos de un Comité Ejecutivo, del cual es presidente el Dr. Alberto Arca Parró.

Historia: Organizado en mayo de 1943 por iniciativa de estadísticos de los servicios oficiales y particulares de estadística.

Objetivos: Cooperar con el Gobierno en la coordinación de los servicios estadísticos del país y en la planificación de sus labores; contribuir a la tecnificación del personal de las oficinas de estadística; promover el estudio de la estadística y su divulgación teórica y práctica; efectuar y auspiciar el estudio estadístico de problemas nacionales; cooperar con las entidades comerciales, industriales o de otra índole, en la organización de sus servicios estadísticos; cooperar con el Instituto Interamericano de Estadística; y mantener relaciones con entidades u organismos similares.

Miembros: Podrán ser miembros las personas que por razón de su cargo oficial o actividad particular realicen habitualmente labores estadísticas, o se dediquen a la enseñanza de la estadística en el Perú. También pueden ser miembros las personas que en el Perú, o en el extranjero, hayan realizado labor estadística meritoria, fomenten el desarrollo de disciplinas científicas conexas o se interesen por la investigación estadística.

Hay seis clases de miembros: Activos, adherentes, de honor, consejeros, cooperadores y correspondientes. Al finalizar el año de 1943 el Instituto contaba con 27 miembros consejeros y 142 miembros activos.

Fuentes de recursos financieros: Cuotas de los miembros; honorarios que perciba el Departamento de Consultas y Organización Técnica; donaciones y asignaciones.

---

[6] Fuente: *Estatutos del Instituto Peruano de Estadística*, Lima, 1943. Véase el texto completo de los Estatutos en el número de septiembre de 1943 de *Estadística*, p. 171-176.

Actividades: Reunión anual de la Asamblea General para la presentación de trabajos e información de las actividades de la Sociedad, elecciones, etc.; reuniones de las comisiones cuando sea necesario.

Una gran parte de los miembros del Instituto tienen cargos en las oficinas de estadística del Gobierno y, por lo tanto, su actividad está estrechamente relacionada con el programa estadístico del Gobierno.

Publicaciones: La revista trimestral *Estadística Peruana,* cuyo primer número aparecerá en abril de 1944.

AMERICAN STATISTICAL ASSOCIATION [7]

Name and address: American Statistical Association, 1603 K Street, N. W. Washington, D. C.

Officers: President, E. A. Goldenweiser; secretary, Lester S. Kellogg.

History: Organized in 1839. A private organization, governed by a Board of Directors.

Objectives: To promote the improvement of statistical data and techniques; to foster contacts among persons seriously concerned with statistical information, problems, and methods, with a view to stimulating research and elevating the standards of statistical work; to encourage the application of statistical science to practical affairs; to conduct meetings and publish scientific papers.

Membership: Membership is not restricted by requirements of formal training or by examination, but is open to anyone seriously interested in statistical work. Membership is drawn principally from three fields—government statistical services, university teaching and research, and business research. As of the end of 1942, there were 3,037 members, divided: Honorary 14; fellows 109; regular, 2,910; corporate 4. Annual dues for fellows and regular members are $ 5; for corporate members, $ 100.

Sources of financial support: Membership dues; contributions and donations.

Activities: Annual meetings at which extensive programs of papers and discussions are presented; monthly or bimonthly meetings of the semiautonomous local chapter groups; committee activities and special advisory services, through which material contribution is made to the improvement and co-ordination of statistical work, especially that performed by governmental agencies.

Publications: The *Journal of the American Statistical Association,* published quarterly; the *Bulletin of the American Statistical Association,* published quarterly; special studies and monographs.

---

[7] Source: *Statistical Activities of the American Nations, 1940,* p. 475; brought up-to-date by the secretary of the Association. For a detailed historical account of the Association and its activities, see "The American Statistical Association," by Frederick F. Stephan, in *Proceedings of the Eighth American Scientific Congress,* vol. VIII, Statistics, Washington, 1943.

ASOCIACION AMERICANA DE ESTADISTICA[7]

Nombre y dirección: American Statistical Association, 1603 K Street, N. W., Wáshington, D. C.

Oficiales: Presidente, E. A. Goldenweiser; secretario, Lester S. Kellogg.

Historia: Organizada en 1839. Una organización privada, gobernada por una Junta Directiva.

Objetivos: Promover el mejoramiento de los datos y de la técnica estadística; fomentar el contacto entre personas seriamente interesadas en la información, problemas y métodos estadísticos con el propósito de estimular la investigación y elevar el nivel de los trabajos estadísticos; estimular la aplicación de la ciencia estadística a asuntos prácticos; efectuar reuniones y publicación de trabajos científicos.

Miembros: La aceptación de miembros no está restringida por requisitos de preparación formal o por examen, pero únicamente pueden ser miembros aquellos que estén seriamente interesados en la estadística. Los miembros provienen de tres ramos —servicios estadísticos gubernamentales, profesorado e investigación universitarias, e investigación comercial. Al finalizar el año de 1942 la organización contaba con 3,037 miembros, divididos así: Honorarios 14, correspondientes 109, regulares 2,910, incorporados 4. Las cuotas anuales para los miembros correspondientes y regulares son de $ 5; y para los miembros incorporados, de $ 100.

Fuentes de recursos financieros: Cuotas de los miembros; contribuciones y donaciones.

Actividades: Se celebran reuniones anuales para la presentación de amplios programas de trabajos y discusiones; también se celebran reuniones mensuales o bimestrales de los grupos locales semiautónomos; actividades de las comisiones y servicios especiales de consulta, por medio de los cuales se ha contribuído al mejoramiento y coordinación del trabajo estadístico, especialmente el ejecutado por las agencias gubernamentales.

Publicaciones: Journal of the American Statistical Association, publicado trimestralmente; *Bulletin of the American Statistical Association,* publicado trimestralmente; estudios especiales y monografías.

URUGUAYAN STATISTICAL SOCIETY[8]

Name and address: Sociedad Uruguaya de Estadística, c/o Instituto de Estadística, Universidad de Montevideo, Montevideo, Uruguay.

---

[7] Fuente: *Statistical Activities of the American Nations, 1940,* p. 483; puesto al día por el secretario de la Asociación. Para un relato histórico detallado de la Asociación y de sus actividades, véase "The American Statistical Association," por Frederick F. Stephan, en *Proceedings of the Eighth American Scientific Congress,* vol. VIII, Statistics, Washington, 1943.

[8] Source: *Estatutos de la Sociedad Uruguaya de Estadística,* Montevideo, 1942.

Officers: President, Hugo Hormaeche; secretaries, Raúl Onetti and Fermín Carlos Boado.

History: Organized in 1942, by Uruguayan statisticians.

Objectives: To stimulate statistical studies, activities, and research in all of their diverse aspects; to aid in any efforts aimed at the improvement of the organization of statistical services.

Membership: Classes of membership are: Life, sponsoring, regular, subscribing, and corresponding. As of the end of 1943 there were 70 regular members.

Sources of financial support: Membership dues, donations and contributions, publication sales.

Activities: Regular annual meetings are provided; special meetings may be held, under specified circumstances. The scientific and cultural activities are under a technical board called the "Colegio". The statutes provide that a library be maintained.

Publications: The publication of a *Bulletin* is specified, the frequency of which is not stated.

SOCIEDAD URUGUAYA DE ESTADISTICA[8]

Nombre y dirección: Sociedad Uruguaya de Estadística, c/o Instituto de Estadística, Universidad de Montevideo, Montevideo, Uruguay.

Oficiales: Presidente, Hugo Hormaeche; secretarios, Raúl Onetti y Fermín Carlos Boado.

Historia: Organizada en 1942, por estadísticos uruguayos.

Objetivos: Propender al desarrollo e intensificación de los estudios, actividades e investigaciones estadísticas en sus diversos aspectos; contribuir en toda iniciativa que signifique un mejoramiento en la organización de los servicios estadísticos.

Miembros: Las clases de miembros son: Vitalicios, protectores, activos. suscriptores, y correspondientes. Al finalizar el año de 1943 había 70 miembros activos.

Fuentes de recursos financieros: Cuotas de los miembros, donaciones y subvenciones, venta de las publicaciones.

Actividades: Se celebran reuniones anuales ordinarias y pueden efectuarse asambleas extraordinarias. Las actividades científico-culturales están a cargo de una junta técnica llamada " Colegio". La sociedad cuenta además con una biblioteca.

Publicaciones: Se ha dispuesto la publicación de un *Boletín*, pero su frecuencia no está indicada.

---

[8] Fuente: *Estatutos de la Sociedad Uruguaya de Estadística*, Montevideo, 1942.

INSTITUTE AFFAIRS
ACTIVIDADES DEL INSTITUTO

SOURCE: SECRETARIAT
DATOS DE LA OFICINA PERMANENTE

COMMITTEES OF THE INSTITUTE
COMISIONES DEL INSTITUTO

COMPOSITION — COMPOSICION

Committee on Current Publications
Comisión de Publicaciones

Function

Advisory functions in connection with the quarterly journal and other current publications which the Institute will issue from time to time.

Funciones

Sus funciones son de carácter consultivo en conexión con la revista trimestral y con cualesquiera otras publicaciones que el Instituto edite de vez en cuando.

Chairman — Presidente
Robert H. Coats, Canada

Members — Miembros
Carlos E. Dieulefait, Argentina
M. A. Teixeira de Freitas, Brasil
Ramón Beteta, México
Stuart A. Rice, United States
Ex officio: Juan de D. Bojórquez, México

Committee on Inter-American Statistical Yearbook
Comisión del Anuario Estadístico Interamericano

Function

Exploratory study of problems involved in the preparation and issuance, regularly, of an inter-American statistical yearbook; review and advisory functions later, in connection with the publication of such a yearbook.

Funciones

Estudio exploratorio de los problemas inherentes a la preparación y publicación regular de un anuario interamericano de estadística; más tarde su revisión y las funciones de carácter consultivo relacionadas con la publicación de dicho anuario.

Chairman — Presidente
Raúl C. Migone, Argentina

Members — Miembros
Carlos E. Dieulefait, Argentina

M. A. Teixeira de Freitas, Brasil
Robert H. Coats, Canada
Ramón Beteta, México
Stuart A. Rice, United States

Representation from co-operating bodies — Representación de cuerpos cooperativos: International Labour Office, Robert M. Woodbury; League of Nations, Ansgar Rosenberg; Pan American Union, Julian Zier.

Committee on Demographic Statistics
Comisión de Estadística Demográfica

Function

Jurisdiction over project proposals dealing with population censuses, vital statistics, and other demographic data.

Funciones

Jurisdicción sobre los proyectos que se relacionen con censos de población, estadísticas vitales, y otros datos demográficos.

Chairman — Presidente
Alberto Arca Parró, Perú

Members — Miembros
E. Jansen de Mello, Brasil
Atilio Macchiavello, Chile
Antonio Suárez Rivadeneira, Colombia
Luis T. Paz y Miño, Ecuador
Alberto P. León, México
Forrest E. Linder, United States

Subcommittee on Index to International List of Causes of Death
Subcomisión del Indice para la Lista Internacional de Causas de Muerte

Chairman — Presidente
Forrest E. Linder, United States

Members — Miembros
To be designated — Por designarse

Committee on Statistical Education
Comisión de Educación Estadística

Function

Jurisdiction over project proposals and undertakings designed to improve the methods and materials of statistical training.

Funciones

Jurisdicción sobre los proyectos presentados y los trabajos emprendidos con el objeto de mejorar los métodos y el material de los estudios estadísticos.

Chairman — Presidente
M. B. Lourenço Filho, Brasil

Members — Miembros
Emilio Carlos Guthardt, Colombia
Emilio Alanís Patiño, México
Others to be designated — Otros por designarse

Committee on Projects
Comisión de Proyectos

Function

Reviewing and making recommendations to the Bureau respecting project proposals not falling under the jurisdiction of any one of the four other "standing" committees.

Funciones

Revisar y recomendar al Comité Ejecutivo los proyectos presentados que no sean de la jurisdicción de cualquiera de las otras cuatro comisiones "permanentes".

Chairman — Presidente
M. Pérez Guerrero, Venezuela

Technical adviser — Consejero técnico
William F. Ogburn, United States

Members — Miembros
Carlos García Mata, Argentina
Roberto Vergara, Chile
Ramiro Guerra, Cuba

Subcommittee on Standards for Balance of International Payments Statements
Subcomisión de Exposición de Normas para Balanzas de Pagos Internacionales

Chairman — Presidente
Carlos García Mata, Argentina

Members — Miembros
Herbert Marshall, Canada
Amos Taylor, United States
Others to be designated — Otros por designarse

ELECTION - 1943 - ELECCION

On occasion of the election of new members of the I. A. S. I. the President, Mr. Teixeira de Freitas, has sent all members of the Institute the following letter of congratulation.

Con motivo de la elección de nuevos miembros titulares del I. A. S. I., el Presidente, señor Teixeira de Freitas, ha enviado a todos los miembros del Instituto la siguiente carta de congratulación:

Rio de Janeiro, Brasil, 31 de Dezembro de 1943.

Prezado colega:

A comunicação oficial dos resultados da recente eleição para novos membros do Instituto Inter-Americano de Estatística trouxenos a grata notícia de haverem sido eleitos 19 titulares desta entidade, de conformidade com o artigo II, parágrafo 4, e artigo III, dos Estatutos.

Nesse escrutínio distinguiram-se legítimos valores profissionais de 14 países, dentre os das 24 propostas para novos colaboradores efetivos da obra que o Instituto visa realizar na América.

Apesar do problema das comunicações e de outros que embaraçam os esforços de tôdas as nações interessadas em o novo organismo inter-americano de estatística, é satisfatório assinalarmos agora alguns aspectos das atividades em progresso:

Quatro comissões técnicas já começaram os seus labores com a cooperação de técnicos o órgãos estatísticos; a revista "Estadística" circula já no seu terceiro número, despertando largo interêsse em todo o continente; está sendo lançado um programa de intercâmbio cultural e educação estatística sob os auspícios do Instituto e dos governos, e já se iniciou o das viagens de estatísticos latinoamericanos para treinamento e trabalhos específicos nos Estados Unidos; processam-se as medidas preliminares para o preparo do Anuário Estatístico, segundo o plano de IASI; organiza-se um corpo de técnicos itinerantes para prestarem assitência especial à estruturação e desenvolvimento dos serviços estatísticos de que necessitam alguns países; e a votação agora apurada elevou o número de membros efetivos a 78, de 19 países dêste hemisfério.

A êsse conjunto de iniciativas e projectos de grande alcance prático, que se desenvolvem à medida que as circunstâncias do momento internacional e os recursos materiais permitem, vem agora juntar-se o alto prestígio de novos nomes que, no quadro social do Instituto, constituem esplêndida afirmação de solidariedade ao panamericanismo estatístico.

Ao congratular-me, pois, convosco pelo êxito da 2ª eleição de novos membros efetivos do IASI, desejo aproveitar a oportunidade para expressar-vos também os meus votos de felicidade e de prosperidade pessoal no ano que se inicia.

M. A. TEIXEIRA DE FREITAS,
Presidente do Instituto Inter-Americano de Estatística.

1943 ELECTION OF CONSTITUENT MEMBERS OF THE IASI

ELECCION DE MIEMBROS TITULARES DEL IASI EN 1943

The second election[1] of constituent members of the Inter American Statistical Institute, held in accordance

La segunda elección [1] de miembros titulares del Instituto Interamericano de Estadística, hecha de acuerdo con

with the provisions of article II, section 4, and article III of the Statutes, was completed with the opening and tabulation of ballots in November 1943 at a formal meeting called for this purpose. Present at this meeting were one representative from each country from which members of the Bureau or Executive Committee have been drawn, and the secretary general of the Institute. This election, which was conducted by mail within the 6-month period following May 12, 1943, resulted in the addition to the membership roster of 19 new names, bringing the total to 78 from 19 countries. The new members are:

lo dispuesto en el artículo II, sección 4, y artículo III de los Estatutos, fué completada con la apertura y tabulación de las boletas para votar en una sesión formal efectuada en noviembre de 1943 con este propósito. Estuvo presente en esta sesión un representante de cada uno de los países de donde provienen los miembros del "Bureau" o Comité Ejecutivo, y el secretario general del Instituto. Esta elección, que se condujo por correo durante el período de 6 meses siguiente a mayo 12 de 1943, dió como resultado el aumento de 19 nuevos nombres a la lista de miembros constituyentes, subiendo el total a 78 de 19 países. Los nuevos miembros son:

Argentina

González Galé, José, *Charcas 3940, Buenos Aires, Actuario, Compañías de Seguros La Estrella y La Anglo-Argentina; profesor, Colegio Libre de Estudios Superiores; miembro, Comité Permanente, Congresos Internacionales de Actuarios.*

Mazza, Sigfrido C., *Tristán Narvaja 1474, Montevideo. Director, Instituto de Estadística y profesor de matemáticas, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Universidad de Montevideo. (Ciudadano de Argentina.)*

Migone, Raúl C., *Consejero, Embajada de la Argentina, Rio de Janeiro, Brasil. Director de dos ediciones del* Anuario Estadístico Interamericano.

Piñero García, Pedro P., *Calle Buenos Aires 1143, Rosario. Profesor titular de clínica epidemiológica, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad del Litoral; autor de muchos trabajos estadísticos en el ramo de epidemiología.*

Bolivia

Belmonte Arias, Jorge, *Casilla 118, La Paz. Subdirector, Dirección General de Estadística, Ministerio de Hacienda y Estadística.*

Brasil

Lourenço Filho, M. B., *Rua Pedro Guedes 58, Rio de Janeiro. Diretor, Instituto Nacional de Estudos Pedagógicos; professor de psicología educacional, Universidade do Brasil.*

Madeira, João Lyra, *51 Rua Farme de Amoedo, Rio de Janeiro. Atuario, Serviço Atuarial, Ministéiro do Trabalho, Indústria e Comercio; membro da Comissão Censitária Nacional.*

---

[1] For schedule of the election steps, see *Estadística,* June 1943, p. 161.

[1] Véase el plan de las etapas electorales en *Estadística,* junio de 1943, p. 161.

Canada

Marshall, John T., *Chief, Vital Statistics Branch, Dominion Bureau of Statistics, Ottawa, Ontario.*

Colombia

Rodríguez, Jorge, *Facultad Nacional de Minas, Medellín. Decano honorario y profesor, Facultad Nacional de Minas; profesor, Universidad Católica Bolivariana.*

Costa Rica

Tinoco, Luis D., *Secretario, Secretaría de Educación Pública y de Hacienda y Comercio, San José. Decano, Escuela de Economía.*

Ecuador

Laso Iturralde, Luis E., *Apartado 259, Quito. Tesorero, Corporación Ecuatoriana de Fomento; profesor de estadística, Escuela de Economía, Universidad Central de Quito.*

Guatemala

Schwartz, Guillermo, *Director General y Asesor Técnico, Dirección General de Estadística, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Guatemala.*

Haití

Thébaud, Jules, *Directeur Général, Service National d'Hygiène et d'Assistance Publique, Secrétairerie d'Etat de l'Intérieur, Port-au-Prince.*

México

Gómez Robleda, José, *Luz Saviñón 514, Colonia del Valle, México, D. F. Investigador y profesor de bioestadística, Universidad Nacional Autónoma de México; director, Instituto de Investigación de Estadística.*

Solórzano Monsalve, Juan B., *Providencia 505, Tacubaya, México, D. F., Actuario de seguros; profesor de estadística matemática, Universidad Nacional Autónoma de México.*

Paraguay

Kimelman, Juan, *Calle S. Lorenzo y Cazador, Villa Morra, Asunción. Jefe de estadística, Banco de la República del Paraguay; asesor estadístico, Dirección General de Estadística; profesor de estadística, Universidad Nacional del Paraguay.*

Perú

Arca Parró, Alberto, *Hotel Bolívar 632, Lima. Director, Dirección Nacional de Estadística, Ministerio de Hacienda y Comercio; asesor técnico, Comisión Central del Censo.*

Uruguay

Grassi Clerici, Enrique, *Yaguarón 1514, Montevideo. Secretario, Dirección General de Estadística, Ministerio de Hacienda.*

Venezuela

Shelly Hernández, R. de, *Quinta Texas, Avenida Los Geranios, La Florida, Caracas. Director general, Dirección General de Estadística y Censos, Ministerio de Fomento; profesor de estadística, Universidad Central de Venezuela.*

MEMORANDUM ARCA PARRO

Los señores Directores de Estadística de las distintas repúblicas del Hemisferio han venido contestando al memorándum del Dr. Arca Parró, Director General de Estadística del Perú y Presidente de la Comisión de Estadística Demográfica, sobre la estadística demográfica en los países de América y el censo continental de 1950. Por falta de espacio sólo se publica ahora la respuesta del Director General de Estadística de la República de Panamá, Sr. Thomas F. Corcoran.

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA
República de Panamá.

Panamá, 3 de agosto de 1943.

Señor don A. Arca Parró,
Director General de Estadística,
Lima, Perú.

Estimado señor Parró:

En contestación a su carta de 7 de junio que ha llegado a mi poder con notable atraso, quiero expresarle mi acuerdo completo con respecto a los proyectos de la Comisión de Estadística Demográfica del Instituto Interamericano de Estadística. Durante el año pasado dimos algunos pasos para mejorar la estadística vital de este país. Instituimos una División de Bio-Estadística en el Ministerio de Salubridad y Obras Públicas, entidad que está encargada del movimiento de nacimientos y defunciones, salubridad y morbilidad en Panamá. Esta División tiene como Jefe al señor Alberto Calvo, persona calificada por sus estudios en "John Hopkins University" en los Estados Unidos. Estamos dando también los pasos para implementar el trabajo de nuestro Registro Civil en lo que concierne al registro actual de nacimientos, matrimonios y defunciones y a la estadística del movimiento vital. En paquete aparte tengo el placer de enviarle una copia de los cupones del registro de nacimientos y defunciones y también las transcripciones de las actas de los datos de defunciones de la División de Bio-Estadística. Además incluimos copias de los formularios provisionales de esta Oficina para sumar los datos vitales, como están registrados en los varios distritos y corregimientos.

Tengo el gusto de enviarle también dos publicaciones referentes al Censo de Población de 1940 levantado en Panamá, a saber: Instrucciones a los Empadronadores e Inspectores que contienen las boletas colectivas y también copia de la boleta proyectada para la población indígena que a causa de las dificultades en empadronar no fué factible usarla; dos ejemplares del Informe Preliminar del Censo de 1940, que contiene una discusión bastante completa de la historia, métodos y experiencia del Censo de 1940 en Panamá. Quizás los resultados que experimentó Panamá puedan servir a usted en su proyecto laudable del Censo Continental para 1950. Entiendo, además, que el Núm. 2 de ESTADISTICA, publicación trimestral del Instituto, llevará un artículo sobre nuestros trabajos censales.

Tengo mucho interés en la estadística demográfica y quiero poner a sus órdenes todas las facilidades que pueda prestarle este Despacho y la Universidad

Nacional de Panamá, donde ocupo la cátedra de Estadística. Más tarde, cuando los proyectos de la Comisión sean formalizados tendré mucho gusto en escribir un memorándum con más detalles sobre el particular.

Con expresiones de mi más distinguida consideración y aprecio, me repito su muy atento y seguro servidor.

THOMAS F. CORCORAN,
Director de Estadística y del Censo.

INTERCHANGE OF STATISTICAL TECHNICIANS
INTERCAMBIO DE TECNICOS ESTADISTICOS

Through co-operative arrangements between the Peruvian Government, the Inter-American Statistical Institute, and the Office of the Coordinator of Inter-American Affairs, Dr. Ricardo Luna Vegas, chief of the Census Department, General Bureau of Statistics, Peru, has joined the technical staff of the Permanent Office for a 1-year period. Dr. Luna Vegas is the second candidate under the Institute's newly inaugurated Program for Interchange of Statistical Technicians. [1]

Dr. Luna Vegas' work while here will implement the program of the Committee on Demographic Statistics, under the chairmanship of Dr. Alberto Arca Parró. [2] *His program of activity will consist broadly of two parts: (1) A survey of the methods and procedures of the most recent population census of each American*

[1] For a more detailed description of this program, see *Estadística*, December 1943, p. 144.

[2] For the memorandum circulated by the chairman proposing a census throughout the hemisphere in 1950, see *Estadística*, September 1943, p. 147.

Mediante un arreglo entre el Gobierno del Perú, el Instituto Interamericano de Estadística y la Oficina del Coordinador de Asuntos Interamericanos, el Dr. Ricardo Luna Vegas, jefe del Departamento de Censos, Dirección General de Estadística, Perú, ha entrado a formar parte del personal técnico de la Oficina Permanente por un período de un año. El Dr. Luna Vegas es el segundo estadístico del programa para Intercambio de Técnicos Estadísticos [1] *inaugurado por el Instituto.*

El trabajo del Dr. Luna Vegas mientras permanezca en los Estados Unidos, será el de desarrollar el programa de la Comisión de Estadística Demográfica que preside el Dr. Alberto Arca Parró. [2] *Su labor, en general, consistirá de dos partes (1) Un estudio de los métodos y procedimientos usados en el levantamiento de los censos de población más recientes de cada una de las naciones*

[1] Véase la descripción detallada de este programa en *Estadística*, diciembre de 1943, p. 144.

[2] Véase el memorándum circulado por el presidente de la comisión proponiendo un censo general del hemisferio en 1950 en *Estadística*, septiembre de 1943, p. 147.

nation; and (2) various exploratory work incident to the development of preliminary plans concerned with the ultimate development of minimum standards for basic census procedures.

Form letters have already been sent to the general directors of national statistics in the hemisphere asking them to send to the Permanent Office in Washington census schedules, forms, instructions, and other needed materials incident to this survey. Aside from the publication which will result from this study, the material now being gathered will provide the Permanent Office, for its Statistical Source File, with up-to-date information on census materials of the most recent population censuses in each country.

americanas; y (2) trabajos exploratorios relacionados con la preparación de planes preliminares para el desarrollo de procedimientos censales uniformes mínimos.

Se han enviado cartas a los directores generales de la estadística nacional en el hemisferio pidiéndoles que envíen a la Oficina Permanente en Wáshington cédulas, formas, instrucciones, tarjetas y otros materiales censales necesarios para este estudio. Además de la publicación que resultará, el material que se está reuniendo suministrará al Archivo Bibliográfico de Información Estadística de la Oficina Permanente, información al día de los materiales usados en los censos de población más recientes en cada país.

COLOMBIAN ADHERENCE TO THE IASI
COLOMBIA SE ADHIERE AL IASI

Early in January, the Permanent Office received word of the adherence of Colombia to the IASI. This marks the tenth country which has taken out adhering membership in the Institute. Estadística *extends warmest felicitations to those responsible for this important step, which provides one more link in inter-American statistical progress.*

En los primeros días de enero se recibió en la Oficina Permanente del IASI la buena nueva de la adhesión de Colombia al Instituto. Con esta nueva adhesión el Instituto cuenta con 10 países como miembros. Estadística *se complace en felicitar a aquellos directamente responsables por esta importante resolución, la cual redundará en beneficio del desarrollo de la estadística interamericana.*

STATISTICAL NEWS - TOPICOS ESTADISTICOS

Brasil

Statistical bulletin of the Brazilian Institute of Geography and Statistics

A new quarterly statistical journal, designated Boletim Estatístico, *has been launched in Brazil to fill the*

Boletín estadístico del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística

Un nuevo boletín estadístico trimestral, Boletim Estatístico, *acaba de ser publicado en el Brasil con el*

need for current and timely information on social and economic affairs, particularly with respect to problems created by the war. One volume, Nos. 1 and 2, for January-June 1943, has appeared thus far. The distribution of this bulletin conform to the war restrictions of Resolution 129 of the Central Executive Board.

The series prepared by the executive offices of the National Council of Statistics which were formerly published in the Revista Brasileira de Estatística *will in future appear in the new bulletin. (Source:* Revista Brasileira de Estatística, *nº 15, July-September 1943, p. 565.)*

fin de suministrar información de actualidad sobre asuntos sociales y económicos, particularmente en lo que ellos se refieren a los problemas creados por la guerra. Un primer volumen, conteniendo los nos. 1 y 2 para enero-junio de 1943, ha aparecido ya. La distribución de este boletín se rige por las restricciones de la Resolución 129 de la Junta Ejecutiva Central.

Las series estadísticas preparadas por las oficinas ejecutivas del Consejo Nacional de Estadística, que anteriormente aparecían en la Revista Brasileira de Estatística, *aparecerán, en lo futuro, en el nuevo boletín. (Fuente:* Revista Brasileira de Estatística, *nº 15, julio-septiembre 1943, p. 565.)*

Brasil — 1942

The Ministry of Foreign Affairs of Brazil, through its Economic and Commercial División, has recently published a new edition of the volume Brasil. *This volume contains statistical data on characteristic phases of the life of the country, its general development, and special conditions during the year 1942. The volume is divided into seven chapters. A special chapter contains a résumé of the economic development of the country in past years and a brief description of the aim and objectives of the general census of 1940. The material of the six general chapters are presented under the following headings: Physical aspects (geography, geology and topography, climate, hydrography, vegetation, regional divisions, irrigation); demographic aspects (population and immigration); economic aspects (extractive) production, min-*

Brasil — 1942

Publicada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República, por medio de su División Económica y Comercial, fué dada a la circulación en el año pasado una nueva edición de la obra Brasil. *El volumen contiene datos estadísticos de las diferentes fases de la vida nacional, su evolución general y condición particular en el año de 1942. El contenido del volumen se halla distribuído en siete capítulos. Un capítulo especial contiene un resumen retrospectivo de la evolución económica del país, y una breve exposición del alcance y objetivos del censo general efectuado en 1940. El material de los seis capítulos generales se halla comprendido en los siguientes títulos: Aspecto físico (posición geográfica, geología, y topografía, clima, hidrografía, vegetación, división regional, irrigación); aspecto demográfico (población e inmigración); aspecto económico (producción extractiva,*

eral and vegetable, agriculture, cattle and related industries, manufacturing and electric power, transport and communication, foreign and coastwise trade); social aspects (public health, social security and welfare, urban improvement); cultural aspects (education and other); administrative aspects (public administration and finance).

More than half of the book, which is 643 pages in length, is devoted to economic aspects of the country, i.e., a description of its resources and possibilities. Ninety specialized technicians collaborated in its preparation. Of particular usefulness is the part related to the principal export and consumption products. In addition to the numerical series distributed through the text, the book contains a number of valuable statistical charts. (Source: Octavio Alexander de Moraes.)

mineral y vegetal, agricultura, ganadería e industrias conexas, industrias manufactureras y energía eléctrica, transportes y comunicaciones, comercio exterior y de cabotaje); aspecto social (salud pública, seguro y asistencia social, mejoramientos urbanos); aspecto cultural (educación y otros); aspecto administrativo (administración pública y finanzas).

Más de la mitad del libro, que consta de 643 páginas, ha sido dedicado al aspecto económico del país, o sea, la exposición de sus recursos y posibilidades. Colaboraron noventa especialistas en la preparación del libro. Particularmente útil es la parte referente a los principales productos de exportación y de consumo. Además de las series numéricas distribuídas en el texto, contiene el volumen muchos cuadros estadísticos valiosos. (Fuente: Octavio Alexander de Moraes).

Perú

National organization of Offices of Civil Registration

Executive Decree of October 30, 1943, which Orders the Creation of a Special Commission to Draft the Organic Law for the Offices of Civil Registration.

The President of the Republic:

Whereas:

The national census of 1940 has made it possible:

To know exactly the population distribution of the country by populated areas; to determine the density of the geographical zones, demonstrating besides that 35 per cent of the population lives in the urban zones formed by the capitals of politico-administrative districts, while 65 per

Organización nacional de las Oficinas del Registro Civil

Decreto Supremo de 30 de octubre de 1943 que ordena la Constitución de una Comisión Especial Encargada de Elaborar el Proyecto de "Ley Orgánica de los Registros del Estado Civil".

El Presidente de la República;

Considerando:

Que, el Censo Nacional de 1940 ha permitido conocer con exactitud la distribución de la población del país, por centros poblados; y establecer el coeficiente de dispersión demográfica de las regiones geográficas; revelando, además que el 35% de la población vive en las zonas urbanas constituídas por las capitales de cir-

cent lives in the rural zones composed of the remaining populated areas in the territory of the Republic;

In accordance with the legislation in force, the Offices of Civil Registration, as municipal agencies, function only in said capitals and the population of the rural zones find it difficult, if not impossible, to register in said registration offices within the required legal time, and consequently many civil acts fail to be registered to the detriment of public and private welfare;

The offices of registration being the public agencies designated to guarantee the validity of certain acts on which the excercise of a person's rights is based; and it being also the sources of the demographic statistical data of the country it is deemed advisable for an adequate realization of its legal aim that said Offices of Civil Registration have a national technical organization in conformity with the rights invested in the National Bureau of Statistics by Law 7567, without prejudice to the administrative control possessed by the municipalities and the supervisory function vested in the judiciary;

The aforementioned national technical organization should be formed in compliance with the fundamental law to be designated as "Ley Orgánica de los Registros del Estado Civil". This project law, by reason of its nature, must be drafted by a special commission whose members are to be appointed by Executive Order;

Decrees;

1. The creation of a special commission for the drafting of the law "Ley Orgánica de los Registros del Estado Civil".

2. The Commission, upon drafting the above mentioned law shall take

cunscripción político-administrativa, en tanto que el 65% vive en las zonas rurales integradas por los demás centros poblados existentes en el territorio de la República;

Que, conforme a la legislación vigente, las oficinas de los Registros del Estado Civil, como dependencias municipales, funcionan solamente en dichas capitales, lo que determina que la población de las zonas rurales tenga dificultad, con frecuencia insalvable, para acudir, dentro de los términos legales, a las oficinas de los expresados Registros, dejando de inscribirse un alto porcentaje de los actos civiles, con evidente perjuicio privado y público;

Que, siendo los Registros del Estado Civil los organismos públicos llamados a garantizar la autenticidad de determinados actos, en los que se funda el ejercicio de derechos de las personas; y siendo, además, la fuente para la elaboración de la estadística demográfica del país, es conveniente que para la adecuada realización de sus fines legales, las oficinas de dichos Registros tengan una organización técnica nacional en conformidad con las atribuciones que la Ley 7567 concede a la Dirección Nacional de Estadística, sin perjuicio de la intervención administrativa de las Municipalidades y de la facultad de supervigilancia concedida al Poder Judicial;

Que, la mencionada organización técnica nacional debe efectuarse conforme a una ley orgánica que se denominará: "Ley Orgánica de los Registros del Estado Civil", cuyo proyecto, dado su carácter, debe ser elaborado por una comisión especial, debiendo sus miembros ser nombrados por Resolución Suprema;

Decreta:

1. Constitúyase una comisión especial encargada de elaborar el pro-

into account, in addition to the points referred to earlier in this decree, the following:

(a) The national organization of the Offices of Civil Registration, with a main office in the capital of the Republic, and departmental, provincial, district and subdistrict offices, as the case may be;

(b) Said organization, by reason of its technical and administrative structure, should be the basis for the formation of a National Registration Office for Personal Identity and Civil Acts (Registro Nacional de Identidad Personal y del Estado Civil), which is to certify said identities in any way possible. It must at the same time be the source for the development of adequate and accurate demographic statistics, which will lead to the formation of a permanent census; the collection of this data would furnish, monthly, the population status of the Republic;

3. The Commission shall include in the project law any agreements or modifications which may arise, as well as legal requirements and regulations in force which are not opposed to the national organization referred to in the preceding article.

4. The fulfilment of this decree is entrusted to the Ministry of Justice and Labor, which, to this end, will grant to the special commission the facilities it may require for the execution of its work.

Given in Lima on the thirtieth day of October of the year nineteen hundred and forty three.

(Signed) MANUEL PRADO

(Signed) Manuel C. Gallagher.

Executive Order of October 30, 1943, Designating the Members who

yecto de "Ley Orgánica de los Registros del Estado Civil".

2. La Comisión, al redactar el referido proyecto, además de lo puntualizado en la parte considerativa de este Decreto tendrá en cuenta las siguientes bases:

(a) Organización nacional de los Registros del Estado Civil, con oficina central en la capital de la República y oficinas departamentales, provinciales, distritales y sectorales, según el caso;

(b) Dicha organización, por su estructura técnico-administrativa, debe ser la base para la formación del Registro Nacional de Identidad Personal y del Estado Civil, sin perjuicio de garantizar, desde luego, en lo posible, dicha identidad. Debe servir, al mismo tiempo, como fuente para la adecuada y eficiente elaboración de la estadística demográfica, con tendencia al censo permanente, cuyo establecimiento permita conocer el estado de la población de la República, mensualmente.

3. La Comisión incorporará en el proyecto, previas las concordancias y modificaciones a que hubiere lugar, las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, que no se opongan a la organización nacional a que se refiere el artículo anterior.

4. El Ministerio de Justicia y Trabajo queda encargado del cumplimiento del presente Decreto, para lo que dará a la comisión especial las facilidades que el desarrollo de sus labores requiere.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima,, a los 30 días del mes de octubre de mil novecientos cuarenta y tres.

(Fdo.) MANUEL PRADO.

(Fdo.) Manuel C. Gallagher.

Resolución Suprema de 30 de Octubre de 1943 por la que se designa

will Compose the Amendment Commission of the Offices of Civil Registration.

In compliance with Executive Decree of this same date, ordering the drafting of a law called "Ley Orgánica de los Registros del Estado Civil" by a special commission,

It is resolved:

1. That the commission shall be designated "Amendment Commission of the Offices of Civil Registration."

2. To appoint the members of said special commission which will be composed as follows: A member of the Supreme Court of Justice of the Republic, elected by plenary assembly, who will preside over the commission; a member of the Superior Court of Lima, elected by plenary assembly; a delegate of the Lawyer's School of Lima, appointed by its Board of Directors; the director of national statistics and the chief of the National Electoral Register, who will act as secretary of the commission.

(Signed) MANUEL PRADO.

(Signed) Manuel C. Gallagher.

a los Miembros de la Comisión de Reforma de los Registros del Estado Civil.

Estando a lo acordado; y,

En cumplimiento del Decreto Supremo de la fecha que ordena formular por una comisión especial un proyecto de Ley Orgánica de los Registros del Estado Civil:

Se resuelve:

1. La comisión se denominará "Comisión de Reforma de los Registros del Estado Civil".

2. Nombrar a los miembros de dicha comisión especial, la que estará integrada por un vocal de la Corte Suprema de Justicia de la República, designado en Sala Plena que la presidirá; un vocal de la Corte Suprema de Lima, designado en Sala Plena; un delegado del Colegio de Abogados de Lima, designado por su Junta Directiva; el director nacional de Estadística y el jefe general del Registro Electoral Nacional, que actuará como secretario de la comisión.

Regístrese y comuníquese.

Rúbrica del Presidente de la República.

(Fdo.) Manuel C. Gallagher.

United States

The United States in the World Economy

U. S. Department of Commerce, Bureau of Foreign and Domestic Commerce. The United States in the World Economy. *Prepared in the International Economics and Statistics Unit, by Hal B. Lary and associates. Washington, D. C., U. S. Govt. Print. Off., 1943. 216 p. This study, accord-*

Los Estados Unidos y la economía mundial

Departamento de Comercio de los Estados Unidos. Oficina de Comercio Exterior e Interior. The United States in the World Economy. *Preparado en la Sección de Estadística y Economía Internacional, por Hal B. Lary y asociados. Wáshington, D. C., U. S. Govt. Print. Off., 1943.216 p. Este estudio, de acuerdo con su prefa-*

ing to its foreword, offers a comprehensive and authoritative analysis of the international transactions of the United States from the end of World War I to the beginning of World War II. It represents the culmination of more than 20 years of research by the Bureau of Foreign and Domestic Commerce on the balance-of-payment and international-investment position of the United States. The Bureau's first statement in this field appeared in 1923 and was followed by annual bulletins and numerous other studies until publication of international trade and financial statistics was suspended for security reasons. The report stresses the fundamental importance of maintaining conditions conductive to a more stable and ample flow of dollars in United States transactions with other countries — i. e. the need for continuity and regularity in the foreign economic policy of the United States at the end of the present world conflict. (Source: Foreword of publication.)

cio, ofrece un análisis comprensivo y autorizado de las transacciones internacionales de los Estados Unidos desde el fin de la primera guerra mundial, hasta el comienzo de la guerra actual. Representa la culminación de más de 20 años de investigación efectuada por la Oficina de Comercio Exterior e Interior, en lo que se refiere a la posición de los Estados Unidos con relación a la balanza de pagos y a la inversión internacional. La primera exposición de esa oficina en este campo apareció en 1923, y fué seguida de boletines anuales y numerosos estudios hasta el momento en que la publicación de las estadísticas financieras y comerciales fueron suspendidas por razones de seguridad. Este informe hace especial mención de la importancia fundamental de mantener una corriente de dólares más amplia y estable en las transacciones de los Estados Unidos con otros países —esto es, la necesidad de continuar y regularizar la política de economía exterior de los Estados Unidos al final del presente conflicto mundial. (Fuente: Prefacio de la publicación.)

Foreign trade statistics restrictions to continue

Many persons are asking the question: "When will the restrictions on the publication of detailed statistics of foreign trade be discontinued?" The Foreign Commerce Weekly, *in its issue of November 20, 1943, has reviewed the situation with respect to United States action in the following terms:*

On May 29, 1941, the acting secretary of commerce, after consultation with other interested agencies, declared as confidential United States

Continuarán las restricciones en las estadísticas de comercio exterior

Muchas personas hacen esta pregunta: "¿Cuándo cesarán las restricciones en la publicación de estadísticas detalladas del comercio exterior?" El número de noviembre 20 de 1943 del Foreign Commerce Weekly, *revisa la situación con respecto a la conducta de los Estados Unidos, en la siguiente forma:*

En mayo 29 de 1941, el secretario interino de comercio, después de consultar con otras agencias interesadas, declaró como confidenciales las estadísticas de las exportaciones de los Estados Unidos que mostraran el

export *statistics showing country of destination for periods later than March 1941, "in the interest of national and hemisphere defense". On December 11, 1941, immediately after United States entry into the war, the same official ordered the discontinuance of publication of all statistics of United States foreign trade. This order was interpreted by administrative officials of the Department of Commerce as applying to* details *of foreign trade, thus permitting publication of* total *exports and imports and of balances of trade with other American republics.*

On March 18, 1942, the President issued an Executive order (Nº 9103) instructing the director of the Bureau of the Budget to "maintain a continuous surveillance of governmental publication of statistical data and to determine in any instance whether the publication of statistical data by any Government agency would be in accordance with governmental policy designed to guard against the unauthorized disclosure of vital information as such policy is formulated by appropriate authority." This Executive order removed control ower publication of foreign trade statistics from the jurisdiction of the Department of Commerce.

Recently the Security Advisory Board of the Office of War Information, which may be construed to be the "appropriate authority" mentioned in the Executive order, has considered anew the question of the necessity for withholding detailed *statistics of foreign trade from publication and has recommended that existing restrictions be retained. (Source:* Foreign Commerce Weekly, *November 20, 1943.)*

país de destino, para los períodos siguientes a marzo de 1941, "en interés de la defensa nacional y del hemisferio". En diciembre 11 de 1941, inmediatamente después de la entrada a la guerra de los Estados Unidos, el mismo funcionario ordenó que cesara la publicación de todas *las estadísticas del comercio exterior de los Estados Unidos. Esta orden fué interpretada por los funcionarios administrativos del Departamento de Comercio como aplicable a los* detalles *del comercio exterior, permitiendo así la publicación de* totales *de exportaciones, importaciones y de los balances del comercio con otras repúblicas americanas.*

El 18 de marzo de 1942, el Presidente de los Estados Unidos expidió una orden Ejecutiva (Nº 9103) dando instrucciones al director de la Oficina del Presupuesto de "mantener una continua vigilancia de la publicación oficial de datos estadísticos, y determinar, en todo caso, si las publicaciones de cualquier oficina del Gobierno estaban de acuerdo con la política gubernativa de no permitir la publicación no autorizada de información vital, debiendo dicha política ser formulada por la autoridad competente". Esta orden Ejecutiva puso fin al control del Departamento de Comercio sobre las publicaciones de estadística de comercio exterior.

Recientemente la Junta Consultiva de Seguridad de la Oficina de Información de Guerra, la cual se puede considerar como la "autoridad competente" mencionada en la orden ejecutiva, ha considerado nuevamente la necesidad de impedir la publicación de las estadísticas detalladas del comercio exterior, y ha recomendado que continúen las restricciones existentes. (Fuente: Foreign Commerce Weekly, *November 20, 1943.)*

Venezuela

Statistical courses of the Ministry of Development

New courses in statistics have been initiated in the Ministry of Development, Caracas, under the guidance of Prof. R. de Shelly Hernández, director general of statistics of that Ministry. The courses were started in November 1943 with the attendance of 79 staff members of governmental agencies. The program for these courses conform with the curricula of the School of Economic and Social Sciences of the Central University, and the methods and statistical data used will be applied to problems closely related to national affairs.

The program includes the following major subjects:

First course: *Organization of the course; history of statistics; definition and objectives of statistics; basic mathematics; collection of the data; processing of the data; statistical tables; averages; coefficients; graphic presentation.* Intermediate course: *Graphic presentation; population increase; index numbers; statistical series; calculation of probabilities.* Advanced course: *Correlation and regression; curves, interpolation and gradation; analysis and measures of times series; life tables. (Source: R. de Shelly Hernández.)*

Cursos de estadística del Ministerio de Fomento

Bajo la dirección del Prof. R. de Shelly Hernández, director general de estadística del Ministerio de Fomento, se han iniciado en Caracas los nuevos cursos de estadística de ese Ministerio. Los cursos comenzaron en el mes de noviembre de 1943 con la asistencia de 79 empleados delegados de los despachos del Ejecutivo. El programa elaborado al efecto se rige de conformidad con las pautas de la Cátedra de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central, y los métodos y series estadísticas usadas serán aplicados a problemas estrechamente vinculados con la vida nacional.

Los cursos comprenderán las siguientes materias principales:

Curso elemental: *Líneas directrices de la organización del curso; nociones históricas de la estadística; definiciones y finalidad de la estadística; nociones matemáticas indispensables; recolección de datos; tratamiento de los datos; cuadros estadísticos; promedios; coeficientes; gráficos.* Curso secundario: *Gráficos; crecimiento de la población; números índices; la serie estadística; cálculo de probabilidades.* Curso superior: *Correlación y regresión; curvas, interpolaciones y gradación; análisis y medición de series cronológicas; tablas de vida. (Fuente: R. de Shelly Hernández, Caracas.)*

Internacional

Comparación del costo de la vida

El número de septiembre de Monthly Bulletin of Statistics *de la Liga de las Naciones muestra que los precios al por mayor y el costo de la vida*

han subido en 34 países, y en la mayoría de éstos, los precios al por mayor han subido más que el costo de la vida.

La siguiente tabla indica la posición con respecto al nivel de los precios al por mayor y del costo de la vida, a mediados de 1943 en seis países del Hemisferio Occidental (enero-junio de 1939 = 100):

	Precios al por mayor	Costo de la vida
Canadá	*137*	*118*
Estados Unidos	*135*	*124*
Perú	*205*	*144*
Argentina	*198*	*119*
Chile	*198*	*196*
México	*150*	*161*

En los Estados Unidos los precios al por mayor han subido menos que en cualquier otro país. (Fuente: Foreign Commerce Weekly, *13 de noviembre de 1943.)*

PERSONAL NOTES - NOTICIAS PERSONALES

Andrés Arana Sialer — 1907-1943

In the last days of 1943, the sad news was received of the death of Dr. Andrés Arana Sialer, chief of the Statistical Section of Public Welfare of Lima, Dr. Arana Sialer was a young statistician, and a graduate in economic sciences and civil engineering. He was an indefatigable statistical investigator, working with great enthusiasm and competence. The work of Dr. Arana Sialer is contained in a number of publications, particularly in the field of demography. One of his most cherised ideas began to take form in the year of his death —the constitution of the Peruvian Statistical Institute, of which he was secretary and a founding member. The statisticians of the hemisphere have lost a valiant co-worker.

Andrés Arana Sialer — 1907-1943

A fines del año pasado falleció el Dr. Andrés Arana Sialer, jefe de la Sección Estadística de la Beneficencia Pública de Lima. El Dr. Arana Sialer, joven profesional graduado en ciencias económicas e ingeniería civil, fué un devoto de la estadística, a la que se dedicó con entusiasmo y competencia. Diversas publicaciones, particularmente de carácter demográfico, contienen la obra del Dr. Arana Sialer. El mismo año de su fallecimiento tomó forma una de sus ideas más acariciadas —la constitución del Instituto Peruano de Estadística, del cual fué su secretario-fundador. Con su muerte pierden los estadísticos americanos un excelente colaborador.

Peruvian statistician in Permanent Office

Dr. Ricardo Luna Vegas, chief, Census Department, General Bureau of Statistics, Ministry of Commerce and Finance of Peru, and professor of statistics in the Social Service School in Lima, has arrived in Washington for a 1-year stay in the Permanent Office to work on problems related to the development of uniform basic census procedures in the American nations. Dr. Luna Vegas has also been commissioned by his Government to study statistical aspects and techniques in other fields, while in the United States. Plans for his program of work are described more fully on p. 142 of this issue of the Journal.

Estadístico peruano en la Oficina Permanente

El Dr. Ricardo Luna Vegas, jefe del Departamento de Censos de la Dirección Nacional de Estadística del Ministerio de Hacienda y Comercio del Perú, y profesor de estadística de la Escuela de Servicio Social en Lima, ha llegado a Wáshington para trabajar durante un año en la Oficina Permanente del Instituto en problemas relacionados con el desarrollo de procedimientos censales uniformes en las naciones americanas. El Dr. Luna Vegas ha sido también comisionado por su gobierno para estudiar otros aspectos técnicos estadísticos en los Estados Unidos. Su programa de trabajo está descrito más ampliamente en la p. 142 de este número de la Revista.

New director general of statistics in Nicaragua

Lic. Carlos Rivas O. has been recently named director general of statistics of Nicaragua, succeeding Francisco D. Mendieta.

Nuevo director general de estadística en Nicaragua

El Lic. Carlos Rivas O. ha sido nombrado recientemente director general de estadística de Nicaragua, reemplazando a Francisco D. Mendieta.

Venezuelan IASI member visits Washington

Dr. M. Pérez Guerrero, during his recent trip to Washington as a member of President Medina's party, conferred with officials of the Institute on matters related to the work plans of the Institute's Committee on Projects. Dr. Pérez Guerrero is chairman of this committee.

Miembro venezolano del IASI visita Wáshington

El Dr. M. Pérez Guerrero, en su reciente jira a Wáshington como secretario del Presidente Medina, tuvo la oportunidad de conferenciar con oficiales del IASI sobre los planes de la Comisión de Proyectos. El Dr. Pérez Guerrero es presidente de esta comisión.

Recent visitors to the Secretariat
Recientes visitantes a la Secretaría

Marcelo F. Aberastury, *chancellor, Argentine Embassy, Washington, D. C., recently arrived from Buenos Aires;* Albert M. Close, *of the Argentine Trade*

Promotion Corporation in New York; Josué Sáenz, *director general, Dirección General de Estadística, Secretaría de la Economía Nacional, México;* R. Donatello Herrera, *agronomista, Ministerio de Agricultura, República Dominicana;* Emerson Brewer, *director, World Calendar Association, New York;* Warren S. Thompson, *director, Scripps Foundation for Research in Population Problems, Miami University;* Hugo García, *financial attaché, Uruguayan Embassy, Washington, D. C.*

PUBLICATIONS RECEIVED - PUBLICACIONES RECIBIDAS

Argentina

Banco Central de la República Argentina. Oficina de Investigaciones Económicas. Suplemento Estadístico de la Revista Económica. *Mensual. Nº 74, septiembre de 1943. Buenos Aires.*

Ministerio de Hacienda. Dirección General de Estadística de la Nación. Anuario del Comercio Exterior de la República Argentina. *Correspondiente a 1942 y datos retrospectivos desde 1910 hasta 1942. Buenos Aires, 1943. 573 p.*

————.————. La Actividad Industrial durante los Primeros Siete Meses de 1943, Según los Números Indices Correspondientes a los Salarios Pagados, a la Ocupación de Obreros y a las Horas-Obrero de Trabajo en la Industria. *Alfredo Lucadamo. Hojas mimeografiadas.*

Universidad Nacional de Córdoba. Escuela de Ciencias Económicas. Revista de Economía y Estadística. *Trimestral. Año V, no. 1 y 2, enero-junio de 1943. Córdoba.*

Véritas. *Mensual. Año XIII, no. 152 y 153, agosto y septiembre de 1943. Buenos Aires.*

Bolivia

Banco Central de Bolivia. Boletín. *Trimestral Año XV, nos. 59 y 60, enero-junio de 1943. La Paz.*

Ministerio de Trabajo, Salubridad y Previsión Social. Despacho de Salubridad. Sección Biodemografía. Síntesis de Informes y Estadísticas de Salubridad, 1942. *Hubert E. Navarro. La Paz. 20 p., mimeografiadas.*

Brasil

Banco do Brasil, S. A. Resumen de la Memoria de 1942. *1808-1943. Rio de Janeiro, Jornal do Commercio Rodrigues & Cia., 1943. 71 p.*

Instituto Brasileiro de Geografía e Estatística. Revista Brasileira de Estatística. *Trimestral. Año IV, no. 13 e 14, janeiro-junho de 1943. Organo*

oficial do Conselho Nacional de Estatística e da Sociedade Brasileira de Estatística. Rio de Janeiro.

Ministerio da Educação e Saúde. Anais do... *Mensual, Janeiro-setembro de 1942. Rio de Janeiro.*

Ministério das Relações Exteriores. Divisão Econômica e Comercial. Brasil, 1942. *Recursos, possibilidades. Oswaldo Aranha. Rio de Janeiro 1943. 643 p.*

Canada

Canadian Political Science Association. The Canadian Journal of Economics and Political Science. *Quarterly. Vol. 9, no. 4, November 1943. Toronto.*

Department of Trade and Commerce. Dominion Bureau of Statistics. Business Statistics Branch. Monthly Review of Business Statistics. *Vol. XVIII, no. 11, November 1943. Ottawa.*

———.———. *Internal Trade Branch.* Prices and Price Indexes. *Monthly. October 1943. Ottawa.*

———.———. Prices and Price Indexes, 1913-1940. *Commodities, securities, foreign exchange. Ottawa, 1942, 89. p.*

Chile

Banco Central de Chile. Boletín Mensual. *Año XVI, no. 185-187, julio-septiembre de 1943. Santiago.*

Ministerio de Fomento. Dirección General de Estadística. Demografía y Asistencia Social, Año 1940. *Valparaíso, 1942. 195 p.*

———.———. Estadística Chilena. *Mensual. Año XVI, no. 3-5, marzo-mayo de 1943. Santiago.*

———.———. Política, Administración. Justicia y Educación, 1940. *Valparaíso, 1942, 97 p.*

Colombia

Banco de la República. Revista del. . . *Mensual. Vol. XVI, no. 191 y 192, septiembre y octubre de 1943. Bogotá.*

———. Medidas Fiscales y Económicas del Gobierno, 1943. *Suplemento al Vol. XVI, no. 191 de la* Revista del Banco de la República. *Folleto no. II. Bogotá.*

Cuba

Cuba Económica y Financiera. *Mensual. Vol. XVIII, no. 211-212, octubre y noviembre de 1943. Habana, Editora Mercantil Cubana, S. A.*

Secretaría de Agricultura. Dirección de Industrias. Negociado de Economía Agrícola e Industrial. Los Números Indices en Cuba. *Hugo Vivó. La Habana. 43 p.*

———.———.———. Números Indices del Costo de la Alimentación. *Vol. VII, no. 104, diciembre de 1943. La Habana.*

Ecuador

Banco Central del Ecuador. Boletín Mensual. *Año XVI, no. 191 y 192, junio y julio de 1943. Quito.*

El Salvador

Ministerio de Hacienda. Dirección General de Estadística. Anuario Estadístico, 1941. *Tomo 1. San Salvador, Imprenta Nacional, 1942. 300 p.*

———.———. Boletín Estadístico Extraordinario. *Semestral. Nº 13 y 14, diciembre de 1941 y junio de 1942. Mimeografiado.*

———.———. Diccionario Geográfico de la República de El Salvador, América Central. *San Salvador, 1940. 360 p.*

———.———. Estadística Forestal y Agraria, 1943. *Hojas mimeografiadas.*

Honduras

Secretaría de Gobernación, Justicia, Sanidad y Beneficencia. Informe de los Actos Realizados por el Poder Ejecutivo en los Ramos de Gobernación, Justicia, Sanidad y Beneficencia, Presentado al Congreso Nacional por el Secretario de Estado. *Abraham Williams. Año fiscal de 1941-1942. Tegucigalpa, D.C., 1942. 333 p.*

México

Secretaría de la Economía Nacional. Dirección General de Estadística. 6º Censo de Población, 1940. *México, D. F., 1943. Various State volumes.*

———.———. Revista de Estadística. *Mensual. Vol. VI, no. 9-11, septiembre-noviembre de 1943. México, D. F.*

Universidad Nacional Autónoma. Instituto de Investigaciones Sociales. Revista Mexicana de Sociología. *Trimestral. Año V, vol. V, no. 2 y 3, abril-septiembre de 1943. México, D. F.*

Panamá

Contraloría General de la República. Dirección General de Estadística. Estadística Panameña. *Mensual. Vol. 2, no. 11 y 12, agosto y septiembre de 1943, y vol. 3 no. 1, octubre de 1943. Panamá. El no. 11 contiene material del censo de población de 1940 en analfabetismo de la población urbana y rural de la República.*

Ministerio de Agricultura y Comercio. Sección de Economía Agrícola. Censo Agro-Pecuario, 1942. *Por provincias y distritos. Panamá, 1943. 59 p.*

Perú

Banco Central de Reserva del Perú. Boletín del. . . *Mensual. Año 13, no. 139-142, junio-septiembre de 1943. Lima.*

Ministerio de Hacienda y Comercio. Departamento de Estadística General de Aduanas. Anuario del Comercio Exterior del Perú. *Lima, 2 vol.: Año de 1941, 353 p.; año de 1942, 412 p.*

Puerto Rico

Office of the Governor. Office of Statistics. Puerto Rico Monthly Statistical Report. *Vol. 1, no. 2, August 1943. San Juan.*

United States

The American Academy of Political and Social Science. The Annals of. . . *Bimonthly. Vol. 230, November 1943 and vol. 231, January 1944. Philadelphia, Pennsylvania.*

American Sociological Society. American Sociological Review. *Bimonthly. Vol. 8, no. 5, October 1943. Menasha, Wisconsin.*

Board of Governors of the Federal Reserve System. Federal Reserve Bulletin. *Monthly. Vol. 29, no. 10-12, October-December 1943. Washington, D. C.*

Council of the United Nations Relief and Rehabilitation Administration. First Session of the. . . *Selected documents. November 10-December 1, 1943. Atlantic City, New Jersey. 215 p.*

Department of Commerce. Bureau of the Census. Statistical Classification of Domestic and Foreign Commodities Exported from United States and Regulations Governing Statistical Returns of Export of Commodities. *Schedule B, parte I, alphabetic index. Washington, D. C., U. S. Govt. Print Off., 1944. 259 p.*

———.———. Vital Statistics of the United States, 1941. *Halbert L. Dunn. Part. I. Washington, D. C., U. S. Govt. Print. Off. 1943. 244 p.*

———. *Bureau of Foreign and Domestic Commerce.* Foreign Commerce Weekly. *Various issues. Washington, D. C.*

———.———. Survey of Current Business. *Monthly. Vol. 23, no. 10-12, October-December 1943. Washington, D. C.*

Department of Labor. Bureau of Labor Statistics. Monthly Labor Review. *Vol. 57, no. 4-6, October-December 1943. Washington, D. C.*

Department of State. The Caribbean Islands and the War. *A record of progress in facing stern realities. Washington, D. C., U. S. Govt. Print. Off., 1943. 85 p.*

Federal Security Agency. Social Security Board. Social Security Bulletin. *Monthly. Vol. 6, no. 11, November 1943. Washington, D. C.*

Human Biology. *Quarterly. Vol. 15, no. 3 and 4, September and December 1943. Baltimore, Maryland, Johns Hopkins Press.*

Institute of Mathematical Statistics. The Annals of Mathematical Statistics. *Quarterly. Vol. XIV, no, 3, September 1943. Baltimore, Maryland.*

Princeton University, School of Public Affairs; Population Association of America, Inc. Population Index. *Quarterly. Vol. 9, no. 4, October, 1943. Princeton, New Jersey.*

United States Treasury. Preliminary Draft Outline of a Proposal for an International Stabilization Fund of the United and Associated Nations. *Revised July 10, 1943. Washington, D. C. 20 p.*

Uruguay

Banco de la República Oriental del Uruguay. Departamento de Investigaciones Económicas. Revista del . . . *Trimestral. Año 2, no. 6 y 7, julio y octubre de 1943. Montevideo.*

————. Memoria del Directorio del Banco de la República Correspondiente al Quinquenio 1938-1942. *Balances de situación y resultados e información estadística correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1942. Montevideo, 1943. 129 p.*

Universidad de la República. Facultad de Ciencias Económicas y de Administración. Revista de la. . . *Nº 4, enero de 1943. Montevideo.*

International and general

Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia. Noticiario. *Nº 7-8, agosto-noviembre de 1943. Suplemento del* Boletín *tomo XVII. Montevideo, Uruguay.*

Instituto Indigenista Interamericano. Boletín Indigenista. *Vol. III, no. 3 y 4, septiembre y diciembre de 1943. México, D. F.*

————. América Indígena. *Trimestral. Vol. III, no. 4, octubre de 1943. México, D. F.*

International Labour Office. Intergovernmental Commodity Control Agreements. *Montreal, Inland Press Limited, 1943. 220 p.*

————. Revista Internacional del Trabajo. *Mensual. Vol. XXVIII, no. 4-6, octubre-diciembre de 1943. Montreal.*

League of Nations. Monthly Bulletin of Statistics. *Vol. XXIV, no. 9 (A) and 10 (A), September and October 1943. Princeton, New Jersey.*

Oficina Sanitaria Panamericana. Boletín de la. . . *Mensual. Vol. 22, no. 8-10, agosto-octubre de 1943. Washington, D. C.*

Pan American Union. Bulletin of the. . . *Monthly. Vol. LXXVII, no. 10-12, October-December 1943, and vol. LXXVIII, no. 1, January 1944. Washington, D. C.*

————. *Columbus Memorial Library.* The Pan American Book Shelf. *Monthly. Vol. VI, no. 11 and 12, November and December 1943. Washington, D. C.*

————. *Oficina de Información Obrera y Social.* El Costo de la Vida Obrera en América. *Ana Mekler. Washington, D. C. 1943. 139 p.*

CORRESPONDENTS OF THE INSTITUTE
CORRESPONSALES DEL INSTITUTO

ARGENTINA	Alfredo Ludacamo, Director General, Dirección General de Estadística y Censos de la Nación, Ministerio de Hacienda, Buenos Aires.
BOLIVIA	Jorge Pando Gutiérrez, Director General, Dirección General de Estadística, Ministerio de Hacienda y Estadística, La Paz.
BRASIL	Bel Heitor Bracet, Diretor, Serviço de Estatística Demográfica, Moral e Política, Ministerio da Justiça e Negócios Interiores, Rio de Janeiro.
CANADA	Sedley A. Cudmore, Dominion Statistician, Dominion Bureau of Statistics, Ottawa.
CHILE	Isaac Labarca L., Jefe, Grupo de Industria, Dirección General de Estadística, Ministerio de Fomento, Santiago.
COLOMBIA	Luis Vidales, Director General, Dirección Nacional de Estadística, Contraloría General de la República, Bogotá.
CUBA	Eduardo Durruthy, Director General, Dirección General de Estadística, Ministerio de Hacienda, Habana.
EL SALVADOR	José M. Peralta, Director General, Dirección General de Estadística, Ministerio de Hacienda, Crédito Público, Industria y Comercio, San Salvador.
GUATEMALA	Guillermo Schwartz, Director General y Asesor Técnico, Dirección General de Estadística, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Guatemala.
HAITI	Jules Thébaud, Directeur Général, Service National d'Hygiène et d'Assistance Publique, Secrétairerie d'Etat de l'Interieur, Port-au-Prince.
HONDURAS	Vicente Palma, Director General, Dirección General de Estadística, Tegucigalpa, D. C.
MEXICO	Josué Sáenz, Director General, Dirección General de Estadística, Secretaría de la Economía Nacional, México, D. F.
NICARAGUA	Carlos Rivas O., Director General, Dirección General de Estadística, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Managua.
PANAMA	Thomas F. Corcoran, Director de Estadística y del Censo, Sección de Estadística, Contraloría General de la República, Panamá.
PARAGUAY	Carlos Alberto Soler, Director General, Dirección General de Estadística, Ministerio de Hacienda, Asunción.

PERU	Alberto Arca Parró, Director General, Dirección Nacional de Estadística, Ministerio de Hacienda y Comercio, Lima.
REP. DOMINICANA	Vicente Tolentino Rojas, Director General, Dirección General de Estadística Nacional, Ciudad Trujillo.
UNITED STATES	James C. Capt, Director, Bureau of the Census, Department of Commerce, Washington, D. C.
URUGUAY	Eduardo Fonticelli, Director General, Dirección General de Estadística, Ministerio de Hacienda, Montevideo.
VENEZUELA	R. de Shelly Hernández, Director General, Dirección General de Estadística, Ministerio de Fomento, Caracas.

AGENTES — AGENTS

ARGENTINA: Dr. José A. Blasco, D.G.E. Mpdad. Rosario. Andrés J. Ferreira 673: Rosario. BRASIL: Sr. Waldemar Lopes, I.B.G.E. Río de Janeiro.—CANADA: American News Company. Montreal.—COLOMBIA: Dr. Carlos H. Pareja. Librería "Gran Colombia". Bogotá.—COSTA RICA: Sr. Víctor Recoba, Apartado Postal 1348. San José.—CUBA: Editorial González Porto, Calle Obispo. La Habana.—REP. DOMINICANA: Librería Dominicana, Ciudad Trujillo.—EL SALVADOR: Librería Ercilla. San Salvador.—ESTADOS UNIDOS: Halbert L. Dunn, c/o. Census Bureau. Wáshington, D. C.—GUATEMALA: Sr. Roberto Eichenberg. Librería Americana Guatemala.—HONDURAS: Librería "El Molino" Tegucigalpa.—MEXICO: Sr. Fernando César, Apartado 304, México, D. F.—NICARAGUA: Sr. Porfirio Pérez H., D.G.E. Managua.—PANAMA: Sr. José A. Broüwer, Apartado 3086, Panamá.—PARAGUAY: Sr. Enrique A Campos Ortiz, D.G.E. Asunción.—PERU: Librería Internacional del Perú, Lima.—VENEZUELA: Librería "Las Novedades", Caracas.

Abreviaturas.—I. B. G. E. significa Instituto Brasileño de Geografía y Estadística; D. G. E. quiere decir Dirección General de Estadística.

IASI JOURNAL - ESTADISTICA

Estadística is the official organ of the Inter-American Statistical Institute, and as such constitutes one of its mediums of fostering statistical interchange and development in the Western Hemisphere. This journal endeavors: (1) To give the reader the things he will **need and use**; (2) to **acquaint** the persons in one country with statistical developments in other countries; (3) to inform the reader concerning availability of data; (4) to present articles which will tend to encourage the adoption of **improved methods**, and hence improve the quality of the data.

Articles of the journal, in general, treat of problems of statistical administration, oficial statistical practices, and of theory and method. As circumstances permit, leading articles will be selected in such a way as to strive for balance between the principal social and economic fields. Those having international or general interest will be favored over those having purely national or local interest. Short articles are less restricted as to scop and requirements. Clarity, simplicity and brevity are urged in the preparation of all articles.

Also recorded in the pages of **Estadística** are: Official decisions of the Bureau and General Assembly of the Institute which might influence the direction of the policies of the Institute; reports of committee activities and recommendations; news notes of government statistical offices and other statistical organizations, and personal notes; bibliographical materials.

Articles may be submitted in Spanish, English, Portuguese, or French —preferably in the author's native tongue. If the author wishes his article published in a tongue other than his own and has furnished a translation for this purpose, the basic text from which the translation was made should also be furnished, to guide editorial discretion in making needed changes. **An author's summary** of not to exceed 500 words (in the native tongue of the author) **must** accompany each article. Any material published in **Estadística** may be **reproduced** elsewhere without special permission, provided credit is given as to the source.

Twenty-five **reprints** will be furnished free to each contributor whose article is accepted for publication. If extra copies are desired, notice must be given the editor when the article is sent in, such reprints to be paid for by the author at a rate to be determined. **Manuscripts** of articles and **summaries** should be addressed to the editor in Mexico. **Committee reports, news items, changes of addess**, and similar material should be sent directly to the Secretariat.

Subscription orders, with advance payment to cover, should be sent directly to the Secretariat or to one of the listed agents. Subscriptions for a shorter period than one year cannot be accepted. **Price:** Annual subscription (4 numbers), $ 2.00 (U. S.); single copy $ 0.60 (U. S.).

Estadística es el órgano oficial del Instituto Interamericano de Estadística y como tal, constituye uno de sus medios para promover el intercambio y desarrollo estadístico en el Hemisferio Occidental. Esta revista se propone: (1) Dar al lector la información que **necesite y emplee**; (2) **familiarizar** a las personas de un país sobre las actividades estadísticas de otros países; (3) **informar** al lector acerca de los datos estadísticos disponibles; (4) presentar artículos que estimulen la adopción de **métodos avanzados**, y por consiguiente mejorar la calidad de los datos.

Los artículos de la revista, en general, tratan de problemas de administración estadística, prácticas estadísticas oficiales, y teoría y método. Cuando las circunstancias lo permitan, los artículos principales serán escogidos de tal suerte que tiendan a equilibrar el material entre los principales campos sociales y económicos. Se preferirán aquellos de interés internacional o general a los de interés puramente nacional o local. Los artículos cortos están menos restringidos en cuanto a tema y requisitos. En la preparación de todo artículo se encarece la claridad, la sencillez y la brevedad.

En **Estadística** se registrarán también las decisiones oficiales del Comité Ejecutivo y de la Asamblea General que puedan influir en la dirección o política del Instituto; informes sobre las actividades y recomendaciones de las comisiones; noticias de las oficinas oficiales de estadística y de otras organizaciones estadísticas, y noticias personales; material bibliográfico.

Los **artículos** podrán enviarse en español, inglés, portugués o francés. Se prefieren en el idioma nativo del autor. Si el autor desea que se publique en otro idioma, debe enviar, además de la traducción, el texto en el idioma original. De no ser así, el director juzgará si la traducción es aceptable o no para ser publicada. Los artículos largos **deben** venir acompañados de un **resumen por el autor** (en su idioma nativo), que no exceda de 500 palabras.

Todo el material publicado en **Estadística** puede ser **reproducido** sin permiso previo, pero se exige en cambio dar crédito a esta revista.

Se enviarán 25 **sobretiros** gratis a cada autor cuyo artículo haya sido aceptado para su publicación. Si el autor desea mayor número, habrá de dar aviso al director al mismo tiempo que envíe su artículo y pagarlos al precio que se determine. Los **manuscritos** de artículos y **resúmenes** deberán enviarse al director en México. Los **informes de las comisiones, noticias y cambios de dirección**, se enviarán directamente a la Secretaría en Wáshington.

Los **avisos de suscripción**, con pago adelantado, se enviarán directamente a la Secretaría en Wáshington o a alguno de los agentes autorizados. No se aceptarán suscripciones por períodos menores de un año. **Precio:** Suscripción anual (4 números) $ 2.00 (U. S.); número suelto $ 0.60 (U. S.).

STATISTICAL
WORK IN
AMERICA
AMERICA
EN
CIFRAS
MOVIMENTO
ESTATISTICO
NO CONTINENTE